

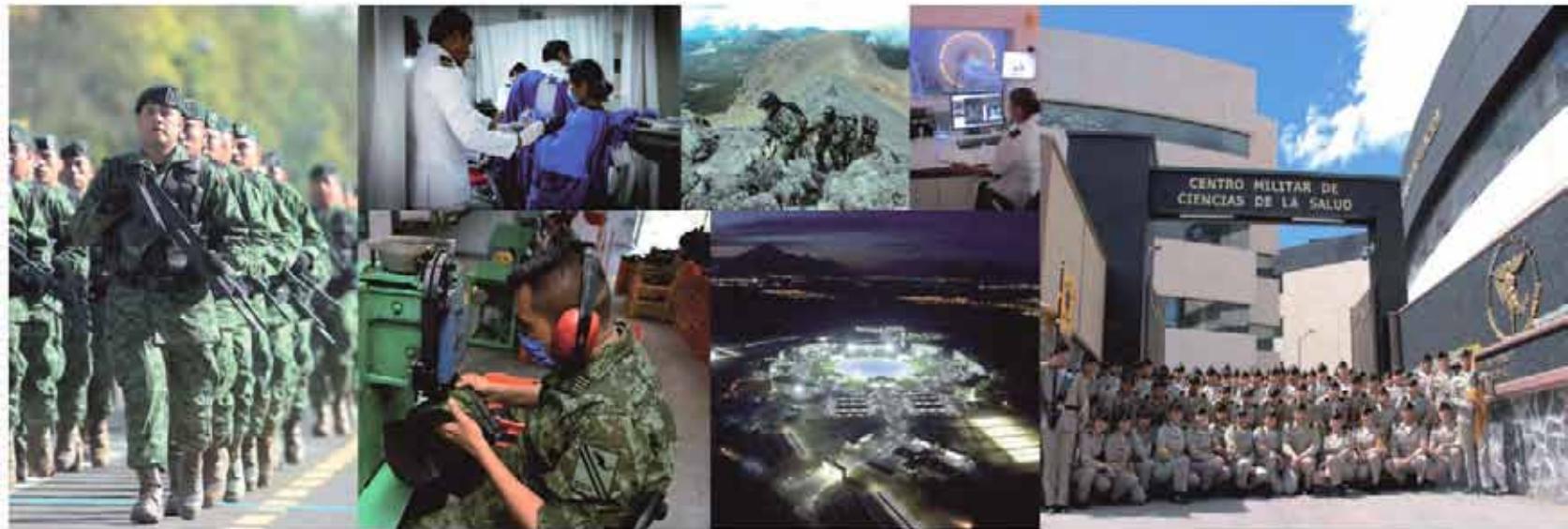
SEDENA

SECRETARÍA DE
LA DEFENSA NACIONAL



**4^{TO} INFORME DE
LA BORES**

2 0 1 5 - 2 0 1 6



1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

4^{TO} INFORME DE
L A B O R E S

2 0 1 5 - 2 0 1 6



ÍNDICE GENERAL

Introducción

PARTE I.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS

1.	Recursos Humanos	13
1.1	Incremento del nivel de la calidad de vida	13
1.2	Moral	14
1.3	Recompensas	15
1.4	Prestaciones sociales	17
1.4.1	Programa integral de becas para hijos del personal militar en el activo	17
1.4.2	Fideicomisos de apoyo	17
1.4.3	Vivienda	18
1.4.4	Centros de Desarrollo Infantil	18
1.4.5	Centro de Rehabilitación Infantil (CRI)	19
1.4.6	Casa Telmex SEDENA	21
1.5	Licencia por edad límite y Política de ampliación a la Licencia por edad límite	21
1.6	Promociones	22
2.	Educación y adiestramiento militar	27
2.1	Sistema Educativo Militar	27
2.1.1	Planteles de educación superior de nivel posgrado	28
2.1.2	Planteles de formación de Oficiales de nivel Licenciatura, Técnico Superior Universitario y Medio Superior	29
2.1.3	Planteles de formación de clases	30
2.1.4	Planteles de aplicación, capacitación y perfeccionamiento (capacitación para el trabajo)	30
2.2	Investigación científica y tecnológica	31
2.3	Programa de becas	31
2.3.1	Becas en el extranjero	31
2.3.2	Becas nacionales	32
2.4	Adiestramiento militar	32
2.5	Actividades físicas y deportivas	33
3.	Justicia militar	37
3.1	Leyes y Reglamentos	37
3.2	Procuración de justicia	38
3.2.1	Estado de las averiguaciones previas	38
3.2.2	Requerimientos judiciales y ministeriales	39
3.2.3	Controversias litigiosas	39
3.2.4	Opiniones jurídicas	39
3.2.5	Dictámenes periciales	39
3.2.6	Armamento asegurado	39
3.3	Sistema Penal Acusatorio	40
3.3.1.	Capacitación	40
3.3.2.	Infraestructura	40

4.	Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario e Igualdad de Género	41
4.1	Derechos Humanos	41
4.2	Derecho Internacional Humanitario	43
4.3	Igualdad de Género	45
5.	Unidad de Vinculación Ciudadana (UNIVIC)	47
5.1	Casos atendidos	47
5.2	Reuniones de trabajo con organismos afines	47
6.	Recursos Materiales y Financieros	49
6.1	Sistema Logístico del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	49
6.1.1	Ingenieros	49
6.1.2	Transmisiones	50
6.1.3	Sanidad	50
6.1.4	Veterinaria y Remonta	53
6.1.5	Cartografía	54
6.1.6	Archivo e Historia	57
6.1.7	Transportes	61
6.1.8	Materiales de Guerra	61
6.1.9	Intendencia	62
6.1.10	Informática	62
6.2	Desarrollo, mejora e innovación de vestuario y equipo	63
6.3	Presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional	65
6.4	Sistema Integral de Administración	66
6.5	Sistema COMPRANET	66
6.6	Sistema de inventarios en línea	67
6.7	Promoción de Cultura Normativa y Metodología para las Investigaciones de Mercado	68
7.	Coordinación y Cooperación con la Secretaría de Marina	69
7.1	Juntas de Estados Mayores de la Defensa Nacional, Aéreo y General de la Armada	69
7.2	Intercambio Académico y Cultural	70
7.3	Intercambio de información en aspectos de interés común	71
7.4	Visitas a instalaciones Militares y Navales	72
8.	Fuerza Aérea Mexicana	77
8.1	Aspectos Operativos	77
8.2	Aspectos Logísticos	83
8.3	Aspectos Administrativos	84
8.4	Festejos del Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana	84
9.	Coordinación y Cooperación con el Sector Empresarial	87

PARTE II.- ASPECTOS OPERATIVOS

10. Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la Nación	91
10.1 Planeación estratégica	91
10.2 Protección y vigilancia del territorio y espacio aéreo nacionales	92
10.2.1 Cobertura del territorio nacional	92
10.2.2 Sistema Integral de Vigilancia Aérea	93
10.2.3 Operaciones coordinadas en puntos neurálgicos del país para contener y reducir los índices de violencia	93
10.2.4 Fortalecimiento de la seguridad en las fronteras	94
10.3 Seguridad a instalaciones estratégicas	94
10.4 Desarrollo de la cuarta dimensión de operaciones militares denominada “ciberespacio”	95
10.4.1 Creación de un Centro de Operaciones del Ciberespacio de la Secretaría de la Defensa Nacional	95
10.4.2 Capacitación del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional en Operaciones del Ciberespacio	96
10.5 Relaciones internacionales con fuerzas castrenses de otras naciones	97
10.6 Participación en organismos internacionales	102
10.7 Proyección internacional de la Secretaría de la Defensa Nacional	107
10.8 Desarrollo de las capacidades de respuesta contra medios no convencionales, con materiales químicos, biológicos, radiológicos, nucleares y explosivos (QBRNE)	109
11. Seguridad Interior	111
11.1 Operaciones para reducir los índices de violencia en el país	111
11.1.1 Erradicación de enervantes	113
11.1.2 Intercepción	115
11.2 Apoyo a las actividades de Seguridad Pública	115
11.2.1 Reuniones de los Consejos de Seguridad Pública	115
11.2.2 Grupos de Coordinación	116
11.2.3 Bases de Operaciones Mixtas	117
11.3 Aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos	117
11.3.1 Campaña de canje de armas	117
11.3.2 Campaña de registro de armas y visitas de inspección extraordinarias	118
11.3.3 Importaciones y exportaciones de material regulado	118
12. Identidad y desarrollo nacionales	119
12.1 Fortalecimiento de la identidad nacional	119
12.1.1 Exposición Itinerante de los Facsímiles de los Sentimientos de la Nación y las Constituciones de 1824, 1857 y 1917	119
12.1.2 Desfiles	119
12.1.3 Ceremonias	120
12.1.4 Apoyo a planteles de educación pública	124
12.1.5 Fabricación de Banderas Monumentales	124

12.2	Festejos del Centenario de la Industria Militar	125
12.3	Servicio Militar Nacional	126
	12.3.1 Compañías del Servicio Militar Nacional	126
	12.3.2 Actividades del Servicio Militar Nacional	127
	12.3.3 Participación voluntaria de la mujer mexicana	128
	12.3.4 Programa de actualización en los trámites electrónicos del SMN, utilizando la firma electrónica avanzada	128
12.4	Protección al medio ambiente y recursos naturales	129
	12.4.1 Producción de árboles	129
	12.4.2 Árboles plantados	129
	12.4.3 Producción de compost	129
	12.4.4 Tratamiento de aguas residuales	130
13.	Plan DN-III-E, ayuda humanitaria y labor social	131
	13.1 Plan DN-III-E	131
	13.2 Plan de Emergencia Radiológico Externo	133
	13.3 Ayuda humanitaria	134
	13.4 Campañas de labor social	135

PARTE III.- ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

14.	Interacción con el H. Congreso de la Unión	139
15.	Control y desarrollo administrativo	141
	15.1 Peticiones Ciudadanas	141
	15.2 Solicitudes de Acceso a la Información Pública Gubernamental	141
	15.3 Comité de Mejora Regulatoria Interna	142
16.	Asuntos Diversos	143
	16.1 Comunicación Social	143
	16.1.1 Confianza institucional	143
	16.1.2 Actividades comunicacionales	143
	16.1.3 Impactos informativos en los medios de comunicación	144
	16.1.4 Capacitación en materia de comunicación social	144
	16.1.5 Publicación de bibliografía militar	144
	16.1.6 Revista del Ejército y Fuerza Aérea	144
	16.1.7 Campañas comunicacionales	144
	16.1.8 Difusión Digital	145
	16.2 Programas Internos de Ahorro	146
	16.2.1 Programa de Eficiencia Energética	146
	16.2.2 Programa de uso eficiente y racional del agua	146
	16.2.3 Programa de uso sustentable de material de oficina	147
	16.3 Edificios públicos libres de humo de tabaco	147
	16.4 Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana	148



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al contenido de los artículos 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el Titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) presenta al H. Congreso de la Unión, su Cuarto Informe de Labores, para dar cuenta de las acciones realizadas y resultados alcanzados del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016; los cuales son derivados del cumplimiento de las cinco misiones generales de las Fuerzas Armadas, establecidas en su propia Ley Orgánica:

- I. Defender la integridad, independencia y soberanía de la nación.
- II. Garantizar la seguridad interior.
- III. Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas.
- IV. Realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país.
- V. En caso de desastre, prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

En estricta correspondencia con las metas y objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, este informe da cuenta de igual manera, sobre los avances alcanzados en la consecución de las Estrategias establecidas en dicho plan, a las cuales se encuentra vinculado el Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018 y el quehacer institucional de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En este sentido, la SEDENA participa directamente en la meta nacional “México en Paz” y en el ámbito de su competencia contribuye decididamente con acciones que se realizan en las demás metas.

El contenido de este informe se estructura en tres partes, la primera denominada “Aspectos Administrativos y Logísticos”, la segunda “Aspectos Operativos” y la tercera “Asuntos de la Administración Pública”, haciendo un total de 16 capítulos, en los que se destaca lo siguiente:

Parte I. Aspectos Administrativos y Logísticos

Se abordan los temas de recursos humanos, educación y adiestramiento militar, justicia militar, Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario e igualdad de género, Unidad de Vinculación Ciudadana, recursos materiales y financieros, coordinación y cooperación con la Secretaría de Marina, la Fuerza Aérea Mexicana y la coordinación y cooperación con el sector empresarial.

Parte II. Aspectos Operativos

Se tratan los temas: defender la integridad, la independencia y la soberanía de la Nación, seguridad interior, identidad y desarrollo nacionales, Plan DN-III-E, ayuda humanitaria y labor social.

Parte III. Asuntos de la Administración Pública

En este apartado se abordan los temas: Interacción con el H. Congreso de la Unión, control y desarrollo administrativo y asuntos diversos.



I. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS

1. RECURSOS HUMANOS

En la actualidad, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) impulsa el desarrollo profesional de sus recursos humanos a través de su Sistema Educativo Militar, que representa uno de los pilares fundamentales de la eficiencia tanto de mujeres como de hombres integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, permitiendo su acrecentamiento en el desarrollo de conocimientos humanísticos, militares, científicos y técnicos de nivel superior, de capacitación, actualización, aplicación y de perfeccionamiento.

Lo anterior, permite una mejor comprensión e identificación de las funciones de la institución, que van en beneficio propio y de la ciudadanía en general, como lo describe la Misión de la SEDENA, de: “Organizar, administrar y preparar al Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos, con objeto de defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación”.

1.1 Incremento del nivel de la calidad de vida

En el paquete salarial del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) etiquetó recursos para la Secretaría de la Defensa Nacional por un monto de \$884,285,715.00 para el incremento de las percepciones del personal militar.

El 28 de diciembre de 2015, la SHCP autorizó a la SEDENA un pago mensual extraordinario al personal que realiza comisiones específicas a razón de 3 mil pesos netos mensuales por concepto de Incentivo de Mando al personal de Oficiales que se desempeñan como instructores de los Cuerpos de Cadetes de los planteles militares, así como una Asignación por Comisión a razón de 4 mil pesos netos mensuales para el personal de Generales, Jefes y Oficiales y de un mil pesos para el personal de tropa que presta sus servicios en el Estado Mayor; en el Ejercicio Fiscal 2016, se continúa cubriendo dicho beneficio.



Para el Ejercicio Fiscal 2016, se incrementó la cuota de raciones 5 pesos diarios para quedar en 45 pesos para la totalidad del personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

1.2 Moral

La moral en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, como en todo entorno social, debe trascender siempre en aspectos positivos, que permitan acrecentar el estado anímico y emocional de una persona.

La SEDENA continuamente impulsa e incrementa diversos aspectos de moral en sus integrantes, que tienen como objetivo primordial motivar su actuar cotidiano, no necesariamente en el ámbito castrense, sino que además sean incluidos de igual forma en su entorno social, reflejándose en resultados alentadores para la vida del personal militar.

Describiendo así a la moral, como un conjunto de normas, valores y creencias existentes y aceptadas en una sociedad que sirven de modelo de conducta y valoración para establecer lo que está bien o está mal.

Como aspecto fundamental, la SEDENA busca y continúa impulsando el fortalecimiento de la moral del personal integrante de este Instituto Armado, acrecentando la convivencia familiar, mediante franquicias extraordinarias, vacaciones, reducción de horarios de trabajo, destacándose las siguientes acciones:

- Del 14 de diciembre de 2015 al 6 de enero de 2016, el personal de las Dependencias de la SEDENA se vio nuevamente favorecido, adoptando el horario laboral decembrino de 0800 a 1300 horas de lunes a viernes.
- Por lo que respecta a la “Directiva de Vacaciones 2016”, se autorizó hacer la entrega del oficio de vacaciones a las 1100 horas del sábado próximo anterior en que se encuentre considerado el personal militar que disfrutará de este beneficio.
- El personal integrante de las dependencias de la SEDENA continúa adoptando el horario de actividades de 0800 a 1600 horas de lunes a viernes, y por lo que respecta a los días sábados, labora solo el 50% de los efectivos sin perjuicio de los servicios y comisiones nombrados, de las 0900 a 1200 horas.



1.3 Recompensas

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y su Reglamento en vigor, del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, se otorgaron las siguientes condecoraciones:

Condecoración	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Civil	Motivo
Mérito Técnico Militar de Primera Clase		2	7			<p>Por el desarrollo de los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Comutadores SIP de nueva generación para su integración a la R.T.M. de la S.D.N. • Pinzas para reparación percutánea del tendón de Aquiles por mínima invasión. • Desarrollo de un dispositivo cifrador de líneas telefónicas analógicas. • Desarrollo de lanzagranadas calibre 40 mm. de baja velocidad. • Desarrollo de una tarjeta encriptora para emplearse con equipos de radio VHF. • Desarrollo de una aplicación de cifrado por voz para equipos android y blackberry. • Desarrollo de elementos de redes Voip Seguros (teléfono y puente), que permitan asegurar la confidencialidad de la información.
Mérito Técnico Militar de Segunda Clase		1	4			<p>Por el desarrollo de los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simulador de conducción de vehículos militares. • Rediseño y desarrollo del empaque único de material de guerra (EUMG). • Desarrollo de un compresor de video en tiempo real. • “Guía para el planeo de la técnica de RFLP (polimorfismo de longitud de fragmentos de ADN) en el diagnóstico molecular de las infecciones bacterianas intrahospitalarias”. • Desarrollo de mezclas de materiales de concreto y aditivos para la protección física (blindaje) de las construcciones militares.

**4^{TO} INFORME DE
L A B O R E S**
2 0 1 5 - 2 0 1 6

Condecoración	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Civil	Motivo
Mérito Facultativo de Primera Clase		1			1	Por haber obtenido el primer lugar en los estudios realizados en Escuelas de Educación Superior del Sistema Educativo Militar.
Mérito Facultativo de Segunda Clase		1	5			Por haber obtenido primeros y segundos lugares en los estudios realizados en Escuelas de Educación Superior del Sistema Educativo Militar.
Mérito Docente		24	25		2	Por haber desempeñado con distinción y eficiencia el cargo de directorio o profesor por tres años como mínimo, en Escuelas Militares, a juicio de la Junta Técnica Consultiva del plantel y con aprobación de la Secretaría de la Defensa Nacional; esta acción coadyuvó a estimular y consolidar un Cuerpo Docente en el Sistema Educativo Militar, comprometido con su labor de enseñanza.
Perseverancia	151	836	4,258	15,301		Se otorgó al personal de Generales, Jefes, Oficiales y Tropa que cumplieron de manera ininterrumpida: 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicios en el activo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
Legión de Honor	13	37	6			Por más de 30 años de servicios en el activo, durante los cuales demostraron una trayectoria intachable.
De Retiro	21					Se otorgó al personal que pasó a situación de Retiro y que sirvió al país con lealtad, abnegación y constancia durante 45 años o más, contribuyendo en su esfera de acción al progreso del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
Mérito Deportivo de Primera Clase				17		Se otorgó al personal que participó en concursos Deportivos de Primer Nivel (Olimpiadas, Campeonatos Mundiales y Juegos Deportivos Panamericanos).
Mérito Deportivo de Segunda Clase			3	35		Se otorgó al personal que participó en concursos Deportivos de Segundo Nivel (Juegos Deportivos Centroamericanos y las competencias Internacionales, entre selecciones Nacionales de Primera Fuerza).
Mérito Deportivo de Tercera Clase				6		Se otorgó al personal que participó en concursos Deportivos de tercer nivel (Campeonatos Nacionales de Primera Fuerza y los concursos Internacionales entre Selecciones e Instituciones de Primera Fuerza).
Mérito Deportivo de Cuarta Clase		6	19	14		Se otorgó al personal que participó en concursos Deportivos de Cuarto Nivel (Campeonatos Regionales de Primera Fuerza de los Estados y los Campeonatos Nacionales del Ejército y Fuerza Aérea convocados por esta Secretaría).
Total	178	908	4,327	15,373	3	

1.4 Prestaciones Sociales

1.4.1 Programa integral de Becas para hijos del personal militar en el activo

La Secretaría de la Defensa Nacional ha mejorado las prestaciones en materia de seguridad social, promoviendo el “Programa Integral de Becas para Hijos de Militares en el Activo”, otorgando 23,853 Becas Educativas con un monto de \$794,059,300.11, para los hijos del personal militar en el Activo, Fallecidos, Desaparecidos o Incapacitados en 1/a. o 2/a. Categorías en Actos del Servicio, a fin de que inician, continúen o culminen sus estudios de Educación Básica, Media Superior y Superior, motivando así su preparación profesional.

1.4.2 Fideicomisos de apoyo

Se otorgaron los siguientes apoyos:

- R018 “Fideicomiso de apoyo a deudos de militares fallecidos o a militares que hayan adquirido una incapacidad en primera categoría en actos del servicio considerados de alto riesgo”.

Fueron otorgados 39 apoyos a los deudos de militares fallecidos y 27 a militares lesionados en actividades de alto riesgo, en actos del servicio y con incapacidad en primera categoría.

- “Fideicomiso de apoyo al personal de tropa perteneciente al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos”.

Se otorgaron 13 apoyos a los deudos de militares fallecidos y 14 a militares lesionados con incapacidad en primera categoría.



Estos recursos se autorizaron como una ayuda adicional a los beneficios que otorga el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, que permitió apoyar a los militares y a sus familiares que resultaron lesionados o fallecieron en actividades castrenses, en las que su integridad física se expuso a diversas amenazas.

1.4.3 Vivienda

Se otorgaron 5,887 créditos para la adquisición de viviendas, a través del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) y 8,016 créditos mediante el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjercito), destinados para el beneficio del personal de Generales, Jefes, Oficiales y Tropa en activo y en situación de retiro.

Se encuentran beneficiados 2,700 militares con el grado de Soldado a Teniente, por concepto de Subsidio de Renta, otorgado por la Comisión Nacional de Vivienda, con base en el Convenio de Colaboración para Instrumentar el Proyecto Especial para Incentivar el Desarrollo del Mercado de Vivienda en Renta, celebrado en coordinación con la SEDENA.

1.4.4 Centros de Desarrollo Infantil

En cumplimiento a los objetivos de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), Los Centros de Desarrollo Infantil “Niños Héroes de Chapultepec”, establecieron en sus programas de estudio, que mediante el proceso enseñanza-aprendizaje, se desarrolle competencias comunicativas que constituyan una prioridad en la educación básica y perfil de egreso de las niñas y los niños, lo cual, fomenta el placer de la lectura, habilidades, conocimientos y valores para analizar y reflexionar sobre situaciones que se les presenten en su vida cotidiana.

CENDI	Menores inscritos	Vacantes	Total
Uno	427	53	480
Dos	425	55	480
Tres	391	89	480
Cuatro	271	209	480
Cinco	280	200	480
Seis	193	77	270
Siete	168	102	270
Total	2,155	785	2,940



La asignación de las niñas y los niños para integrar los grupos de educación inicial y preescolar en los Centros de Desarrollo Infantil, se efectúa conforme al siguiente criterio: de 45 días de nacidos hasta los 5 años y 11 meses de edad.

- Niñas y niños beneficiados.

CENDI	Niñas	Niños	Total
Uno	213	214	427
Dos	198	227	425
Tres	180	211	391
Cuatro	136	135	271
Cinco	130	150	280
Seis	95	98	193
Siete	88	80	168
Total	1,040	1,115	2,155

- Madres y padres militares beneficiados.

CENDI	Mujeres	Hombres	Total
Uno	287	84	371
Dos	295	83	378
Tres	223	127	350
Cuatro	194	42	236
Cinco	70	171	241
Seis	38	146	184
Siete	66	71	137
Total	1,173	724	1,897

1.4.5 Centro de Rehabilitación Infantil (CRI)

Se proporcionó la siguiente atención integral especializada, en rehabilitación infantil, del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016:

Consultas	Cantidad
Pediatria	3,093
Neurología	1,676



Consultas	Cantidad
Medicina física y rehabilitación	4,587
Ortopedia	2,141
Rehabilitación pulmonar	1,957
Comunicación humana	2,178
Psicología	2,202
Paidosiquiatría	464
Neurología Pediátrica	2,416
Audiología	2,242
Neurodesarrollo	631
Escuela para Padres y Madres	705
Clínica de Espasticidad	211
Clínica Hormona de Crecimiento	566
Total	24,364

El Centro de Rehabilitación Infantil, contribuye a la rehabilitación de los derechohabientes con discapacidad; cuenta con un equipo de electro diagnóstico, con el cual se descartan o confirman enfermedades musculares y neurológicas. Obteniéndose los siguientes resultados:

Terapias	Cantidad
Mecanoterapia	66,154
Hidroterapia	13,374
Electroterapia	8,424
Terapia ocupacional	43,996
Rehabilitación virtual	4,426
Estimulación Multisensorial	2,923
Terapia Neuromuscular	18,731
Terapia de Lenguaje	30,295
Rehabilitación Pulmonar	3,432
Equinoterapia	17,454
Terapia Psicopedagógica	16,474
Total	225,683



1.4.6 Casa Telmex SEDENA

Las actividades educativas en la Casa Telmex, están diseñadas para facilitar el desarrollo de habilidades organizadas en tres ejes: conocimiento, valores y belleza.

Es preocupación del Alto Mando coadyuvar en el desarrollo intelectual del personal militar en activo, retirado y derechohabientes, la Casa Telmex imparte los siguientes talleres: De alfabetización digital, de apoyo a la educación regular, de capacitación para el trabajo y de computación para personal interno de la prisión militar de la AIR Región Militar.

La Casa Telmex proporciona apoyo a los siguientes Centros Educativos: Ocho Escuelas de Nivel Primaria, dos de Nivel Preescolar y un Centro de Capacitación para el Trabajo.

La Casa Telmex, continúa proporcionando servicios de calidad al público, destacando del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, la inscripción de 542 personas, que hacen un acumulado de 8,810 usuarios (4,498 hombres y 4,866 mujeres).

1.5 Licencia por edad límite y Política de ampliación a la Licencia por edad límite

Del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, se ha autorizado a 640 elementos, hacer uso de este beneficio, describiéndose en el siguiente cuadro:

Grado	Licencia por edad límite	Política de ampliación a la licencia por edad límite	Total
Generales	36	0	36
Jefes	102	5	107
Oficiales	176	15	191
Tropa	430	0	430
Total	744	20	764



1.6 Promociones

- Promociones 2015.

- Superior “2015”.

Con fecha 20 de noviembre de 2015, el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos otorgó los ascensos siguientes:

A jerarquía de	Efectivo ascendido
General de División	6
General de Brigada/Ala	25
General Brigadier/Grupo	38
Coronel	103
Total	172

- General “2015”.

A jerarquía de	Efectivo ascendido
Teniente Coronel	173
Mayor	251
Capitán Primero	291
Capitán Segundo	624
Teniente	264
Total	1,603

- Especial “2015”.

El 1 de septiembre de 2015, fueron otorgados los ascensos a la jerarquía de Teniente, a 379 Subtenientes egresados de los Cursos de Formación de Oficiales en diversas instituciones educativas militares, al haber acreditado los requisitos establecidos en la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y su Reglamento, resultando aptos profesionalmente en los exámenes teóricos y prácticos del concurso de selección.



- Sargentos Primeros Especialistas “2015”.

El 1 de septiembre de 2015, se otorgaron 249 ascensos a la jerarquía de Subteniente, a los Sargentos Primeros que acreditaron los requisitos establecidos en la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y su Reglamento y obtuvieron las calificaciones más altas en el concurso de selección.

- Promociones 2016.

- Superior “2016”.

Este concurso, se realizó del 14 de julio al 27 de agosto de 2016, con un potencial de 1,383 elementos.

El Alto Mando presentará a consideración del Presidente de la República, al personal de Tenientes Coroneles, Coroneles y Generales, que de conformidad con la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y su Reglamento, puedan ser ascendidos el 20 de noviembre de 2016.

- General “2016”.

Se estima la participación de 19,984 efectivos de las jerarquías de Subteniente a Mayor del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, quienes previamente deberán reunir los requisitos establecidos en la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y su Reglamento.

Este concurso se llevará a cabo en dos etapas, en la forma siguiente:

- Primera etapa: del 4 al 9 de julio de 2016.

Jerarquía	Efectivo que participó	Ascensos a otorgar
Mayor	98	8
Capitán Primero	103	20
Capitán Segundo	168	29
Teniente	571	76
Subteniente	931	134
Total	1,871	267



- Segunda etapa: del 19 de septiembre al 29 de octubre de 2016.

Jerarquía	Efectivo que participará	Vacantes a otorgar
Mayor	1,368	141
Capitán Primero	2,299	200
Capitán Segundo	1,941	222
Teniente	9,524	500
Subteniente	722	113
Total	15,854	1,176

Se tiene considerado otorgar 1,478 ascensos con fecha 20 de noviembre de 2016, para cubrir las vacantes existentes en las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con militares aptos y preparados para el desempeño del grado inmediato superior.

Los efectivos anteriores pueden variar, en razón de los resultados y los cambios de estado de salud o conducta de los concursantes.

- Especial “2016”.

Se realizó del 20 al 25 de junio de 2016, participando 377 Subtenientes de las Armas y Servicios del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos; resultando aptos profesionalmente en los exámenes teóricos y prácticos del concurso de selección 332 Oficiales, a quienes les será otorgado el ascenso al grado inmediato superior el 1 de septiembre de 2016.

- Promoción de Sargentos Primeros Especialistas “2016”.

Los Sargentos Primeros de servicio que carecen de escuelas de formación de Oficiales y que reunieron los requisitos establecidos en la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y su Reglamento, fueron evaluados del 6 al 17 de junio de 2016.



El ascenso para este personal será el 1 de septiembre de 2016, a las clases que se colocaron en las cuotas de ascenso autorizadas, por haber obtenido las calificaciones más altas en el concurso de selección, de la forma siguiente:

Jerarquía	Efectivo que participó	Ascensos a otorgar	Jerarquía a otorgar
Sargento Primero	2,431	236	Subteniente

Los efectivos anteriores tienden a variar, en razón de los cambios de estado de salud o conducta de los concursantes que quedaron dentro de las cuotas de ascenso.



2. EDUCACIÓN Y ADiestramiento MILITAR

2.1 Sistema Educativo Militar

La Educación Militar tiene como finalidad formar militares para la práctica y el ejercicio del mando, así como, la realización de actividades de docencia, difusión de la cultura e investigación en beneficio del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, además, de inculcarles el amor a la patria, la lealtad institucional, la honestidad, la conciencia de servicio, superación y la responsabilidad de difundir a las nuevas generaciones los valores y conocimientos recibidos.

El Sistema Educativo Militar, es el conjunto de Instituciones Educativas encargadas de impartir conocimientos castrenses con distintos propósitos, tipos, niveles (posgrado, licenciatura, técnico superior universitario y medio superior) y modalidades (formación y capacitación); condicionados a una filosofía, doctrina e infraestructura militares propias del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, bajo la conducción de la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la UDEFA.

Las funciones del Sistema Educativo Militar es adquirir, transmitir y acrecentar la cultura castrense para que contribuya al desarrollo integral del militar profesional en el cumplimiento de los deberes que impone el Servicio de las Armas.

Del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, se equiparon con 15 laboratorios de inglés a 10 Planteles del Sistema Educativo Militar.

Se incrementaron las cuotas de Pensión Recreativa Estudiantil (PRE) para el personal de Cadetes del Sistema Educativo Militar, en más del 50%.



El 16 de marzo de 2016, se inauguró el Centro Militar de Ciencias de la Salud, campus educativo para la formación de vanguardia de profesionales de esta actividad, que prestarán servicios a la población militar y derechohabientes, en el que convergen los esfuerzos por una educación de mayor calidad, siendo este un establecimiento de educación militar que concentra las Escuelas Militares de: Graduados de Sanidad, Odontología, Oficiales y Clases de Sanidad y Médico Militar.

2.1.1 Planteles de educación superior de nivel posgrado

En estos planteles se prepara al personal de Generales, Jefes y Oficiales para el estudio y solución de problemas específicos de una profesión o especialidad, enfocados al campo de la ciencia correspondiente a su respectiva área de trabajo, del 1 de septiembre 2015 al 31 de agosto de 2016, egresó el siguiente personal:

Planteles	Personal egresado
Colegio de Defensa Nacional	37
Escuela Superior de Guerra (Maestría en Dirección Estratégica)	27*
Escuela Militar de Ingenieros	3
Escuela Militar de Graduados de Sanidad	176
Total	243

*Del tercer curso de la Maestría en Dirección Estratégica, egresaron 14 Jefes del Ejército, seis de la Fuerza Aérea, dos de la Armada de México y cinco Becarios Extranjeros (Nicaragua, Ecuador, Brasil, Corea del Sur y Reino Unido de la Gran Bretaña).

El 1 de enero de 2016, se creó un Curso de Alta Especialización y ocho Especialidades en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad para satisfacer las necesidades de atención en salud del personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y sus derechohabientes.



2.1.2 Planteles de formación de Oficiales de nivel Licenciatura, Técnico Superior Universitario y Medio Superior

Su objetivo es formar Oficiales de las diversas Armas y Servicios del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para cubrir las necesidades de mandos subalternos en las Unidades, Dependencias e Instalaciones. De estos planteles egresaron:

Planteles	Personal egresado	
Escuela Superior de Guerra	62	
Heroico Colegio Militar (Curso intensivo y regular).	200	
	97	
Colegio del Aire	Escuela Militar de Aviación	51
	Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea	89
	Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento	105
Escuela Militar de Graduados de Sanidad	59	
Escuela Médico Militar	61	
Escuela Militar de Odontología	30	
Escuela Militar de Oficiales de Sanidad	18	

Planteles	Personal egresado
Escuela Militar de Enfermeras	31
Escuela Militar de Ingenieros	16
Escuela Militar de Transmisiones	59
Escuela Militar de Materiales de Guerra	59
Total	937

El 1 de septiembre de 2015, se elevó el nivel de estudios a Licenciatura de cuatro cursos en la Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento y dos en la Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea, dependientes del Colegio del Aire.

El Consejo de la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. "CACEI", reacreditó los planes y programas de estudio de la carrera de Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica.

El Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO), acreditó la carrera de Cirujano Dentista de la Escuela Militar de Odontología, ubicando a los Planteles de Formación de las Ciencias de la Salud como una Institución Educativa de calidad y confiable en el ejercicio profesional de sus egresados.



Al personal discente de los planteles de Formación de Oficiales (cadetes) del Sistema Educativo Militar que han destacado en su desempeño académico, axiológico, disciplinario y físico, se les ha incentivado otorgándoles un premio económico de un mil pesos, con el fin de elevar los niveles de motivación y su permanencia escolar; otorgándose 2,936 premios económicos.

2.1.3 Planteles de formación de Clases

Tienen como finalidad formar integralmente Sargentos Primeros y Segundos de las Armas y Servicios, para satisfacer las necesidades operativas y técnicas del Ejército y Fuerza Aérea, de estos establecimientos educativos egresaron:

Plantel	Personal egresado
Escuela Militar de Sargentos.	1,461
Escuela Militar de Clases de Transmisiones.	333
Escuela Militar de Materiales de Guerra.	298
Escuela Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea.	227
Escuela Militar de Clases de Sanidad.	388
Dirección General de Ingenieros (Jefatura de Cursos).	82
Dirección General de Administración (Jefatura de Cursos).	337

Plantel	Personal egresado
Dirección General de Personal (Jefatura de Cursos)	32
Dirección General de Cartografía (Jefatura de Cursos)	17
Dirección General de Archivo (Jefatura de Cursos)	202
Dirección General de Transportes (Jefatura de Cursos)	360
Dirección General de Informática (Jefatura de Cursos)	65
Total	3,802

2.1.4 Planteles de aplicación, capacitación y perfeccionamiento (capacitación para el trabajo)

En estos establecimientos educativos militares se capacita y prepara al personal de Jefes, Oficiales y Tropa, en conocimientos tácticos, técnicos y especiales para desempeñar las funciones y misiones inherentes a su jerarquía y especialidad.

Plantel	Personal egresado
Escuela Superior de Guerra (Curso Superior y Básico de las Armas y Servicios)	88
Escuela Militar de Aplicación de las Armas y Servicios	496
Escuela Militar de Aplicación Aerotáctica de la Fuerza Aérea	118



Plantel		Personal egresado
Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	Escuela Militar de Administración de Recursos Humanos	255
	Escuela Militar de Administración Militar y Pública	279
	Escuela Militar de Inteligencia	100
	Escuela Militar de Logística	31
Escuela Militar de Idiomas		129
Escuela Militar de Transmisiones (Curso de Administración de los Sistemas de Comunicaciones del Ejército y Fuerza Aérea)		22
Escuela Militar de Materiales de Guerra (Curso de Técnico Especializado en Armamento)		1
81/o. Batallón de Infantería y Escuela Militar de Infantería		1,145
5/o. Regimiento de Caballería Motorizado y Escuela Militar de Caballería Motorizada		168
1/er. Regimiento de Artillería y Escuela Militar de Artillería		108
1/er. Batallón de Ingenieros de Combate y Escuela Militar de Ingenieros de Combate		110
9/o. Regimiento Blindado de Reconocimiento y Escuela Militar de Blindaje		179
1/er. Batallón de Transmisiones y Escuela Militar del Servicio de Transmisiones		36
1/er. Regimiento de Transportes y Escuela Militar del Servicio de Transportes		203
Escuela Militar de Tiro		140
Escuela Militar de Capacitación de Tropas del Servicio de Ingenieros		649
Escuela Militar de los Servicios de Administración e Intendencia		323
Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea		446
Jefatura de Cursos de Archivo e Historia		127
Jefatura de Cursos de Informática		158
Total		5,311

Además, se capacitó a tres Jefes, 148 Oficiales y 1,258 elementos de Tropa, para un total de 1,409 elementos de la Dirección General de Industria Militar, en temas relacionados con especialización técnica y administrativa, así como en adiestramiento, lo que permite mantener en los niveles óptimos de productividad y calidad los procesos de fabricación, mantenimiento y de apoyo a la producción.

2.2 Investigación científica y tecnológica

Se han concluido 14 proyectos de investigación de los cuales dos iniciaron en 2012, tres en 2013 y nueve en 2014, relacionados con: sistemas de accionamiento remoto de armas de fuego, información geográfica para la Seguridad Nacional, sistemas de blindaje de baja densidad para aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana, entrenadores de vuelo, sistemas codificados de identificación para armas de fuego y criptosistemas de seguridad en apoyo a las operaciones en el ciberespacio, ciencias de la salud, entre otros.

El 23 de mayo de 2016, se autorizó iniciar el desarrollo de dos nuevos proyectos de investigación, relacionados con tecnología metalúrgica para la fabricación de cañones de armamento individual y prototipos de espoleta de alta fiabilidad con un sistema de localización para granadas.

Asimismo, el 15 de junio de 2016, se aprobó el desarrollo de seis proyectos más, relacionados con sistemas de observación aérea, imágenes térmicas, prototipos de ametralladoras, implante de condrocitos en lesiones de rodilla, así como implantación de válvulas aórticas transcateter.

2.3 Programa de Becas

Complementar la capacitación de los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, que se recibe en los sistemas educativo y de adiestramiento militares y atender estudios que no se imparten en estos sistemas, para contar permanentemente con recursos humanos preparados en el cumplimiento de las misiones asignadas, aplicando e impartiendo los conocimientos adquiridos mediante el efecto multiplicador.

2.3.1 Becas en el extranjero

Se realizaron 54 cursos en el Extranjero que abarca diferentes áreas como son: Defensa Nacional, Estado Mayor, Medicina, Ingeniería, Administración, Operación y Mantenimiento de Aeronaves, Recursos Humanos y Fuerzas Especiales.

2.3.2 Becas Nacionales

Se realizaron 70 cursos en instituciones educativas civiles nacionales, en áreas del conocimiento que no se imparten en el Sistema Educativo Militar, como son: Doctorados, Maestrías, Especializaciones, Licenciaturas, Diplomados y Cursos Técnicos.

2.4 Adiestramiento militar

El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se adiestran con el propósito de preparar al personal para que esté en condiciones de cumplir con sus cinco Misiones Generales, establecidas en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Durante el proceso de las actividades de adiestramiento, se desarrollan tareas y esquemas de adiestramiento, con el objeto de que el personal militar adquiera los conocimientos tácticos y técnicos de su respectiva arma o servicio, aumentando así los niveles de disciplina, inculcarles los valores y virtudes militares, el respeto de los derechos humanos y en el cumplimiento de sus misiones se conduzcan conforme a derecho.

Adiestramiento para la primera misión general “Defender la Integridad, la Independencia y la Soberanía de la Nación”

Este adiestramiento está dividido en cinco fases, obteniéndose los siguientes resultados:

- Se adiestraron 9,962 elementos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en la 1/a. fase (adiestramiento de combate individual).
- Con la finalidad de dotar al personal militar de destrezas específicas para la función que tienen que desempeñar en el equipo orgánico al que sea asignado, se realizó de manera permanente, adiestramiento de 2/a. fase (por función orgánica o específica) a un promedio de 91,607 elementos, entre Jefes, Oficiales y Tropa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- Se adiestraron 90 Unidades de nivel Corporación de las diferentes Regiones Militares, por medio de la ejecución de Tareas (objetivos de adiestramiento orientados a la ejecución) y Esquemas de instrucción/evaluación correspondientes a la 3/a. fase, por períodos de 30 días en los Centros de Adiestramiento Regional.



Adiestramiento para la segunda misión general “Garantizar la Seguridad Interior”

- Se adiestraron y evaluaron 852 secciones en la pista de reacción tipo “1” (adiestramiento de operaciones urbanas para Unidades de nivel Sección).
- 28 unidades de nivel Compañía fueron adiestradas y evaluadas en la ejecución de los esquemas de instrucción/evaluación correspondientes a la pista de reacción tipo “2” (adiestramiento de operaciones urbanas para Unidades de nivel Compañía).
- “Pista de reacción contraemboscadas a vehículos militares en movimiento” (adiestramiento para Unidades a nivel Sección), se adiestraron 45 Secciones.

2.5 Actividades físicas y deportivas

La educación física y el deporte en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se realiza de acuerdo con la distribución de tiempo de cada región y área geográfica, considerando las condiciones climatológicas, se encuentra estructurada en cuatro áreas: acondicionamiento físico, deportes, natación y evaluaciones, comprendidas en un programa para el personal encuadrado en los cuarteles generales, dependencias e instalaciones y personal de nuevo ingreso, otro para unidades operativas y uno más para unidades de fuerzas especiales, teniendo principalmente al tipo de funciones que cada uno desempeña.

En forma combinada con el acondicionamiento físico se llevan a cabo competencias deportivas en las diferentes Unidades, Dependencias e Instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, organizándolos a nivel corporación, zona, región y nacional.



Para comprobar la condición física del personal militar, se aplican evaluaciones parciales y semestrales conforme a los programas de estudio en los planteles de educación militar y en forma cuatrimestral en las unidades y dependencias, de conformidad con los parámetros previamente establecidos en el anexo "N" a la Directiva General de Adiestramiento del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (P.S.O. Tareas para la Educación Física) de acuerdo con la edad y función que desempeñan.

El Instituto Armado cuenta con 20 selecciones deportivas en las disciplinas de: tae kwon do, atletismo, box, pentatlón moderno, raquetbol, lucha olímpica, lucha grecorromana, tiro con arco, karate, futbol soccer, basquetbol, volibol, canotaje, clavados, nado sincronizado, judo, esgrima, ciclismo, tiro deportivo y lanzamiento de martillo, quienes participan en eventos nacionales e internacionales.

- Actualmente la SEDENA cuenta con 74 deportistas de Alto Rendimiento, 29 con Proyección al Alto Rendimiento y 76 en Desarrollo al Alto Rendimiento, en total 179 Deportistas; controlados por los siguientes organismos:

- Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la UDEFA: 163.
- Estado Mayor Presidencial: nueve.
- Cuerpo de Guardias Presidenciales: cinco.

La Secretaría de la Defensa Nacional cuenta con 23 Atletas de Alto Rendimiento que clasificaron para participar en los XXXI Juegos Olímpicos de "Río 2016", en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, del 5 al 21 agosto de 2016, en las disciplinas deportivas de Atletismo, Tae Kwon Do, Box, Nado Sincronizado, Pentatlón Moderno, tiro Con Arco, Clavados, tiro deportivo y lanzamiento de martillo.

Asimismo, la SEDENA cuenta con las selecciones de Futbol Soccer, Basquetbol y Volibol que la representan, las cuales son controladas por la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la UDEFA.

- Participaciones en eventos nacionales e internacionales.

La SEDENA participó en 62 eventos deportivos nacionales y 59 internacionales, en los cuales obtuvieron los siguientes lugares:



- Eventos nacionales:

Disciplina	1/os. Lugares	2/os. Lugares	3/os. Lugares	Total
Tae Kwon Do	13	10	3	26
Atletismo	17	12	10	39
Pentatlón moderno	1	2		3
Fútbol soccer	4	2	1	7
Basquetbol	2	1		3
Volleyball	4	1	1	6
Lucha olímpica			1	1
Tiro con arco			1	1
Raquetbol	2			2
Ciclismo	1			1
Canotaje	1			1
Karate Do	1			1
Total	46	28	17	91

- Eventos internacionales:

Disciplina	1/os. Lugares	2/os. Lugares	3/os. Lugares	Total
Tae Kwon Do	14	8	4	26
Atletismo	9	9	7	25
Pentatlón moderno	1	2	3	6
Box	1		1	2
Raquetbol	10			10
Clavados			2	2
Tiro con arco			1	1
Judo			1	1
Lucha grecorromana			2	2
Ciclismo	1	1		2
Escríma			1	1
Canotaje	1		1	2
Karate Do	2		1	3
Total	39	21	23	83



3. JUSTICIA MILITAR

3.1 Leyes y Reglamentos

El 16 de mayo de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Justicia Militar y se expide el Código Militar de Procedimientos Penales, el cual permitirá que la Jurisdicción Marcial, transite al nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a partir de junio de 2008.

Ambos ordenamientos constituyen las normas orgánicas y procedimentales que sustentarán la actuación de los operadores del Sistema de la Justicia Militar para cumplir con el paradigma Constitucional en materia de procedimientos Penales, dentro del plazo establecido en la Carta Fundamental.

Adicionalmente se han ejecutado las acciones que dotan de infraestructura, capacitación y equipamiento a dichos operadores para que estén en condiciones de aplicar con oportunidad y eficacia los nuevos ordenamientos, con lo cual el Ejecutivo Federal materializa su compromiso con la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en lo que respecta a la Justicia Castrense.

El 15 de junio de 2016, se publicó en el DOF, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, con el objeto de suprimir las funciones de consultor jurídico que realizaba el Procurador General de Justicia Militar, para que sólo realice actividades de investigación y persecución de los delitos de su competencia, creándose la Unidad de Asuntos Jurídicos, como el órgano administrativo, que reasumirá la funciones de consultor jurídico y representante legal de la Secretaría.



Se incluye a la Subjefatura de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional, y la atribución de dicho Órgano del Alto Mando, de participar y asesorar en la elaboración de las investigaciones de mercado de carácter estratégico y/o prioritarias; se crea la Dirección General de Policía Militar, dándole soporte jurídico para el desempeño de sus funciones; se fortalece el marco jurídico bajo el cual la Dirección General de Ingenieros, realiza obras a dependencias de la Administración Pública Federal y otros entes públicos de la Federación; asimismo, se reasignaron algunas atribuciones de la Dirección General de Comunicación Social, como las siguientes:

- a) La Oficialía Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, coordinará la Unidad de Transparencia de la Secretaría, para atender las solicitudes de acceso a la información, así como el portal de internet de atención ciudadana de la Secretaría.
- b) La Dirección General de Seguridad Social, atenderá las casas de cultura, centros de desarrollo infantil y trabajo social, d) la Dirección General de Educación Militar y Rectoría del Ejército y Fuerza Aérea, se encargará de coordinar las visitas de instituciones públicas o privadas civiles a los establecimientos de educación militar.

El 16 de junio de 2016, la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEDENA (Campo Militar No. 1-J, Ciudad de México), asumió las funciones de Consultor Jurídico y representante legal de la Secretaría de la Defensa Nacional, siendo únicamente funciones de la Fiscalía General las de investigación y persecución de los delitos.

3.2 Procuración de justicia

3.2.1 Estado de las averiguaciones previas

Del 1 de septiembre de 2015 al 15 de junio de 2016, se integraron las siguientes averiguaciones previas:

Averiguaciones previas	Cantidad
Iniciadas	235
En integración	1,509
Consignadas	76
En archivo	145
Por incompetencia	56



Del total de las consignaciones se advierte que en la mayoría, se otorgó el libramiento de orden de aprehensión, y con ello se vio reflejada la procuración de la justicia militar.

3.2.2 Requerimientos judiciales y ministeriales

La Procuraduría General de Justicia Militar, atendió 13,023 requerimientos judiciales y ministeriales.

3.2.3 Controversias litigiosas

En su calidad de representante jurídico del Instituto Armado, la Procuraduría atendió las diferentes controversias litigiosas de las diversas materias, como a continuación se indica:

Concepto	Cantidad
Fiscal	810
Laboral	111
Civil	22
Mercantil	4
Agraria	16
Penal	21
Total	984

Asimismo, se atendieron 1,158 juicios de amparo.

3.2.4 Opiniones jurídicas

De igual forma, en la actividad de consultoría, la Procuraduría emitió 12,991 opiniones jurídicas, que fueron solicitadas por los distintos organismos de esta Dependencia del Ejecutivo Federal.

3.2.5 Dictámenes periciales

El Agente del Ministerio Público Militar para la investigación y persecución de los delitos del orden militar, cuenta con el Laboratorio Científico de Investigaciones que atendió y desahogó los requerimientos de dictámenes periciales en diversas materias, como sigue:

Áreas	Cantidad
Grafoscopía y Documentoscopía	107
Criminalística	70
Química Forense	356
Balística	23
Medicina Forense	36
Tránsito Terrestre	13
Valuación	8
Dactiloscopía	20
Contabilidad	39
Fotografía Forense	81
Informática Forense	19
Odontología Forense	1
Total	773

3.2.6 Armamento Asegurado

La Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, impone a la SEDENA la obligación de administrar los bienes que se aseguran o decomisan, por infringirse la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; la estadística numérica en armamento asegurado fue la siguiente:

Concepto	Cantidad
Armas aseguradas	6,700
Armas destruidas conforme a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos	22,292

3.3 Sistema Penal Acusatorio

3.3.1 Capacitación

Del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, se capacitó el siguiente personal:

- 40 abogados del Servicio de Justicia Militar en la Especialidad “Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio”, impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).
- 11 Jefes del Servicio de Justicia Militar, realizaron el Curso Introductorio, Intermedio y Avanzado para Jueces, en el Instituto de Estudios Jurídicos de San Juan, Puerto Rico.
- 49 abogados militares efectuaron el curso Sistema Penal Acusatorio para magistrados, jueces, proyectistas y secretarios de juzgados, en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
- 100 elementos de las unidades operativas se capacitaron en el Curso-Taller “Investigación en el lugar de la intervención” en San Juan del Río, Querétaro, mismo que fue impartido por personal de la Procuraduría General de la República.

• 379 abogados militares, personal de las armas y servicios, cursaron el Diplomado “Sistema Acusatorio y sus implicaciones Teórico-Prácticas”, que se imparte en el Instituto de Formación Profesional dependiente de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

• 60 militares de las armas y servicios pertenecientes a la 2/a. Brigada de Infantería Independiente realizaron el curso-taller Sistema Penal Acusatorio, impartido por personal de abogados y peritos militares.

3.3.2 Infraestructura

Con motivo del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, no se han materializado obras, sin embargo, se tiene contemplado que para octubre y noviembre de 2016, se concluyan 11 Centros de Justicia Militar, dos delegaciones de servicios periciales y seis depósitos de resguardo de evidencias.



4. DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO E IGUALDAD DE GÉNERO

Con la finalidad de promover y difundir hacia el interior de las Fuerzas Armadas el respeto irrestricto a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, la SEDENA mantiene un estrecho acercamiento con organismos nacionales e internacionales protectores de los Derechos Humanos, para garantizar la capacitación de los integrantes de este Instituto Armado y que dichos conocimientos sean aplicados por el personal militar durante las actividades para reducir la violencia en el país.

4.1 Derechos Humanos

Derivado del Convenio General de Colaboración en Materia de Derechos Humanos, firmado el 10 de abril de 2013, entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Secretaría de la Defensa Nacional, se capacitó al personal militar a través de videoconferencias, obteniéndose los siguientes efectivos:

Fecha	Título de la conferencia	Efectivo participante
5 Sep. 15	Manual del Uso de la Fuerza de Aplicación Común a las Tres Fuerzas Armadas publicado en el D.O.F. el 30 May. 2014	4,767
21 Sep. 15	Violencia Familiar	3,961
28 Sep. 15	Código de Conducta para Funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley	4,891
3 Oct. 15	Cultura de la Legalidad	3,287
5 Oct. 15	Igualdad de Género	3,936
12 Oct. 15	Ánalisis de situaciones más comunes de violaciones de Derechos Humanos, cometidas por personal militar	4,357



Fecha	Título de la conferencia	Efectivo participante
19 Oct. 15	Discriminación y trato de personal con discapacidad	4,098
26 Oct. 15	Derechos de las personas detenidas	4,971
7 Nov. 15	Marco jurídico Nacional e Internacional para prevenir y sancionar la tortura	4,566
9 Nov. 15	Abuso de autoridad, introducción ilegal a un domicilio	5,292
17 Nov. 15	Marco jurídico Nacional e Internacional para prevenir y sancionar la tortura	5,292
23 Nov. 15	Principios básicos sobre el empleo de armas de fuego por los encargados de hacer cumplir la Ley	5,696
30 Nov. 15	Preservación del lugar de los hechos	4,841
5 Dic. 15	Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, responsabilidades por la prestación indebida del servicio público	3,907
7 Dic. 15	Directiva que regula el Uso Legítimo de la fuerza por parte del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana y Manual del Uso de la Fuerza de aplicación común a las tres Fuerzas Armadas	5,550
6 Feb. 16	Desaparición forzada, retención ilegal e incomunicaciones	5,479
8 Feb. 16	Constitucionalismo y Democracia en México	6,896
15 Feb. 16	Normas Jurídicas que fundamentan las actividades del Ejército y Fuerza Aérea en apoyo de la función de Seguridad Pública	7,277
22 Feb. 16	Directiva que Regula el Uso Legítimo de la Fuerza por parte del personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, en cumplimiento del ejercicio de sus funciones en apoyo a las autoridades civiles y en aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, publicada en el D.O.F. el 23 Abr. 2012	6,579
29 Feb. 16	"Derecho Internacional Humanitario"	5,087
29 Feb. 16	Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley	6,016
7 Mar. 16	"Derecho Internacional Humanitario"	5,087
7 Mar. 16	Manual del Uso de la Fuerza, de aplicación común a las tres Fuerzas Armadas	5,508
12 Mar. 16	El Derecho y la Libertad de Expresión en México y la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos	11,062
14 Mar. 16	Igualdad de género en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	6,350
2 Abr. 16	Derechos Humanos durante la Detención	6,035

Fecha	Título de la conferencia	Efectivo participante
11 Abr. 16	Importancia de la Conservación del lugar de los hechos y Cadena de Custodia	6,579
18 Abr. 16	Dignidad y desarrollo de competencias socioemocionales	7,694
25 Abr. 16	Violencia y Derechos Humanos	6,539
30 Abr. 16	Cateos y visitas domiciliarias	7,614
2 May. 16	Ley de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Mecanismos y su Reglamento	4,288
7 May. 16	Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes	6,337
9 May. 16	Cultura de la legalidad	8,042
16 May. 16	Competencias de los Organismos de Protección de los Derechos Humanos en México, tanto Nacionales como Internacionales, Análisis de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado y las Indemnizaciones por Violaciones a los Derechos Humanos, Procedimientos	8,649
23 May. 16	Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, responsabilidades por la prestación indebida del servicio público	8,218
4 Jun. 16	Derechos humanos de las Víctimas del Delito y Declaración sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas del Delito	6,214
6 Jun. 16	Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra la Tortura y otros Tratos Crueles Inhumanos o Degradantes	7,216
Total		208,004

El 14 diciembre del 2015, se celebró el convenio de colaboración entre la SEDENA y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, contando con la presencia del Secretario de Gobernación como testigo de honor, en la suscripción de dicho instrumento jurídico y la participación de titulares de otras dependencias como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en donde además se dio a conocer a los medios de comunicación los "Logros en Materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género a tres de Años de la Administración".

Del 28 al 30 de junio de 2016, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) impartió el “Curso de Alto Nivel de Derechos Humanos, para Comandantes de Región, Zonas, Guarniciones Militares, así como Mandos Especiales y Directivos 2016”, con el objeto que los participantes se capaciten en temas de Derechos Humanos mediante el estudio de conceptos, fundamentación y marco jurídico nacional e internacional, capacitándose a 25 Generales de forma presencial y a 25 Generales, Comandantes de Regiones, Zonas, Guarniciones Militares, y Mandos Especiales en sus respectivas jurisdicciones; utilizando la tecnología con que cuenta el CE.CA.VI., capacitándose un total de 50 Generales.

4.2 Derecho Internacional Humanitario

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Dirección General de Derechos Humanos le corresponde promover e instrumentar la formación integral de los miembros del Ejército y Fuerza Aérea en materia de Derechos Humanos, Equidad de Género y Derecho Internacional Humanitario.

En ese sentido, se han llevado a cabo diversos cursos en el extranjero, con cargo a este Programa, en ciudades como:

- Programa de Visitas Profesionales, así como reuniones públicas y privadas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), en San José, Costa Rica, participando dos abogados del Servicio de Justicia Militar.
- “Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos”, en San José, Costa Rica, asistiendo dos abogados del Servicio de Justicia Militar.
- “Curso Internacional Militar sobre Derecho Internacional Humanitario” y “Curso Avanzado sobre Derecho Internacional Humanitario”, en San Remo, Italia, participando un abogado del Servicio de Justicia Militar.
- “Curso Básico para Oficiales en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario”, así como, “Curso Superior para Oficiales en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario”, en Lima, Perú, asistiendo cuatro abogados del Servicio de Justicia Militar.



- “Curso de actualización en Derecho Internacional Humanitario”, estándares internacionales aplicables al uso de la fuerza y especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en Santo Domingo, República Dominicana, participando un abogado del Servicio de Justicia Militar.
- Programa de Estudios Avanzados de la Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en Washington, DC, EUA, asistiendo dos abogados del Servicio de Justicia Militar.
- En coordinación con el Comité Internacional de la Cruz Roja, se llevaron a cabo conferencias con el título: “Derecho Internacional Humanitario y Aspectos Básicos sobre el uso de la Fuerza”, las cuales fueron impartidas por la C. Lic. Dayra Arana Aguilar, como sigue:

Fecha	Unidad, dependencia o instalación	Efectivo participante
8 Sep. 15	IV Región Militar (Monterrey, Nuevo León)	81
23 Sep. 15	VI Región Militar. (La boticaria, Veracruz)	148
7 Oct. 15	V Región Militar (La Mojonera, Jalisco)	262
12 Oct. 15	Brigada de Fusileros Paracaidistas (Campo Militar número 1-A, Ciudad de México)	163
21 Oct. 15	XI Región Militar (Torreón, Coahuila)	103
23 Oct. 15	Cuerpo de Fuerzas Especiales (Temamatla, México)	187
9 Nov. 15	I Cuerpo de Ejército (Campo Militar número 1-A, Ciudad de México)	768

El Lic. Miguel Adrián Ramírez González, perteneciente al mismo Comité Internacional, impartió una conferencia de Derecho Internacional Humanitario, como sigue:

Fecha	Unidad, dependencia o instalación	Efectivo participante
4 Nov. 15	IX Región Militar (Cumbres de Llano Largo, Guerrero)	100

En ese mismo sentido, se han impartido conferencias por parte de personal militar con el título: “Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de ciertas Armas Convencionales que puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados (CCV) y sus Protocolos”, de la siguiente forma:

Fecha	Unidad, dependencia o instalación	Efectivo participante
16 Abr. 16	Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea (Tacubaya, Ciudad de México)	190
7 May. 16		154
10 Jun. 16		12

De igual forma se han materializado conferencias con el título: Derecho Internacional Humanitario, para atención del personal de diversos Planteles del Sistema de Educación Militar, como sigue:

Fecha	Unidad, dependencia o instalación	Efectivo participante
3 Jun. 16	Escuelas Militares de Aviación (EMMA), de Especialistas de la Fuerza Aérea (EMEFA), de Mantenimiento y Abastecimiento (EMMA), de Clases de Transmisiones (EMCT) (Zapopan, Jalisco)	768
4 Jun. 16	Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea (Tacubaya, Ciudad de México)	106

En el marco de la Comisión Intersecretarial de Derecho Internacional Humanitario, de la cual la SEDENA forma parte y actualmente preside, se llevaron a cabo las acciones siguientes:

- Participación para elaborar el Reglamento de la Ley para la Protección del Emblema y Denominación de la Cruz Roja, publicado en el DOF el 25 de marzo del 2014.
- Inscripción de nueve sitios arqueológicos mexicanos en el Registro Internacional de Bienes Culturales bajo protección especial en caso de conflicto armado de la UNESCO: Calakmul, Chichen-Itzá, Monte Albán, Palenque, Paquimé, Tajín, Teotihuacán, Uxmal (Labna, Sayil, Kabah) y Xochicalco.
- Materialización en el 2015 del Sexto Curso Anual Especializado en Derecho Internacional Humanitario a nivel nacional, en los estados de México, Coahuila, Yucatán, Veracruz y Sinaloa, obteniendo la capacitación de 1,682 participantes entre servidores públicos de los tres niveles de gobierno, académicos, alumnos y público en general, superando con ello el número de 1,280 asistentes que se tenían registrados en el periodo comprendido de 2010 a 2014.
- Participación en la XXXII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

4.3 Igualdad de Género

Clima laboral

Dentro del Programa de Divulgación de la Bibliografía Militar en formato digital, se sometieron a proceso de revisión, ajuste y/o actualización, 79 manuales, para estar acorde con el uso del lenguaje incluyente y política de equidad e igualdad de género implementadas por el Gobierno Federal.

Hostigamiento y acoso sexual

- Se implementó un curso de capacitación para la prevención y atención del Hostigamiento y Acoso Sexual dirigido a 20 personas de la Dirección General de Derechos Humanos.
- Con el objetivo de fortalecer el mecanismo encargado de prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual, de conformidad con los ejes del Programa de Cultura Institucional, se han implementado las siguientes acciones:

– Se ha impartido la conferencia titulada “Hostigamiento y Acoso Sexual”, (HAS) (Conceptos, operacionalización, aspectos legales y mecanismos), beneficiando a 6,206 efectivos mujeres y hombres del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con la que se intenta mantener ambientes de trabajo en el marco de respeto de los Derechos Humanos y libres de hostigamiento y acoso sexual.

- En el año 2016, con objeto de coadyuvar con las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, especialmente en materia de igualdad y perspectiva de género, se capacitó en materia de “Igualdad de Género y Hostigamiento y Acoso Sexual” a 39 psicólogos, 48 pedagogos y 159 efectivos, entre Directores, Subdirectores, Jefes de Sección Académica, Pedagógica y Comandantes del Cuerpo de Cadetes, pertenecientes al Sistema Educativo Militar.



- Durante el 2016 y con relación al “Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN, 2016”, se materializan los siguientes proyectos:

- “Curso de capacitación de hostigamiento y acoso sexual para personal de Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos”, beneficiando a 10,000 efectivos.
- “Curso de capacitación de hostigamiento y acoso sexual para personal de la red de género”, beneficiando a 186 efectivo integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- “Construcción de un alojamiento para víctimas de H.A.S.”, el cual se encuentran en la fase de ejecución en coordinación con la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la UNAM campus Morelia, Mich. y la Dirección General de Ingenieros, respectivamente.



5. UNIDAD DE VINCULACIÓN CIUDADANA (UNIVIC)

5.1 Casos atendidos

La Unidad de Vinculación Ciudadana ha atendido 15 casos en los que resultaron víctimas directas e indirectas cuya afectación resultó de la presencia militar en las calles, logrando la conciliación con los legítimos beneficiarios, realizando el pago indemnizatorio de manera solidaria como parte de la reparación del daño y ofreciendo atención médica y psicológica de acuerdo con el daño sufrido.

Acciones que coadyuvan a mantener la imagen institucional y evitar quejas y recomendaciones ante esta Secretaría de Estado por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

5.2 Reuniones de Trabajo con Organismos afines

El titular de la Unidad de Vinculación Ciudadana, realizó cuatro reuniones de trabajo con el Comité Ejecutivo de Atención a Víctimas (CEAV) y tres con la Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la Secretaría de Marina antes (UNAPROC), de donde se destacan los siguientes acuerdos.

- Con el Comité Ejecutivo de Atención a Víctimas.

Se logró la procedencia de incluir en el Registro Nacional de Víctimas (RENAVI), a los familiares de los militares fallecidos o heridos durante enfrentamientos con la delincuencia organizada, a efecto de que tengan acceso al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.



- Con la Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la Secretaría de Marina.

Se establecieron bases para realizar acciones conjuntas tendientes al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para la atención a víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.



6. RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

6.1 Sistema logístico del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos

6.1.1 Ingenieros

Del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, se concluyeron 51 obras, destacándose las siguientes:

En beneficio del Sistema Educativo Militar

Se materializó la 2/a. fase de la construcción del Centro Militar de Ciencias de la Salud (Lomas de Sotelo, Ciudad de México), 2/a. fase de la construcción del Colegio del Aire y Base Aérea Militar número 5 (Zapopan, Jalisco), 1/a. fase de la construcción de las instalaciones para la Escuela Militar de Sargentos (Puebla, Puebla) y remodelación de la Escuela Militar de Enfermeras (Lomas de Sotelo, Ciudad de México).

En beneficio de la Fuerza Aérea Mexicana

Se realizó la construcción de las instalaciones para la Región Aérea del Noroeste (Hermosillo, Sonora), así como la construcción de hangares para aviones T-6C en las Bases Aéreas Militares números 3, (El Ciprés, Baja California), 11 (Santa Gertrudis, Chihuahua) y 18 (Hermosillo, Sonora).

Cuarteles y viviendas

Producto del compromiso conjunto de sociedad y gobierno, en favor de la seguridad y el Estado de Derecho; el Gobierno de la República, autoridades de varios estados, así como el sector privado, aportaron recursos y sumaron esfuerzos para la construcción de la 4/a. Brigada de Policía Militar en Escobedo, Nuevo León, la cual dará servicio al Noreste del país (Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas).

Además, se materializó la construcción de instalaciones para un Regimiento de Caballería Motorizado en Piedras Negras, Coahuila, un Batallón de Infantería en Jojutla, Morelos y uno en el Campo Militar No. 27-E (El Ticuí, Guerrero), para los cuarteles generales de las zonas militares 7/a. (Apodaca, Nuevo León), 15/a. (La Mojonera, Jalisco) y 27/a. (Pie de la Cuesta, Guerrero).



Se construyeron 49 viviendas en la 4/a. Zona Militar (Hermosillo, Sonora), 216 en Escobedo, Nuevo León, 136 en Mexicali, Baja California, 101 en Temamatla, México, 65 en Jojutla, Morelos y 65 en Piedras Negras, Coahuila.

Con el fin de modernizar la infraestructura del servicio de Sanidad Militar se ejecutaron nueve trabajos en diversos nosocomios, destacándose los siguientes:

- Rehabilitación del Hospital Militar Regional de Especialidades de Mazatlán, Sinaloa, 1/a. fase de la remodelación del Hospital Militar Regional de Puebla, Puebla y 2/a. fase de la ampliación y remodelación del Hospital Militar Regional de Especialidades de Monterrey, Nuevo León.

Cabe mencionar que en la presente administración hasta el mes de agosto de 2016, se han materializado 261 obras con recursos de la SEDENA, para mejorar la infraestructura en beneficio del Instituto Armado, personal militar, así como sus derechohabientes.

6.1.2 Transmisiones

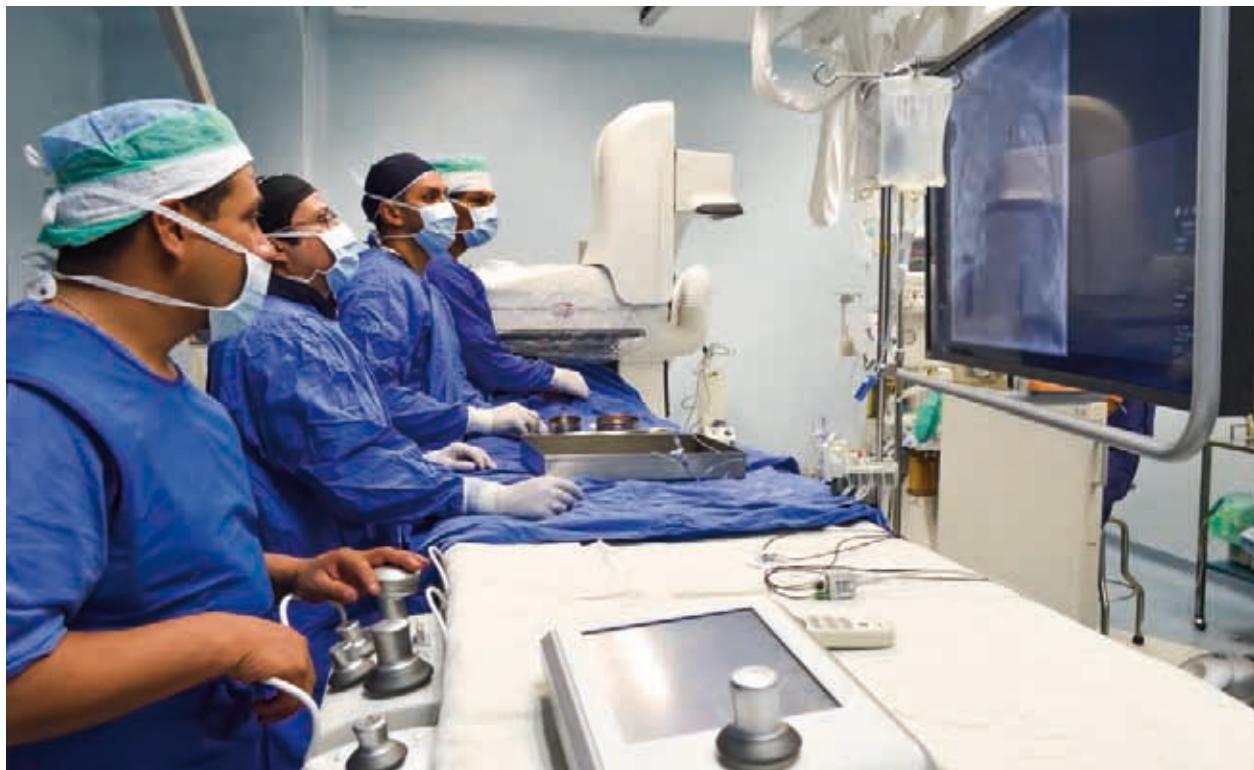
Con el fin de incrementar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, así como de complementar la capacidad de la red de comunicaciones del sistema troncalizado de la SEDENA, se efectuó una compra adicional de 750 equipos de radio y un sitio de repetición de este sistema.

6.1.3 Sanidad

El Servicio de Sanidad tiene como misión: Prevenir las enfermedades, conservar y recuperar la salud de los militares y derechohabientes; así como proporcionar recursos humanos, apoyo administrativo a las Unidades, Dependencias e Instalaciones para satisfacer sus necesidades de vida y operación sin olvidar el papel trascendente del Servicio de Sanidad en caso de desastre.

Atención médica quirúrgica integral

Se proporcionaron 9,961,091 atenciones, tratamientos y estudios al personal militar y sus derechohabientes en los rubros de consulta general y de especialidad, hospitalización, auxiliares de diagnóstico y tratamiento como se detalla:



Concepto	Cantidad
Consulta general	1,092,156
Consulta de especialidad	1,191,903
Intervenciones quirúrgicas	45,741
Partos y cesáreas	8,972
Urgencias	328,064
Egresos Hospitalarios	74,561
Estudios de laboratorio	5,122,546
Radiología e imagen	696,062
Medicina física y rehabilitación	786,605
Odontología general	253,298
Odontología de especialidad	308,325
Prótesis dentales	50,440
Implantes dentales	2,418
Total	9,961,091

Concepto	Cantidad
Impedanciometrías	987
Timus II	2,393
Dictámenes aeromédicos remitidos a la Dirección General de Justicia Militar	11
Total	108,386

El proceso de Certificación Aeromédica, es el medio por el cual se atiende y coadyuva a la seguridad de las operaciones y en particular a las operaciones aéreas.

Salud mental

La sección de Salud Mental trata diversos padecimientos del personal Militar y Derechohabientes mediante la prevención, atención psiquiátrica y psicológica.

Estas actividades tienen como objetivo fortalecer la Salud Mental del personal Militar, habiéndose realizado las siguientes:

Concepto	Cantidad
Pruebas psicológicas de ingreso a Planteles de Educación Militar	21,152
Pruebas de ingreso a dependencias del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	65,310
Pruebas psicológicas a personal militar (para la promoción y diversos cursos)	2433
Consultas a pacientes hospitalizados, por intento de suicidio	258
Interconsultas	5,538
Consultas en general	33,446
Pláticas sobre bienestar físico y mental	6,782
Pláticas de prevención de violencia intrafamiliar	62,334
Pláticas sobre prevención de la obesidad	5,744
Pláticas sobre prevención del suicidio	3,571
Cursos de inducción	20
Total	206,588

Salud pública

La salud pública es el área encargada de prevenir y controlar enfermedades, lesiones y daños potenciales a la salud, a través de la vigilancia epidemiológica y la promoción de conductas y ambientes saludables; se dividen en tres principales áreas: la medicina preventiva y salud reproductiva, la epidemiología y el saneamiento ambiental.

De igual forma, se materializaron programas de salud preventiva en beneficio de la mujer, realizándose los siguientes estudios:

Concepto	Cantidad
Mastografías	11,843
Pruebas para detección de cáncer cérvico intrauterino	20,539
Total	32,382

Durante la primera y segunda Semana Nacional de Salud, se participó con acciones intensivas de vacunación con el propósito fundamental de lograr el control epidemiológico de las enfermedades prevenibles con vacunación, obteniéndose los siguientes resultados:

Biológicos	Dosis aplicadas
Sabin	5,735
BCG	673
Antihepatitis "B"	4,541
Pentavalente acelular	1,070
Antirrotavirus	2,867
Neumococo pediátrico	3,304
Triple Viral (SRP)	3,261

Biológicos	Dosis aplicadas
Varicela	3,259
Difteria, Tosferina y Tétanos acelular	4,068
Doble Viral (SR)	3,304
Toxoide Tetánico Diftérico	4,513
Influenza estacional	7,234
Neumococo Adulto	2,004
Vacuna Virus del Papiloma Humano (VPH)	2,795
Hepatitis "A" Pediátrica	2,598
Hepatitis "A" Adulto	2,877
Total	54,203

Infraestructura de salud

Durante la presente administración, se está materializando la “Regionalización de la Atención Médica”, para contar con cinco Regiones de Atención Médica con Hospitales de Alta Especialidad, acercando servicios médicos especializados a diferentes áreas del territorio nacional, dotándolos con personal suficiente, equipamiento médico moderno, ampliación de la infraestructura y construcción de nuevos hospitales regionales y de especialidades.



Con este nuevo proyecto de despliegue en infraestructura médica se crearon cinco Regiones de Atención Médica: Norte, Noroeste, Occidente, Sur y Centro, para evitar que los usuarios se desplacen hasta la Ciudad de México.

Se fortaleció la Región Centro mediante la creación de nuevas Instalaciones, como el Centro de Detección Oportuna de Cáncer de Mama (DOCMA), en el Hospital Militar de Especialidades de la Mujer y Neonatología (Lomas de Sotelo, Ciudad de México), el Hospital Militar de Zona de El Vergel, dentro del campo militar No. 1-F, (Iztapalapa, Ciudad de México), así como, la Integración de un solo Servicio de pediatría en el Hospital Militar de Especialidades de la Mujer y Neonatología (Lomas de Sotelo, Ciudad de México), con objeto de impulsar una mayor especialización en determinadas áreas de la salud. Además del fortalecimiento de las Unidades de Rehabilitación, distribuidas en las cinco Regiones de Atención Médica.

6.1.4 Veterinaria y remonta

Programas de producción canina.

- Se produjeron 156 canes de las razas Pastor Belga Malinois y Pastor Aleman, los cuales son empleados en las unidades operativas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos
- Se realizó la ampliación y remodelación de las instalaciones del Centro de Producción Canina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, a fin de incrementar la producción anual a 300 canes, se adquirieron 20 canes procedentes de Europa, con el fin de producir canes de excelente Calidad Genética, para ser ministrados a los Batallones de Policía Militar, Regiones Militares, Estado Mayor Presidencial, Cuerpo de Guardias Presidenciales, así como la Compañía de Policía Militar de la SEDENA.



Programas de producción equina

- Se produjeron 278 caballos, 99 híbridos (mulas) y 24 asnos en el Criadero Militar de Ganado (Santa Gertrudis, Chihuahua). Se retomó la técnica de Transferencia de Embriones en los programas reproductivos de caballos de alto desempeño deportivo.

6.1.5 Cartografía

La actividad sustantiva encomendada a este servicio, es el abastecimiento de material cartográfico, consistente en la producción y distribución de cartografía y material similar para satisfacer las necesidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; la Dirección General de Cartografía realiza esta función por sí misma o en coordinación con organismos afines, con el propósito de mantenerse a la vanguardia en la materia.

Del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Producción.

- Se ubicaron geográficamente 375 imágenes de satélite que cubren el territorio de las entidades federativas de Nayarit, San Luis Potosí y parte de Sinaloa, Durango, Zacatecas, Jalisco, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Tamaulipas, Veracruz y Tabasco, empleadas en la actualización cartográfica.

- Se actualizaron:

Número de hojas	Región del territorio nacional	Escala
100	Nayarit, San Luis Potosí y parte de Sinaloa, Durango, Zacatecas, Jalisco, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Tamaulipas, Veracruz y Tabasco	1:100,000
21	Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima, Morelos, Tlaxcala, México y Ciudad de México	
6	Parte de Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Jalisco, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Tamaulipas y Veracruz	1:250,000



Número de hojas	Región del territorio nacional	Escala
12	Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima, Morelos, Tlaxcala, México y Ciudad de México	1:500,000
43	Diferentes ciudades del país	1:15,000

- Se imprimieron 93,095 ejemplares de la Carta General de la República Mexicana a diferentes escalas.
- Distribución.

Se proporcionó material cartográfico, en formatos impreso y digital, a las diversas unidades, dependencias e instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, como a continuación se indica:

- En formato impreso:
 - 85,263 ejemplares a diferentes escalas.

– En formato digital:

- 12,652 ejemplares a diferentes escalas.
 - Cuatro modelos digitales de elevación (representación del terreno en 3D).
 - 41 cortes de imágenes de satélite.
 - Investigación y Desarrollo.
- Del 1 de febrero al 3 de junio de 2016, se llevó a cabo la implementación del Sistema de Información Geográfica para la Defensa y Seguridad Nacional (SIG-DySEGN) en las unidades, dependencias e instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, el cual opera, a través de la red de intranet de la SEDENA. Para el manejo de este sistema se capacitó a 80 oficiales y 84 de tropa pertenecientes a dichos organismos.



Esta herramienta, en su carácter de sistema de información geográfica, contribuirá a la concepción, planeación y conducción de las actividades militares sobre el terreno, por lo cual, es para uso exclusivo del Instituto Armado.

– Como parte de las acciones de modernización en el adiestramiento, se implementó el “Curso para el Manejo del Visualizador de Cartografía Digital DN16Map en la modalidad virtual”, a través de la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (CECAVI), a cargo de la Dirección de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, del 5 de octubre de 2015 al 3 de julio de 2016, en tres escalones:

Escalón	Periodo	Efectivo		
		Jefes	Oficiales	Tropa
2/o. 2015	Del 5 de octubre al 15 de diciembre de 2015.	5	58	92
1/o. 2016	Del 1 de febrero al 8 de abril de 2016.	1	122	257
2/o. 2016	Del 9 de mayo al 3 de julio de 2016.	3	121	234

- Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

– El Titular de la Dirección General de Cartografía, en su calidad de Vocal del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (CESNIGMA) del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), asistió a las siguientes reuniones del INEGI en la Ciudad de México:

- El 26 de noviembre de 2015, a la Segunda Sesión del CESNIGMA y el 2 de diciembre de 2015, en representación del Subsecretario de la Defensa Nacional, a la Segunda Sesión del Consejo Consultivo Nacional (CCN) del SNIEG, en las cuales se llevó a cabo la presentación del Programa Anual de Estadística y Geografía 2016.

- El 28 de junio de 2016, a la Primera Sesión Ordinaria del CESNIGMA, en la que se presentó el avance del proyecto de lineamiento técnico para la asignación de nomenclatura de vialidades, numeración de inmuebles y normalización de placas de vialidades con fines estadísticos y geográficos.



- El 14 de julio de 2016, en representación del Subsecretario de la Defensa Nacional, a la Primera Sesión del CCN del SNIEG, en la que se determinó entre otros asuntos, revisar y actualizar el Programa Estratégico del SNIEG para el periodo 2016-2039, así como la información considerada de interés nacional.
- El Subdirector de la Dirección General de Cartografía, en calidad de Vocal del Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica (CTEIGB) del SNIEG, asistió a las siguientes reuniones en el INEGI de la Ciudad de México:
 - El 20 de octubre de 2015, a la Décimo Sexta Sesión, en la que se dio a conocer la reactivación del “Sitio Colaborativo para Atención a Desastres”, que será puesto a disposición de las diferentes dependencias de Gobierno, a través de internet, con el fin de compartir información que contribuya en la atención de estos eventos.
 - El 27 de abril de 2016, a la Primer Sesión Ordinaria, en la que se propuso que la Cartografía Aeronáutica se considere como información de interés nacional, cuya finalidad es la de contribuir a prevenir y, en su caso, atender emergencias o catástrofes originadas por desastres naturales.

6.1.6 Archivo e historia

La Dirección General de Archivo e Historia tiene como objetivo custodiar y difundir la memoria histórica del Instituto Armado, a través de su Archivo Histórico, Museo y Bibliotecas Militares.

- Archivo Histórico.

Se ubica físicamente en las instalaciones de la Dirección General de Archivo e Historia en donde se difunde su acervo, con base al procedimiento establecido en la Ley Federal de Archivos, vigente acudiendo físicamente a sus instalaciones.

Fue consultado por 232 personas nacionales y cinco extranjeros, para realizar investigaciones y estudios históricos, con el fin de publicar artículos y libros sobre la Historia Militar de México.



- Museos.

Otra de las funciones de la Dirección General de Archivo e Historia es la de administrar los museos militares.

La Dirección General de Archivo e Historia, mediante su administración de sus ocho museos militares y sus piezas museísticas, las cuales reflejan la evolución de las Fuerzas Armadas, desde sus orígenes hasta nuestro tiempo; la afluencia total de visitantes que se tuvieron en estos recintos culturales fue de 92,239 como sigue:

Afluencia de visitantes a los recintos culturales		
Museo	Ubicación	Visitantes
Ejército y Fuerza Aérea "Cuartel Colorado"	Calle Valentín Gómez Fariás, entre calzada del Ejército y calle Riva Palacio, Sector Reforma, Guadalajara, Jalisco	11,534
Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos de Bethlemitas	Calle de Filomeno Mata número 6, Colonia Centro Histórico, Cd. de Méx.	9,756
Histórico de la Revolución	Calle Décima número 3010 Colonia Santa Rosa, Chihuahua, Chihuahua	8,703

Afluencia de visitantes a los recintos culturales		
Museo	Ubicación	Visitantes
Ejército y Fuerza Aérea	Calzada de Tlalpan número 1838, Colonia Country Club, Delegación Coyoacán, Cd. de Méx.	49,760
Nacional de la Cartografía	Avenida Observatorio, esquina con Periférico, Colonia Tacubaya, Cd. de Méx.	4,110
Caballería	Interior del Campo Militar número 1-B, en Avenida México Tacuba, Colonia Popotla, Cd. Méx.	3,245
Plaza al Servicio de la Patria	Campo Deportivo Militar Marte, Periférico Esq. con Av. Reforma S/N, Colonia Polanco Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Cd. de Méx.	3,623
Centenario del Ejército y Fuerza Aérea	Av. Industria Militar S/N, Esq. con Periférico, Colonia Lomas de Sotelo, Cd. de Méx. (en el interior de la SEDENA planta baja)	1,508
Total de visitantes		92,239



- Bibliotecas.

Otra de las funciones con las que cumple la Dirección General de Archivo e Historia, es la administración directa de cinco bibliotecas militares, las cuales son visitadas por profesores, estudiantes e investigadores, desde nivel escolar básico hasta profesional, recibiendo una afluencia total de 10,888, en la forma siguiente:

Afluencia de visitantes a los recintos culturales		
Biblioteca	Ubicación	Usuarios
Pública del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	Calle Contreras Medellín número 625, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco	3,250
De la Unidad Habitacional Militar de Lomas de Sotelo, Ciudad de México	Unidad Habitacional Militar de Lomas de Sotelo, Ciudad de México	2,196
Pública “Ejército Mexicano”. San Luis Potosí, San Luis Potosí	Avenida Juárez número 505, esquina Coronel Otañón, San Luis Potosí, San Luis Potosí	642
Del Ejército	Av. Industria Militar S/N, Esq. con Periférico, Col. Lomas de Sotelo, Cd. de Méx. (en el interior de la SEDENA planta baja)	1,229

Afluencia de visitantes a los recintos culturales		
Biblioteca	Ubicación	Usuarios
General Ignacio Zaragoza	Calle Cuatro Poniente número 516, Colonia Centro, Puebla, Puebla	3,571
Total de usuarios		10,888

- Exposiciones.

– “100 fotografías correspondientes al periodo revolucionario y postrevolucionario”.

• A fin de conmemorar el “CIV Aniversario de la Revolución Mexicana”, esta obra, se ha expuesto en diversos recintos culturales de la República Mexicana, siendo el primero, el Museo Francisco Villa de la plaza de Durango, Durango, del 1 al 30 de septiembre de 2015, con una asistencia de 12,869 visitantes.

• Del 9 al 23 de octubre de 2015, se expuso en el Palacio de Gobierno de Aguascalientes, Aguascalientes, con una asistencia de 19,456 personas.



- Del 5 al 20 de noviembre de 2015, esta obra se presentó en el Museo de Caballería, ubicado en el interior del campo militar No. 1-B, en Avenida México Tacuba, Colonia Popotla, Ciudad de México, teniendo una afluencia de 5,100 asistentes.
- En el Palacio Nacional, se expuso del 19 de febrero al 19 de marzo de 2016, en donde asistieron 3,456 visitantes.
- “Conoce al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos”.

Con la finalidad de que la sociedad civil conozca más a fondo las actividades que se realizan en la Secretaría de la Defensa Nacional, se exhibió dentro de las instalaciones de la Secretaría de Turismo una exposición que a través de la muestra de material fotográfico y armamento, permitió dar a conocer el devenir histórico y las diferentes actividades que realiza el personal militar dentro del Instituto Armado, dando como resultado del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, asistieran 1,393 visitantes.

- Publicaciones.

En lo que concierne a sus actividades de investigación, la Dirección General de Archivo e Historia genera publicaciones bibliográficas, las que manifiestan etapas inéditas de la propia historia militar de México en las siguientes obras:

Obras bibliográficas elaboradas	
1	Memoria del 1 ^{er} . Congreso Nacional de Historia Militar de México a través de los Archivos Históricos
2	Las Fuerzas Armadas ante las Intervenciones Extranjeras



- Oficina de servicios al público.

Para cumplir con lo establecido en la Constitución Política los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Dirección General de Archivo e Historia, cuenta con una oficina para atender y dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos que requieren algún trámite y/o servicio de los que presta esta Dependencia, por lo que se atendieron 22,628 solicitudes o trámites de: devolución de documentos personales, certificados de servicios, copias certificadas y confronta de firmas.

6.1.7 Transportes

Se adquirieron para atención del parque vehicular de la SEDENA 1,010 automotores, destacando la compra de 738 camionetas Pick Up doble cabina 4x4, 215 camiones de transporte de personal y 20 motocicletas.

Como una contribución al desarrollo del medio ambiente, en la Unidad de Verificación Ambiental, la Dirección General de Transportes Militares, ha realizado revistas semestrales de verificación ambiental a los automotores de los organismos de la Ciudad de México y Estado de México; de igual forma habilitó y equipó dos unidades de verificación ambiental móviles para los estados de Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, con lo cual, se dará cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-167-SEMARNAT-2016, respecto a los niveles de contaminantes máximos permisibles para los vehículos automotores que circulan en la Megalópolis.

6.1.8 Materiales de Guerra

La producción de armamento individual de la Dirección General de Industria Militar para el Ejército Mexicano, fue de 16,600 fusiles FX 05 calibre 5.56 milímetros, lo que representa el 13.7% de 121,000 armas consideradas en el Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.



6.1.9 Intendencia

Como parte de la producción de la Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo, se equipó al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos con 2,180,678 artículos de vestuario, calzado, equipo de campaña y de dormitorio, mobiliario de oficina, ropa hospitalaria, banderas y estandartes.

6.1.10 Informática

Como parte de la modernización en materia de informática de la Secretaría de la Defensa Nacional, se realizaron los siguientes trabajos:

- Implementación de un sistema de video vigilancia en el Cuartel General del Primer Cuerpo de Ejército (Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México), por medio de fibra óptica.

- Se realizaron trabajos para la implementación de una red de fibra óptica para atención de los Juzgados Militares de Control, ubicados en Tijuana, Baja California; Mazatlán, Sinaloa; Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León y Villahermosa, Tabasco, con motivo de la entrada en vigor del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.
- De igual forma se instalaron redes de fibra óptica (Intranet) en las Unidades Médicas de Consulta Externa de Tapachula, Chiapas; Pinotepa Nacional, Oaxaca; Ciudad Reynosa, Tamaulipas; Guerrero Negro, Baja California y El Vergel Iztapalapa, Ciudad de México, para brindar un mejor servicio al personal militar y derechohabientes.



6.2 Desarrollo, mejora e innovación de vestuario y equipo

La Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo, desarrolló e implementó tres innovaciones y 15 mejoras en los artículos que se fabrican en este Complejo Fabril, de las cuales destacan las siguientes:

Innovaciones relevantes

- Desarrollo del uniforme táctico para el G.R.E.

Se diseñó este vestuario especializado para el Grupo de Respuesta a Emergencias, dependiente del Cuerpo de Policía Militar, con el fin de proporcionar un vestuario que cumpla con los requerimientos (comodidad, presentación y durabilidad) de las actividades que realiza citado personal.

Mejoras relevantes

- Rediseño del uniforme de campaña modelo masculino y femenino en sus diferentes presentaciones (selva, desierto y Fuerza Aérea) con diferentes largos (corto, regular, largo y extra largo).

Se rediseñó este uniforme para cubrir las necesidades en la presentación del personal con el fin de evitar que utilizaran uniformes cortos o muy largos, dependiendo de su altura física. Mejorando la presentación y comodidad del usuario.

- Rediseño del uniforme de presentación masculino y femenino en sus diferentes presentaciones (beige, verde olivo y azul aéreo) para el personal de cadetes del Sistema Educativo Militar, con diferentes largos (corto, regular, largo y extra largo).

Se rediseñó este uniforme para cubrir las necesidades en la presentación del personal de cadetes, con el fin de evitar que utilizaran uniformes cortos o muy largos, dependiendo de su altura física. Mejorando la presentación y comodidad del usuario.



- Se rediseñaron los siguientes uniformes, con la inclusión de nuevos materiales en su confección, modificando el diseño y el material de las hombreras para mejorar la caída de la prenda, se incluyó una nueva entretela en los delanteros, así como en la unión de las mangas y se diseñó un parche colocado en cada delantero para resaltar la forma y mejorar la presentación de cada uniforme.
 - Uniforme de honores para Guardias Presidenciales G-1.
 - Uniforme de montar para personal femenino y masculino del Heroico Colegio Militar.
 - Uniforme de gran gala para el Colegio del Aire modelo femenino y masculino.
 - Maquinoff masculino y femenino, en sus diferentes presentaciones.
 - Uniforme de gran gala de para cadetes del Heroico Colegio Militar para personal femenino y masculino.
 - Capote masculino y femenino.
- Pantalón de montar para personal femenino del Heroico Colegio Militar en el uniforme doble botonadura.

Se modificó la cintura y la base de la prenda, así como el diseño de la parte baja de las piernas ampliando el contactel para una mejor sujeción y comodidad del usuario.

- Litera metálica tubular gris.

Como parte de la mejora continua, se modificó el diseño de la litera para reducir su costo y el peso de la misma, conservando la seguridad.

- Bota operativa negra nylon selva. Se rediseñó de la siguiente manera:

- Se colocó una arandela más robusta y de mayor espesor en la colocación del drain, para garantizar una mejor sujeción y conservar la respiración del mismo.
- Se modificó el forro interior con un acabado de mayor impermeabilización para limitar la filtración de agua, conservando la comodidad del usuario.

- Se sustituyeron las cintas del refuerzo y de la tirilla del cubo de la bota, por piel con el objeto de mejorar el cuerpo de la bota, conservando la comodidad y mejorando su presentación.



- Contenedor de agua (camel bag).

Se modificó el diseño al colocar una cartera en la parte frontal superior del contenedor con un cierre, con el objeto de que sirva como una bolsa de usos diversos, se retiraron las cintas las cuales no representaban un beneficio al usuario.

- Playera de asalto pixelada selva y desierto.

Se rediseñó esta prenda, ya que al utilizarse en competencias internacionales, el usuario requería mayor ajuste al cuerpo, se modificó la bolsa, se colocó contactel en la parte delantera izquierda para la colocación de un portanombre y se colocó un estampado en la parte trasera con la leyenda "México" para identificación, lo cual proporcionó una playera con una mejor presentación para el personal.

- Forro para casco antifragmento.

Se rediseñó el modelo para mejorar el ajuste de la prenda con el casco, mejorando su presentación.

6.3 Presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional

- Optimización del presupuesto y prioridades de la SEDENA.

Para el Ejercicio Fiscal 2016, se autorizó a la Secretaría de la Defensa Nacional un presupuesto por un monto de \$72,250,719,526.00, cantidad superior en \$977,064,808.00 al autorizado en 2015, lo cual representó un incremento del 1.37%.

El presupuesto autorizado para el 2016, representó el 6.46% del total asignado a los Ramos Administrativos de la Administración Pública Federal, así como el 1.51% del gasto neto total del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.

El citado monto fue distribuido en los capítulos de gasto correspondientes a los rubros de operación y de inversión, con las variaciones respecto al 2015, como a continuación se indica en la tabla.

- Asignación de recursos.

Con respecto al 2015, el capítulo 1000 “Servicios Personales” se incrementó en \$982,967,940.00 para cubrir la totalidad de remuneraciones del personal militar que integra el Instituto Armado.

Por lo que respecta a los capítulos 2000 “Materiales y Suministros”, 3000 “Servicios Generales”, 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas”, 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” se observó el siguiente movimiento con respecto al Ejercicio Fiscal de 2015, como sigue:

En los capítulos 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales”, se observó una reducción en \$22,010,881.00, como resultado de las normas de austeridad y disciplina presupuestaria implementadas por el Ejecutivo Federal para el presente Ejercicio Fiscal. En lo que compete al capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas”, se reflejó una reducción en \$259,310,747.00, con motivo de las normas de austeridad antes citadas.

Por lo que respecta al gasto de inversión, en el capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, se reflejó un aumento de \$1,295,489,286.00, a fin de renovar la flota aérea de la Fuerza Aérea Mexicana.

Finalmente en el capítulo 6000 “Inversión Pública” se registró un decremento de \$1,020,070,790.00 como consecuencia de la programación para la construcción de obras militares para el Ejercicio Fiscal de 2016 autorizadas por el Alto Mando.

Presupuesto autorizado al Ramo 07 “Defensa Nacional”					
Capítulo de gasto	Autorizado 2016		Autorizado 2015		Diferencia
	Monto	%	Monto	%	
1 000 Servicios Personales	49,573,928,105	68.61	48,590,960,165	68.18	982,967,940
2 000 Materiales y Suministros	7,346,903,415	10.17	6,943,480,000	9.74	403,423,415
3 000 Servicios Generales	6,665,584,159	9.23	7,091,018,455	9.95	-425,434,296
4 000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	519,785,351	0.72	779,096,098	1.09	-259,310,747
5 000 Bienes Muebles e Inmuebles	7,852,648,807	10.87	6,557,159,521	9.20	1,295,489,286
6000 Obras Públicas	291,869,689	0.40	1,311,940,479	1.84	-1,020,070,790
Total	72,250,719,526	100.00	71,273,654,718	100.00	977,064,808

- Presupuesto original y modificado enero-junio 2016.

Se realizaron diversas adecuaciones presupuestarias con apego a la normatividad en la materia, que permitieron dar cumplimiento a los objetivos y programas a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional, encaminando los recursos a las necesidades reales de operación de este Instituto Armado, quedando los montos como sigue:

Mes	Presupuesto original (pesos)	Presupuesto modificado (pesos)	Diferencia (pesos)
Enero	6,384,826,851	6,380,872,243	-3,954,608
Febrero	4,655,459,678	4,838,679,886	183,220,208
Marzo	4,777,799,647	4,961,869,349	184,069,702
Abril	5,294,442,135	5,669,825,414	375,383,279
Mayo	5,052,024,401	5,455,176,923	403,152,522
Junio	5,392,588,942	4,272,190,856	-1,120,398,086
Total	31,557,141,654	31,578,614,671	21,473,017

Existieron variaciones en el presupuesto 2016 de esta Secretaría, que fueron resultado de la incorporación de recursos captados por concepto de la ampliación líquida aportada por la CONAFOR, así como por las adecuaciones presupuestarias por concepto de recalendariación de recursos.

- Comparativo del presupuesto original enero - junio de 2015 y 2016.

Mes	Presupuesto original 2015 (pesos)	Presupuesto original 2016 (pesos)	Diferencia (pesos)
Enero	5,855,250,668	6,384,826,851	529,576,183
Febrero	4,420,748,439	4,655,459,678	234,711,239
Marzo	4,972,644,807	4,777,799,647	-194,845,160
Abril	5,600,089,780	5,294,442,135	-305,647,645
Mayo	5,095,822,473	5,052,024,401	-43,798,072
Junio	5,057,458,122	5,392,588,942	335,130,820
Total	31,002,014,289	31,557,141,654	555,127,365

6.4 Sistema Integral de Administración

Con el empleo del Sistema Integral de Administración, se llevó el control y ejercicio del presupuesto, la contabilidad y el trámite de la totalidad de los pagos, de igual manera se elaboraron y tramitaron los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) en el Sistema de Administración Tributaria (SAT), por concepto de pago de nómina del personal militar en el activo.

Se inició el proceso de “Modernización del Sistema Integral de Administración de Nómina” en coordinación con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, SNC., el cual garantiza la continuidad en la operación del citado sistema en todas las Unidades, Dependencias e Instalaciones de este Instituto Armado para la generación de los cálculos de la nómina y sus respectivos CFDI, realizándose trabajos en el módulo de personal del referido sistema.

Se diseñó, desarrolló e implementó el Sistema de Seguimiento de Adquisiciones que tiene como objetivo llevar el seguimiento del proceso de adquisiciones que lleva a cabo la Subdirección de Adquisiciones, desde que se recibe la orden del proyecto autorizado, hasta que se concluye con el pago de los contratos y pedidos, permitiendo obtener la información relacionada con dicho proceso en tiempo y forma.

6.5 Sistema Compranet

La firmeza y contundencia de las acciones implementadas por el C. Presidente de la República y del Titular de la Secretaría de la Defensa Nacional desde el inicio de su administración, principalmente en materia de capacitación y concienciación de los servidores públicos involucrados en los procedimientos de contratación, ha tenido como objetivo obtener de estos, su compromiso institucional de honradez, transparencia y legalidad, que permita mayor eficacia en la utilización de los recursos públicos, siempre apegados a la normativa vigente.

El sistema electrónico CompraNet tiene como fines el contribuir a la generación de una política general en la Administración Pública Federal en materia de contrataciones; propiciar la transparencia y seguimiento de las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como de las contrataciones de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y generar la información necesaria que permita la adecuada planeación, programación y presupuestación de las contrataciones públicas, así como su evaluación integral.

Este criterio, está siendo identificado al interior y exterior de esta Secretaría de Estado, mediante las acciones implementadas para hacer un mayor uso del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, que permite a las dependencias del Gobierno Federal transparentar las compras gubernamentales que se realizan con recursos públicos.

El uso de CompraNet en la Secretaría de la Defensa Nacional, es un parteaguas en la presente Administración y un escaparate de transparencia ante los ciudadanos, proveedores de bienes y servicios, así como también en los órganos fiscalizadores que les permite estar atentos a que las compras se realicen apegados a la normativa vigente y así combatir y erradicar actos de corrupción en los procedimientos de contratación.

Por lo antes descrito, mediante la utilización del Sistema CompraNet se han materializado las siguientes acciones:

- De conformidad con la Normativa aplicable en materia de adquisiciones, el 31 de enero de 2016 se publicó en CompraNet el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016 de la Secretaría de la Defensa Nacional por un monto de 1,925 millones.
- Continua vigente en la página Web de esta Secretaría, la invitación para que se inscriban en el Registro Único de Proveedores y el Registro Único de Contratistas, denominado RUPC, utilizando el módulo de CompraNet de conformidad a los lineamientos normativos.
- De conformidad con los lineamientos que regulan el uso del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, se han hecho públicos 302 expedientes.

Tipo de procedimiento de contratación	Total
Proyectos de Convocatorias	18
Licitación Pública	181
Invitación a Cuando Menos Tres Personas	76
Adjudicaciones Directas Nacionales conforme al artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	27
Total	302

6.6 Sistema de inventarios en línea

Con la implementación del proyecto denominado Sistema de Inventarios en Línea cuyo objetivo primordial fue obtener un control más eficaz a nivel nacional de los bienes muebles al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, lográndose un cambio histórico al haber implantado el uso de un sistema electrónico moderno, basado en procedimientos diseñados bajo estándares de funcionalidad y veracidad.

Esas acciones permitieron registrar a nivel nacional y en tiempo real, los movimientos y afectaciones de los bienes muebles del activo fijo, efectuando continuamente mejoras y actualizaciones que permiten incrementar el aprovechamiento de sus virtudes y bondades.

La Fuerza Aérea con el fin de robustecer el catálogo de bienes, incluyó artículos utilizados exclusivamente por organismos de la Fuerza Aérea, mismos que son controlados por el Estado Mayor de la Fuerza Aérea y Direcciones de los Servicios de la Fuerza Aérea.

Se estableció coordinación con personal especialista de Veterinaria y Remonta para el registro de los semovientes (caballos, perros e híbridos), pertenecientes a los diferentes organismos, criaderos militares y Bioterio dependientes de la Dirección General de Sanidad y que deben ser controlados por la Subdirección de Veterinaria y Remonta.

6.7 Promoción de Cultura Normativa y Metodología para las investigaciones de Mercado

La Sección Novena (Investigaciones Estratégicas de Mercado) del Estado Mayor de la Defensa Nacional, desarrolló una metodología y doctrina propias, para la elaboración de las Investigaciones de Mercado, las cuales se han difundido a todos los organismos involucrados en los procedimientos de adquisición de la SEDENA.

Un aspecto relevante para llevar a cabo esta difusión, ha sido la implementación del Curso Especializado en Investigaciones de Mercado y Compras Gubernamentales, el cual es impartido en el Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como Cursos-Taller implementados por la propia Sección Novena, habiéndose capacitado un total de 514 personas, lo anterior, como parte de las acciones que se están llevando a cabo para garantizar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en las contrataciones que realiza esta Secretaría de Estado.



7. COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON LA SECRETARÍA DE MARINA

En cumplimiento a la disposición del Alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se continúan realizando diversas gestiones que contribuyen a fortalecer la interoperatividad, coordinación, cooperación y quehacer institucional entre las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.

7.1 Juntas de Estados Mayores de la Defensa Nacional, Aéreo y General de la Armada

Se realizaron cuatro Juntas de Estados Mayores de la Defensa Nacional, Aéreo y General de la Armada, en las que se trataron diversos temas de interés común para las Fuerzas Armadas, como sigue:

- En octubre y diciembre de 2015, se llevaron a cabo la Tercera y Cuarta Juntas de Estados Mayores 2015, en instalaciones de la Secretaría de Marina.
- En abril y julio de 2016, se realizaron la Primera y Segunda Juntas de Estados Mayores 2016, en instalaciones de la Fuerza Aérea Mexicana.



7.2 Intercambio académico y cultural

Del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, se realizó lo siguiente:

- Cursos de capacitación.

Programa	Aspectos
Curso Primario de Medicina Aeroespacial	Dirección General de Sanidad (Predio Reforma, Ciudad de México)
Curso Básico de Radio Operadores con Equipos de Radio Harris Falcon II	Cuartel General de la 4/a. Zona Militar (Hermosillo, Sonora)

Programa	Aspectos
Curso de Protección a Funcionarios	Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina (San Luis Carpio, Campeche)
Curso Básico de Buceo	Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo (Acapulco, Guerrero)
Curso de Buceo de Combate	
Adiestramiento recurrente de tripulaciones de vuelo de helicópteros MI-17	Centro de Capacitación y Entrenamiento para Tripulaciones de Vuelo (Las Bajadas, Veracruz)
Adiestramiento en la Fase de Saltos de Paracaídas	14/a. Zona Naval (Puerto Chiapas, Chiapas)

- Intercambios académicos:

Programa	Aspectos
México - EUA	Del 28 de septiembre al 15 de octubre de 2015, dos Capitanes Primeros Pasantes de Medicina de la Escuela Médico Militar participaron en el Ejercicio "USUBUSHMASTER 2015", en la Universidad de los Servicios Uniformados de las Ciencias de la Salud (USUHS) de los EUA.



Programa	Aspectos
México - EUA	Del 7 al 31 de octubre de 2015, dos cadetes del Colegio del Aire, participaron en el “Programa de Iniciativa de Cadetes para América Latina 2015”, visitando la ciudad de WASHINGTON, DC, New York, San Antonio, Texas y Tucson, Arizona”
México - Colombia	Del 25 al 30 de octubre de 2015, dos cadetes de la Escuela “General José María Córdova” del Ejército de Colombia, realizaron una visita a las instalaciones del Heroico Colegio Militar (Tlalpan, Ciudad de México)
México - Francia	Del 12 de septiembre al 5 de diciembre de 2015, el Alférez Xavier de Lesquen, perteneciente a la Escuela de SAINT-CYR, Francia, realizó su trabajo sociológico e investigación sobre el tema “La Resolución de los Conflictos”, en las instalaciones del Heroico Colegio Militar (Tlalpan, Ciudad de México)
México - Francia	Del 22 al 28 de febrero de 2016, un oficial y cuatro cadetes del Heroico Colegio Militar (Tlalpan, Cd. de Méx.), visitaron la Escuela de SAINT-CYR COETQUIDAN
México - EUA	Del 12 al 20 de marzo de 2016, dos cadetes de la Academia Militar de West Point de los EUA, realizaron una visita a las instalaciones del Heroico Colegio Militar; asimismo, dos cadetes del Heroico Colegio Militar, del 16 al 24 de abril de 2016, realizaron una visita a las instalaciones de la Academia Militar de West Point de los EUA Del 22 al 24 de mayo de 2016, un oficial y seis cadetes de la Escuela Militar de West Point, NY, EUA, visitaron las instalaciones del Heroico Colegio Militar, como parte del “Programa de Desarrollo Académico Superior 2016”

Respecto a la ampliación de la cobertura del programa de eventos e intercambios académicos, científicos y culturales, con instituciones educativas nacionales, extranjeras, públicas y privadas, se autorizaron 168 becas dentro del Programa de Becas 2016, de las cuales 91 fueron nacionales y 77 en el extranjero, para la formación profesional, capacitación y adiestramiento militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Colegio de Defensa Nacional

Del 4 al 8 de abril de 2016, en el Colegio de Defensa Nacional, se llevó a cabo un intercambio académico entre el personal discente de la 35/a. antigüedad de la Maestría en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional del Colegio de Defensa Nacional y el personal discente de la Maestría en Seguridad Nacional del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV).

Escuela Superior de Guerra

Del 2 al 4 de mayo de 2016, el Jefe de la Maestría, dos coordinadores y 27 discentes de la 3/a. antigüedad de la Maestría en Dirección Estratégica de la Escuela Superior de Guerra y el Jefe de la Maestría, un coordinador y 60 discentes de la Maestría en Administración Naval del CESNAV, llevaron a cabo el Ejercicio de Planeamiento Conjunto sobre la Carta, en las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra.

7.3 Intercambio de información en aspectos de interés común

Del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, se realizó lo siguiente:

- El 8 de octubre de 2015, en la 20/a. Zona Militar (Colima, Colima), se realizó la “Junta de Coordinación y Cooperación en Materia de Información e Inteligencia entre las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina”, para intercambiar información en actividades de interés común, participando representantes de la VI Región Naval (Manzanillo, Colima).
- El 9 de octubre de 2015, en el 9/o. Batallón de Infantería de Marina (Coatzacoalcos, Veracruz), se llevó a cabo una reunión de trabajo para intercambiar información sobre la situación en materia de seguridad pública del estado de Veracruz, participando los Comandantes de la 29/a. Zona Militar (Minatitlán, Veracruz) y la 3/a. Zona Naval (Veracruz, Veracruz).
- El 17 de febrero de 2016, en la 9/a. Zona Naval (Yukalpetén, Yucatán), se llevó a cabo una reunión para coordinar acciones en contra de la pesca furtiva de pepino de mar, en el estado de Yucatán, participando el Jefe del Estado Mayor de dicho mando naval y un representante del 11/o. Batallón de Infantería.
- El 10 de marzo de 2016, en la IV Región Naval (Guaymas, Sonora), se realizó una Reunión Ordinaria para Combatir y Controlar Derrames de Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas en el Mar, con la asistencia de los Jefes del Estado Mayor de dicho mando naval y de la Sección de Personal, Abastecimientos y Ayudantía del 24/o. Batallón de Infantería (Hermosillo, Sonora).

- El 5 de abril de 2016, en las instalaciones del Sector Naval de Santa Cruz Huatulco, Oaxaca, se llevó a cabo una reunión del Grupo de Trabajo Operativo “Costa”, a la que asistieron los Comandantes del 54/o. Batallón de Infantería (Puerto Escondido, Oaxaca) y del Batallón de Infantería de Marina de Santa Cruz Huatulco, Oaxaca, a fin de intercambiar información de interés común.
- En el mes de febrero de 2016, dos elementos de la Secretaría de Marina, efectuaron una visita a los Subcentros de Adiestramiento de Operaciones de Desierto (Laguna Salada, Baja California) y Montaña (El Salto Pueblo Nuevo, Durango); así como, a la Ceremonia de Clausura del Curso de Operaciones en Montaña, en virtud de que en citadas instalaciones se adiestró personal militar y naval.

7.4 Visitas a instalaciones militares y navales

Del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, se realizaron las visitas siguientes:

Colegio de Defensa Nacional.

- Del 23 al 31 de enero de 2016, el personal directivo, coordinador y discente de la 35/a. antigüedad de la “Maestría en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional” del Colegio de Defensa Nacional, llevó a cabo un viaje nacional de estudios por las jurisdicciones de las V (Guadalajara, Jalisco) y XII (Irapuato, Guanajuato) Regiones Militares.

- En marzo de 2016, los Comandantes del Sector Naval de Champotón, Campeche y del Batallón de Infantería de Marina No. 15 (Champotón, Campeche), realizaron una visita de cortesía a las instalaciones del 11/o. Regimiento de Caballería Motorizado (Escárcega, Campeche).

- En el mes de abril de 2016, el Subjefe Operativo del Estado Mayor General de la Armada, asistió al Cuerpo de Fuerzas Especiales (Temamátl, México), a una Ceremonia de Graduación de los Cursos de Tiradores Selectos de Fuerzas Especiales, Operaciones Tácticas de Contraterrorismo, Seguridad Integral y de Combate Urbano, de los cuales personal de la SEMAR formó parte.



- Durante el mes de mayo de 2016, el Comandante del 21/o. Batallón de Infantería de Marina (Isla Mujeres, Q. Roo), acudió a la Ceremonia de Posesión y Protesta de Bandera del Comandante del 64/o. Batallón de Infantería (Cancún, Quintana Roo).

Escuela Superior de Guerra

Del 23 de noviembre al 3 de diciembre de 2015, se llevó a cabo el viaje de estudios de ambientación a la Jurisdicción de la VI Región Militar (La Boticaria, Veracruz) del personal de 1/er. Año del Curso de Mando y Estado Mayor General, donde efectuaron diversas visitas a instalaciones militares, como a continuación se indica:

- Instalaciones de la 7/a. Compañía de Infantería No Encuadrada (Perote, Veracruz).
- Instalaciones de la 83/o. Batallón de Infantería (La Boticaria, Veracruz).
- Instalaciones del 9/o. Regimiento Blindado de Reconocimiento (Puebla, Puebla).
- Instalaciones de la 25/a. Zona Militar (Puebla, Puebla).
- Instalaciones de la 26/a. Zona Militar (El Lencero, Veracruz).
- Instalaciones de la VI Región Militar (La Boticaria, Veracruz).

El 18 de diciembre de 2015, el personal de la 3/a. antigüedad de la Maestría en Dirección Estratégica, llevó a cabo una visita a las instalaciones del Centro de Mando y Control del Sistema Integral de Vigilancia Aérea (Lomas de Sotelo, Ciudad de México).

El 29 de abril de 2016, el personal de la 3/a. antigüedad de la Maestría en Dirección Estratégica, llevó a cabo una visita a las instalaciones de la Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo (Campo Militar No. 1-E, el Vergel Iztapalapa, Ciudad de México).

El 20 de mayo de 2016, el personal de la 3/a. antigüedad de la Maestría en Dirección Estratégica, llevó a cabo una visita al Estado Mayor General de la Secretaría de Marina (Colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán, Ciudad de México).

El 21 de septiembre de 2015, el personal de la 65/o. antigüedad del Curso Superior de las Armas y Servicios, llevó a cabo una visita a las instalaciones de la Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo (Campo Militar No. 1-E, Iztapalapa, Ciudad de México).

El 24 de septiembre de 2015, el personal de la 65/o. antigüedad del Curso Superior de las Armas y Servicios, llevó a cabo una visita a las instalaciones de la Dirección General de Industria Militar (Campo Militar No. 1-D, Tecamachalco, Ciudad de México).

El 26 de septiembre de 2015, el personal de 1/er. año de los Cursos de Mando y Estado Mayor General y Aéreo, llevaron a cabo una visita a las instalaciones de la 2/a. Brigada de Infantería Independiente (Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México).

Del 28 de marzo al 8 de abril de 2016, el personal de 2/os. y 3/os. años del Curso de Mando y Estado Mayor General y Aéreo, dentro del viaje de estudios marítimo, que realizaron por el Océano Pacífico, efectuaron diversas visitas a instalaciones navales, como a continuación se indica:

- Instalaciones del Astillero de Marina No. 20 (Salina Cruz, Oaxaca).
- Instalaciones de la 6 Región Naval (Manzanillo, Colima).
- Instalaciones de la 8 Región Naval (Acapulco, Guerrero).
- Instalaciones de la 2/a. Zona Naval (La Paz, Baja California Sur).
- Instalaciones de la 4/a. Zona Naval (Mazatlán, Sinaloa).

Del 22 de febrero al 4 de marzo de 2016, el personal de 1/o., 2/o. y 3/er. años del Curso de Mando y Estado Mayor General y Aéreo, dentro del viaje de estudios de la Defensiva, que realizaron por la Jurisdicción de la IV Región Militar (Monterrey, Nuevo León), efectuaron diversas visitas a instalaciones militares, como a continuación se indica:

- Instalaciones del 15/o. Batallón de Infantería (Tancol, Tamaulipas).
- Instalaciones del 36/o. Batallón de Infantería (Cd. Valles, San Luis Potosí).
- Instalaciones del 40/o. Batallón de Infantería (San Luis Potosí, San Luis Potosí).
- Instalaciones del 77/o. Batallón de Infantería (Cd. Victoria, Tamaulipas).
- Instalaciones de la 7/a. Zona Militar (Escobedo, Nuevo León).
- Instalaciones de la 12/a. Zona Militar (San Luís Potosí, San Luis Potosí).
- Instalaciones de la 4/a. Brigada de Policía Militar (Escobedo, Nuevo León).
- Instalaciones de la Base Aérea Militar No. 14 (Escobedo Nuevo León).

Del 16 al 27 de mayo de 2016, el personal de 1/o., 2/o. y 3/er. años del Curso de Mando y Estado Mayor General y Aéreo, dentro del viaje de estudios la Ofensiva, que realizaron por la Jurisdicción de la II Región Militar (Mexicali, Baja California), efectuaron diversas visitas a instalaciones militares, como a continuación se indica:

- Instalaciones del 24/o. Batallón de Infantería (Hermosillo, Sonora).
- Instalaciones del 28/o. Batallón de Infantería (Aguaje de la Tuna, Baja California).
- Instalaciones del 49/o. Batallón de Infantería (La Paz, Baja California Sur).
- Instalaciones del 67/o. Batallón de Infantería (San Quintín, Baja California).
- Instalaciones del 2/o. Regimiento de Caballería Motorizado (El Ciprés, Baja California).
- Instalaciones del 3/er. Regimiento de Caballería Motorizado (Nogales, Sonora).
- Instalaciones del 17/o. Regimiento de Caballería Motorizado (Cd. Constitución, Baja California Sur).
- Instalaciones del 21/o. Regimiento de Caballería Motorizado (Guerrero Negro, Baja California Sur).
- Instalaciones del 23/o. Regimiento de Caballería Motorizado (Mexicali, Baja California).
- Instalaciones del 17/o. Compañía de Infantería No Encuadrada (Sonoyta, Sonora).
- Instalaciones de la 2/a. Zona Militar (Tijuana, Baja California).
- Instalaciones de la 3/a. Zona Militar (La Paz, Baja California Sur).
- Instalaciones de la 4/a. Zona Militar (Hermosillo, Son.).
- Instalaciones de la Base Aérea Militar No. 3 (Ensenada, Baja California).
- Instalaciones de la Base Aérea Militar No. 9 (La Paz, Baja California Sur).
- Instalaciones de la Base Aérea Militar No. 12 (Tijuana, Baja California).
- Instalaciones de la Guarnición Militar (El Ciprés, Baja California Sur).
- Instalaciones del Cuartel General de la II Región Militar (Mexicali, Baja California).

Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), llevó a cabo las siguientes actividades:

- El 15 de enero de 2016, el personal de la Especialidad en Informática realizó una visita al Centro de Entrenamiento Táctico de la Escuela Superior de Guerra (San Jerónimo, Lidice, Ciudad de México).

- El 3 y 6 de junio de 2016, el personal de la Especialidad de Comunicaciones, realizó una visita al Batallón Logístico de Transmisiones (Los leones Tacuba, Ciudad de México).
- Especialidad en Electrónica.

Fecha	Visita
17 y 18 de mayo de 2016	Centro de Mando y Control del Sistema Integral de Vigilancia Aérea del Estado Mayor de la Defensa Nacional
19 y 20 de mayo de 2016.	Visita al Batallón Logístico de Transmisiones (Los leones Tacuba, Ciudad de México)

- Especialidad de Mando Naval.

Fecha	Visita
9 de octubre de 2015	Pista Adiestramiento de Derecho Internacional Humanitario del Centro de Adiestramiento Regional No. 1 (San Miguel de los Jagüeyes, México)
22 de enero de 2016	Complejo Logístico de la Fuerza Aérea Mexicana (Santa Lucía, México)
11 de marzo de 2016	Museo de Enervantes de la S-7 (Operaciones Contra el Narcotráfico) del Estado Mayor de la Defensa Nacional
1 de abril de 2016	Cuerpo de Fuerzas Especiales (Temamatla, México).
7 de abril de 2016	Centro de Mando y Control del Sistema Integral de Vigilancia Área del Estado Mayor de la Defensa Nacional
8 de abril de 2016	Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, México)

- Especialidad de Sistemas de Armas.

Fecha	Visita
21 de octubre de 2015	Dirección General de Industria Militar (Fábricas de Armas y 5/o. Escalón de Mantenimiento de Armamento), Lomas de Tecamachalco, México
22 de octubre de 2015	Dirección General de Industria Militar (Fábricas de Proyectiles y Morteros), Lomas de Tecamachalco, México

**4^{TO} INFORME DE
L A B O R E S**
2 0 1 5 - 2 0 1 6

Fecha	Visita
23 de octubre de 2015	Dirección General de Industria Militar (Fcas. de Cartuchos y Fcas. de Carga y Organización de Proyectiles), Lomas de Tecamachalco, México

- Especialidad de Inteligencia Naval.

Fecha	Visita
25 de enero de 2016	Sección Segunda (Inteligencia) del Estado Mayor de la Defensa Nacional
8 de marzo de 2016	Museo de enervantes de la Sección Séptima (Operaciones Contra el Narcotráfico) del Estado Mayor de la Defensa Nacional
5 de abril de 2016	Sección Octava (Contra Terrorismo) del Estado Mayor de la Defensa Nacional

- Maestría en Administración Naval.

Fecha	Visita
1 de octubre de 2015	Pista de Adiestramiento de Derecho Internacional Humanitario del Centro de Adiestramiento Regional No.1 (San Miguel de los Jagüeyes, México)
11 de noviembre de 2015	Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo (El Vergel, Iztapalapa, Ciudad de México)
26 de noviembre de 2015	Dirección General de Industria Militar (Lomas de Tecamachalco, México)
30 de mayo de 2016.	Estado Mayor de la Defensa Nacional (Lomas de Sotelo, Ciudad de México).
31 de mayo de 2016.	Estado Mayor de la Fuerza Aérea Mexicana (Predio, Reforma, Ciudad de México)
7 de junio de 2016.	Cuerpo de Fuerzas Especiales (Temamatlán, México)
8 de junio de 2016	Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, México)
9 de junio de 2016	I C.E. (Campamento Militar No. 1-A, Ciudad de México)
15 de mayo de 2016	36/a. Zona Militar (Tapachula, Chiapas)
17 de mayo de 2016	VII Región Militar (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas).
17 de mayo de 2016	Base Aérea Militar No. 6 (Terán, Chiapas)

8. FUERZA AÉREA MEXICANA

La Fuerza Aérea Mexicana, en el cumplimiento de sus misiones generales y a fin de coadyuvar con la Meta Nacional “Méjico en Paz”, realizó diferentes operaciones aéreas, en todo el territorio nacional, en coordinación con el Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina Armada de México y otras dependencias de los tres niveles de gobierno, destacando entre otras: operaciones de transporte, reconocimiento, vigilancia, contra el narcotráfico y adiestramiento, acciones que contribuyeron a garantizar la seguridad interior del país y a conservar la soberanía del espacio aéreo nacional.

8.1 Aspectos operativos

- Operaciones aéreas.

Esta Fuerza Armada coadyuva de manera eficiente con las actividades que desarrolla el Estado Mexicano para preservar la seguridad nacional, por lo cual realiza sus operaciones de forma segura y eficiente, por tal motivo, se llevaron a cabo operaciones aéreas, como a continuación se indica:

Rubros	Operaciones	Horas de vuelo
Vigilancia aérea	280	973:52
Operaciones contra el narcotráfico y alto impacto	12,964	17,615:44
Transporte aéreo	10,054	12,214:45
Total	23,298	30,804:21

Dentro de estas operaciones aéreas se encuentran incluidas las que se efectuaron en apoyo de los gobiernos de los estados de Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas y Coahuila, durante las actividades de extinción de incendios forestales en los meses de marzo, abril y mayo de 2016. Estas acciones colaboran en la conservación de la flora y fauna nacional.



Asimismo, se brindó apoyo a la empresa de participación estatal DICONSA, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, en los estados de Oaxaca y Puebla, en los meses de junio y julio de 2016, con tres aeronaves de transporte, realizando 29 operaciones aéreas, con 38:09 horas de vuelo, transportando 183 toneladas de carga.

En los últimos años, se presentó en algunas regiones del país, una compleja realidad motivada por la presencia de grupos delictivos, por lo que se mantuvo el esfuerzo para abatir los índices de violencia e inseguridad que afectan a la población en general; razón por la cual, se requirió la participación de la Fuerza Aérea Mexicana para coadyuvar a reducirla y garantizar la paz social.

Es por ello que se fortaleció la unidad institucional para cumplir con la meta de lograr un “Méjico en paz”, a través de la atención a problemas de naturaleza muy diversa, como lo es “Reducir la violencia en el país”, habiendo desplegado un promedio de 62 aeronaves, tanto de ala fija como de ala rotativa en apoyo a las operaciones que se realizaron en territorio nacional, las regiones y zonas militares, por tal motivo, se llevaron a cabo las siguientes operaciones:

Concepto	Cantidad
Operaciones de reconocimiento	9,239
Operaciones de fumigación	3,725

Con los siguientes plantíos de enervantes localizados y destruidos:

Concepto	Cantidad
Plantíos de amapola localizados vía aérea	10,369
Plantíos de marihuana localizados vía aérea	4,119
Plantíos de amapola destruidos por aspersión aérea	15,734
Plantíos de marihuana destruidos por aspersión aérea	3,910

Para realizar esas operaciones aéreas se empleó un total de 17,615 horas de vuelo y se consumió un promedio de 28,886.5 litros de herbicida, en una superficie total asperjada de 4,735.38 hectáreas.



- Adiestramiento.

La Fuerza Aérea Mexicana, durante el cumplimiento de las misiones que tiene asignadas, contribuye a preservar la integridad, estabilidad, independencia y soberanía del Estado Mexicano, por lo que el adiestramiento se desarrolla con la mayor seguridad, a fin de cumplir con las Metas de la Nación y los objetivos que ha establecido la Secretaría de la Defensa Nacional, en virtud de lo anterior, se realizaron 24,466 operaciones aéreas, en 55,540:03 horas de vuelo, con un promedio mensual de 06:30 horas de vuelo por piloto aviador.

Asimismo, para complementar el adiestramiento impartido en el país se realizaron en el extranjero los siguientes cursos:

Cursos en el Extranjero	
1	Tres oficiales realizaron el Curso "Entrenamiento inicial de ala rotativa IERW-OH-58", en el Fuerte Rucker, Alabama, EUA.
2	Cuatro oficiales realizaron el Curso "Recurrente de simulador de vuelo integrado (3/er. Eln.)", en las instalaciones de la Compañía "Airbus Defense and Space", en Sevilla, España.
3	Un Jefe realizó el Curso "UH-60M Aviator Qual/ip (trans.)", en Fort Rucker, Alabama, EUA.
4	Tres oficiales realizaron el Curso "UH-60 Helicopter Repairer", en el Fuerte Eustis, Virginia, EUA.
5	Cuatro oficiales realizaron el Curso "UH-60M Maint Trans.", en el Fuerte Eustis, Virginia, EUA.
6	Un Oficial realizó el Curso "Spanish Maintenance Manager del Helicóptero UH-60M", en Fort Rucker, Alabama, EUA.
7	Un Jefe y tres oficiales realizaron el Curso "Recurrente de simulador de vuelo integrado (4/o. Eln.)", en las instalaciones de la Compañía "Airbus Defense and Space", en Sevilla, España.
8	Dos oficiales realizaron el Curso "Inicial para pilotos del Helicóptero Bell 407GX", en Dallas, Texas, E.U.A.
9	Un Jefe realizó el Curso "Spanish UH-60 Aviator Qualification", en el Fuerte Rucker, Alabama, EUA.
10	Dos oficiales realizaron el "Curso de Administración de Abastecimiento", en la I.A.A.F.A. Base Aérea Lackland, San Antonio, Texas, EUA.
11	Dos oficiales realizaron el Curso "Inicial de mantenimiento de aviónica (Maintenance Avionic Initial) del avión Gulfstream G-550", en las instalaciones de la Compañía Flightsafety Intl., en Savannah, Georgia, EUA.
12	Un Jefe realizó el "Curso de las Naciones Unidas para oficiales de Estado Mayor (UNSOC)", en Estocolmo, Suecia.
13	Un Jefe y dos oficiales realizaron el "Curso de instructor de vuelo del helicóptero Bell 407GX", en las instalaciones de la Compañía "Bell Helicopters" en Dallas, Texas, EUA.
14	Dos Jefes realizaron el Curso "Inicial para pilotos del avión Gulfstream G-550", en la Compañía "CAE", en Morristown, Nueva Jersey, EUA.

Cursos en el Extranjero	
15	Dos oficiales realizaron el "Curso inicial para pilotos aviadores en Helicópteros BELL-407GX", en la "Bell Helicopters Training Academy", en Fort Worth, Texas, EUA.
16	Dos oficiales y uno de Tropa realizaron el Curso "CIT 680 avionics initial", para aviones Cessna Citation Sovereign, en Wichita, Kansas, EUA.
17	Un Jefe realizó el Curso "Observador Militar de las Naciones Unidas (UNMOC)", en Hammelburg, Alemania
18	Un Jefe realizó la fase presencial del Curso "Estrategia y Política de Defensa", en Washington, EUA.
19	Dos Jefes realizaron el Curso "Recurrente para pilotos del avión Gulfstream G-550", en la Compañía "CAE" en Morristown, Nueva Jersey, EUA.
20	Siete oficiales realizaron el Curso "UH-60M Aviator, Qual/ip (trans.)" en Fort Rucker, Alabama, EUA.
21	Cuatro oficiales realizaron el Curso de "Instructores en aviones T-6C+" en la compañía "Beechcraft Defence Company" en Wichita, Kansas, EUA.
22	Un Jefe y un Oficial realizaron el Curso "Recurrente para pilotos del avión King Air 350i" en las instalaciones de la compañía "Cae Training" en Fort Worth, Texas, EUA.
23	Dos oficiales realizaron el Curso "Inicial G500/G550, Advanced Troubleshooting (MX)" para el avión Gulfstream 550, en Savannah, Georgia, EUA.
24	Un Jefe y cuatro oficiales realizaron el curso "Recurrente de simulador de vuelo (5/o. Eln.)" en las instalaciones de la Compañía "Airbus Defense and Space, S.A.", en Sevilla, España
25	Un Oficial realizó el curso "Inicial de mantenimiento del avión Cessna 501 Eagle II" en las instalaciones de la empresa "Williams International", Walled Lake, Michigan, EUA.
26	Un Jefe y un Oficial realizaron el curso "Recurrente del avión Citation Sovereign 680" en las instalaciones de la Compañía "CAE Simuflite en Morristown", Nueva Jersey, EUA.
27	Un Jefe realizó el curso "Internacional de Estudios Estratégicos" en Río de Janeiro, Brasil.
28	Tres oficiales realizaron los cursos "Aircraft Electrician Spanish" y "Aircraft Electrician UH-60M Trans", en Fort Eustis, Virginia, EUA.
29	Tres de tropa realizaron el curso "Técnico en Sistema Hidráulico de Aeronaves", en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, EUA.
30	Un Oficial realizó el curso "Procedimientos de vuelo por instrumentos", en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, EUA.
31	Un Jefe realizó el curso "Spanish UH-60 Aviator", en el Fuerte Rucker, Alabama, EUA.
32	Tres de Tropa realizaron el Curso "Aircraft Powertrain Repairer Spanish", del helicóptero UH-60M, en Fort Eustis, Virginia, EUA.
33	Dos oficiales realizaron el curso "Oficial de mantenimiento de aeronaves", en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, EUA.
34	Dos oficiales realizaron los Cursos "Spanish UH-60 Aviator Qualification" y "UH-60M Aviator Qual/Ip (Trans.)", en el Fuerte Rucker, Alabama, EUA.

Cursos en el Extranjero	
35	Cuatro oficiales realizaron el "Adiestramiento de instructor de vuelo en aviones T-6C+", en las instalaciones de la compañía "Beechcraft Defense Company, llc.", en Wichita Kansas, EUA.
36	Dos jefes y dos oficiales realizaron el curso "Recurrente de simulador de vuelo (6/o. Eln.)", en las instalaciones de la compañía "Airbus Defense and Space, S.A.", en Sevilla, España.
37	Un General realizó el curso "Recurrente para pilotos del avión Gulfstream G-550", en las instalaciones de la compañía "CAE Simuflite, en Morristown", Nueva Jersey, EUA.
38	Dos oficiales realizaron el curso "Recurrente para pilotos del avión Citation Sovereign 680", en las instalaciones de la compañía "CAE Simuflite, en Morristown", Nueva Jersey, EUA.
39	Dos oficiales y uno de tropa realizaron el curso "CIT 680, Maintenance Initial" para el avión Cessna Citation Sovereign 680, en las instalaciones de la compañía "Flightsafety en Wichita, Kansas", EUA.
40	Un Jefe y un Oficial realizaron el curso "Recurrente para pilotos del avión Challenger 605", en las instalaciones de la compañía "CAE" Training, en Fort Worth, Texas, EUA.
41	Dos oficiales realizaron el "Adiestramiento en tierra de los helicópteros Augusta, en las instalaciones de la empresa "Augusta Westland", en Sesto Calende, Italia.
42	Uno de tropa realizó el curso "G500/550 Advanced Troubleshooting (MX)" para el avión Gulfstream G-550, en las instalaciones de la empresa "Savannah Learning Center", en Savannah, Georgia, EUA.
43	Dos oficiales realizaron el curso "Maintenance Refresher Course for Cessna Citation 501sp Eagle II", en las instalaciones de la compañía "Flightsafety", en Wichita Kansas, EUA.
44	Un Oficial realizó el curso "Básico de Instructor de Inglés Americano", en la Base Aérea Lackland, San Antonio, Texas, EUA.
45	Cinco oficiales realizaron el curso "Pilot Initial Cessna 501 EII", en la compañía "Flight Safety", en Atlanta, Georgia EUA.
46	Cuatro oficiales realizaron el "Entrenamiento inicial de Ala rotativa IERW-oh-1004", en Melgar, Colombia.
47	Un Oficial realizó el curso de "Logística Internacional", en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, EUA.
48	Un Jefe y tres oficiales realizaron el curso para "Piloto instructor en aviones T-6C+", en la compañía "Beechcraft Defense Company, llc." en Wichita, Kansas, EUA.
49	Cinco oficiales realizaron el "Curso Inicial para pilotos del Helicóptero Bell-407GX" en la compañía "Bell Training Academy", en Fort Worth, Texas, EUA.
50	Un Jefe y cuatro oficiales realizaron el "Entrenamiento para pilotos de helicópteros para el combate de incendios forestales", en McClellan, California.
51	Dos Jefes y tres oficiales realizaron el curso "Spanish UH-60M Aviator Qual/Ip (Trans.)", en Fort Rucker, Alabama, EUA.
52	Cuatro oficiales realizaron el "Entrenamiento inicial del Avión King Air 350i", en la compañía "Flight Safety", en Wichita, Kansas, EUA.
Cursos en el Extranjero	
53	Dos oficiales realizaron el curso "Inicial para pilotos del avión Boeing 737NG", en las instalaciones de la compañía "Boeing Flight Services", en Miami, Florida, EUA.
54	Un Jefe realizó el "Curso de Cooperación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz", en Helsinki, Finlandia.
55	Un Oficial realizó el curso "Spanish UH-60 Instructor Pilot", en Fort Rucker, Alabama, EUA.
56	Dos Jefes realizaron el curso "Inicial para pilotos del avión Boeing 737NG", en las instalaciones de la compañía "Boeing Company", en Miami, Florida, EUA.
57	Un Oficial realizó el "Curso de Oficial de mantenimiento de aeronaves", en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, EUA.
58	Dos oficiales realizaron el "Curso básico de Jefe de tripulación de helicóptero", en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, EUA.
59	Dos oficiales realizaron el curso de "Procedimientos de vuelo por instrumentos para pilotos", en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, EUA.
60	Un Oficial realizó el curso "Inglés Británico Militar", en la academia de Defensa de Gran Bretaña, en Shrivenham, Inglaterra.
61	Dos oficiales realizaron el curso "Inicial del avión B-737-100/200", en la compañía "Panam", en Miami, Florida, EUA.
62	Dos oficiales y uno de tropa realizaron el curso de "Superintendente de mantenimiento de aeronaves", en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, EUA.
63	Dos oficiales realizaron el curso "Inicial del avión B-737-100/200", en la compañía "Panam", en Miami, Florida, EUA.
64	Tres oficiales y uno de Tropa realizaron el "Adiestramiento en reparación de motores de helicópteros MI-17", en Lima, Perú.
65	Un Jefe realizó el curso de "Análisis y simulación para la preparación de las operaciones aéreas 2 (CASPOA Q2)", en Lyon, Francia.
66	Un Oficial realizó el curso de "Oficial de Estado Mayor de Naciones Unidas", en Guatemala.
67	Dos oficiales realizaron el Curso "Beech 300 series Maintenance Initial", en la Compañía "Flight Safety International", en Wichita, Kansas, EUA.
68	Dos oficiales realizaron el curso "Inicial del avión B-737-100/200", en la compañía "Panam", en Miami, Florida, EUA.
69	Un Jefe realizó el curso de "Análisis y simulación para la preparación de las operaciones aéreas 3 (CASPOA Q3)", en Lyon, Francia.
70	Dos oficiales realizaron el curso "Recurrente para pilotos del helicóptero Bell-407GX", en la compañía "Bell Helicopter Training Academy", en Fort Worth, Texas, EUA.
71	Un Oficial realizó el curso de "Logística de la O.N.U.", en Uruguay.
72	Un Jefe realizó el curso de "Capacitación del Idioma Inglés", en EUA.
73	Un Jefe y un Oficial realizaron el "Adiestramiento inicial del avión B-737NG", en las instalaciones de "The Boeing Company", en Miami, Florida, EUA.

Cursos en el Extranjero	
74	Dos Jefes realizaron el curso "Recurrente de emergencias en simulador de vuelo para el Helicóptero EC-725", en las instalaciones de la compañía "Helisim", en Marignane, Francia.
75	Tres oficiales y tres de Tropa realizaron el curso "PWC PT6A-Large Series Line & Base", en la compañía "Flight Safety", en Wichita, Kansas, EUA.
76	Uno de tropa realizó el curso "Aircraft Power Plant Repairer Spanish", en Fort Eustis, Virginia, EUA.
77	Un Jefe y un Oficial realizaron el curso de "Francés de Larga Duración", en las instalaciones de la "Escuela de Idiomas de las Fuerzas Canadienses", en Quebec, Canadá.
78	Dos de tropa realizaron el curso de "Reparador Hidráulico", en Fort Eustis, Virginia, EUA.
79	Dos de tropa realizaron el curso "Aircraft Structural Repair Spanish", en Fort Eustis, Virginia, EUA.
80	Un Jefe, tres oficiales y uno de tropa realizaron el curso "Avionics/Airframe/Power Plant/Electrical/Line & Base Maintenance" del avión B-737-800, en la compañía "The Boeing Company", en Seattle, Washington, EUA.
81	Un Oficial y dos de Tropa realizaron el curso "Field Maintenance Training-Refresher" del helicóptero B-407GX, en las instalaciones de la compañía "Bell Helicopter Training Academy", en Fort Worth, Texas, EUA.
82	Un Jefe realizó el curso de "Mando y Estado Mayor Aéreo", en la Base Aérea de Maxwell, Alabama, EUA.
83	Dos oficiales realizaron los cursos "UH-60 Helicopter Repairer Supervisor (Spanish)" y "UH-60M Helicopter Repairer (TRANS)", en Fort Eustis, Virginia, EUA.
84	Dos oficiales y uno de Tropa realizaron los cursos "UH-60 Helicopter Repairer (Spanish)" y "UH-60M Helicopter Repairer (TRANS)", en Fort Eustis, Virginia, EUA.
85	Un Jefe y un Oficial realizaron el curso de "Observadores Militares con Orientación a Desarme, Desmovilización y Reintegración", en las instalaciones del "Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ)", en Buenos Aires, Argentina.
86	Dos Jefes realizaron el curso "Recurrente de emergencias en simulador de vuelo para el helicóptero EC-725", en las instalaciones de la compañía "Helisim", en Marignane, Francia.
87	Dos Oficiales realizaron los Cursos "Spanish Maintenance Manager" y "Spanish UH-60 Maintenance Test Pilot", en Fort Rucker, Alabama, EUA.
88	Un Oficial realizó el "Curso de Técnico en Control de Corrosión", en San Antonio, Texas, EUA.
89	Dos oficiales realizaron el curso "Pilot Training Refresher" del Helicóptero Bell-407GX, en las instalaciones de la compañía "Bell Helicopter Training Academy", en Fort Worth, Texas, EUA.
90	Tres oficiales y uno de Tropa realizaron el curso "Electrical Training-Refresher" del Helicóptero Bell-407GX, en las instalaciones de la compañía "Bell Helicopter Training Academy", en Fort Worth, Texas, EUA.
91	Dos jefes realizaron el curso Inicial del avión K.A. 350, en las instalaciones de la empresa "Beechcraft Defense Company Llc", en Wichita Kansas, EUA.
92	Tres oficiales realizaron el curso "Avionics Training-Refresher" del Helicóptero Bell-407GX, en las instalaciones de la "Compañía Bell Helicopter Training Academy", en Fort Worth, Texas, EUA.
93	Cuatro oficiales realizaron el curso "Inicial para Pilotos del Helicóptero Bell-407GX", en las instalaciones de la compañía "Bell Helicopters, en Dallas", Texas, EUA.
94	Dos oficiales realizaron el curso "Aircraft Electrican Spanish" y "Aircraft Electrican (UH-60M TRANS)", en Fort Eustis, Virginia, EUA.
95	Un Oficial realizó el curso de "Contrainteligencia, Promoción XIII", en la República de Guatemala.
96	Nueve oficiales y siete de tropa realizaron el curso de "Mantenimiento de línea y base de aviónica del avión B-737-800", en la compañía "Boeing, Campus Seattle", EUA.
97	Dos oficiales y uno de Tropa realizaron el curso de "Motor en Funcionamiento del avión B-737-800, en la compañía "Boeing, Campus Seattle", EUA.
98	Un Jefe realizó el curso de "Defensa y Seguridad Hemisférica", en el "Colegio Nacional de Guerra", EUA.
99	Un Jefe realizó el curso de "Estado Mayor para la Fuerza Aérea", en Alemania.
100	Un Oficial realizó el curso "Básico Instructor de Inglés", en "Base Aérea Lackland" Texas, EUA.
101	Cinco oficiales realizaron los adiestramientos "Spanish UH-60 Aviator Qualification" y "Spanish UH-60M Aviator Qual (TRANS)", en Fort Rucker, Alabama, EUA.
102	Dos oficiales y uno de Tropa realizaron el curso "Aircraft Powertrain Repairer (Spanish)", en Fort Eustis, Virginia, EUA.
103	Dos oficiales realizaron los cursos "Spanish UH-60 Instructor Pilot" y "Aviator Qual (TRANS.)", en Fort Rucker, Alabama, EUA.
104	Un Oficial realizó el curso de "Observador Militar de las Naciones Unidas (SUNMOC)", en Suiza.
105	Un Jefe realizó el curso "Genad Course I-Gender Advisor", en Suecia.
106	Tres oficiales realizaron el curso "Maintenance Refresher" para aviones Cessna Citation Eagle II, en la compañía "Flightsafety", en Wichita, Kansas, EUA.
107	Dos oficiales realizaron el curso "Pilot Training Refresher" del helicóptero Bell-407GX, en las instalaciones de la "Compañía Bell Trainng Academy", Fort Worth, Texas, EUA.
108	Tres oficiales realizaron el curso "FJ44 & FJ33 Line Maintenance Training Course" para aviones Cessna Citation Eagle II, en las instalaciones de la Compañía "Williams International", West Maple, Michigan, EUA.
109	Un Oficial y dos de Tropa realizaron el curso de "Técnico en Control de Corrosión", en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, EUA.
110	Cuatro oficiales realizaron el "Entrenamiento Inicial de Ala Rotativa IERW-OH-58", en Fort Rucker, Alabama, EUA.
111	Un Oficial y tres de Tropa realizaron el curso de "Técnico de Hélices del avión C-130", en las instalaciones de la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, EUA.

Cursos en el Extranjero	
112	Dos oficiales realizaron el curso "Inicial para pilotos del Helicóptero Bell 407GX", en las instalaciones de la compañía "Bell Trainng Academy", Fort Worth, Texas, EUA.
113	Uno de tropa realizó el curso "Aircraft Structural Repairer Spanish", en Fort Eustis, Virginia, EUA.
114	Un Jefe y un Oficial realizaron el "Entrenamiento inicial del avión B-737/800, en el centro de adiestramiento de la Compañía "Boeing", en Miami, Florida, EUA.
115	Dos oficiales realizaron el curso "Técnico en sistema hidráulico Acft", en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, EUA.
116	Un Jefe realizó el curso de "Operaciones de Mantenimiento de Paz de las Naciones Unidas", en EUA.
117	Un Oficial y uno de tropa realizaron los cursos "Avionic Mechanic Spanish" y "Avionic Mechanic (UH-60M TRANS)", en Fort Eustis, Virginia, EUA.
118	Un Oficial realizó el curso de "Técnico de Instrumentos de Aviación, en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, E.U.A.
119	Cuatro oficiales realizaron el curso "Técnico de equipos de comunicación y navegación de aeronaves", en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, EUA.
120	Dos de tropa realizaron el "Curso básico de jefe de tripulación de helicóptero", en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, EUA.
121	Dos oficiales realizaron el curso "Técnico de Aviones", en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, EUA.

- Cobertura del Espacio Aéreo Nacional.

Del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, se logró mantener el 32% de cobertura del espacio aéreo nacional, con el empleo de Sistemas de Detección emplazados en el Sureste del país el cual consta de cuatro radares de largo alcance, mismos que garantizan la seguridad de las instalaciones y áreas estratégicas donde se tiene esta cobertura.



8.2 Aspectos logísticos

Adquisición de aeronaves

Para cumplir con una de las líneas de acción del Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018, de “Renovar y acrecentar el material de vuelo de la Fuerza Aérea para desarrollar operaciones aéreas y proporcionarles un mantenimiento integral”, se adquirió el siguiente material de vuelo:

- Tres aviones Boeing 737-800.
- Dos aviones King Air 350i.

Mantenimiento de aviación

Con la materialización de diversas inspecciones de mantenimiento y de trabajos de recuperación en las aeronaves de cargo en la Fuerza Aérea, se logró mantener más del 80% de la operatividad de las aeronaves.

Combustibles y Lubricantes de Aviación

Para llevar a cabo las operaciones aéreas dentro y fuera del territorio mexicano, se erogó la cantidad de \$227,334,737.52 para la adquisición de diversos combustibles y lubricantes para las aeronaves de la Fuerza Aérea.

Presupuesto

Se autorizó un presupuesto por la cantidad de \$672,930,494.00, dentro del “Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016”, para mantener la operatividad de las aeronaves de cargo en la Fuerza Aérea Mexicana.



8.3 Aspectos administrativos

Reclutamiento

Con el fin de reducir las necesidades de personal para realizar las diversas funciones en aspectos Operativos, Logísticos y Administrativos en las Unidades, Dependencias e Instalaciones de la Fuerza Aérea Mexicana, ingresaron, capacitaron y egresaron de los diferentes Planteles de Educación Militar Aérea, los efectivos militares que a continuación se indican.

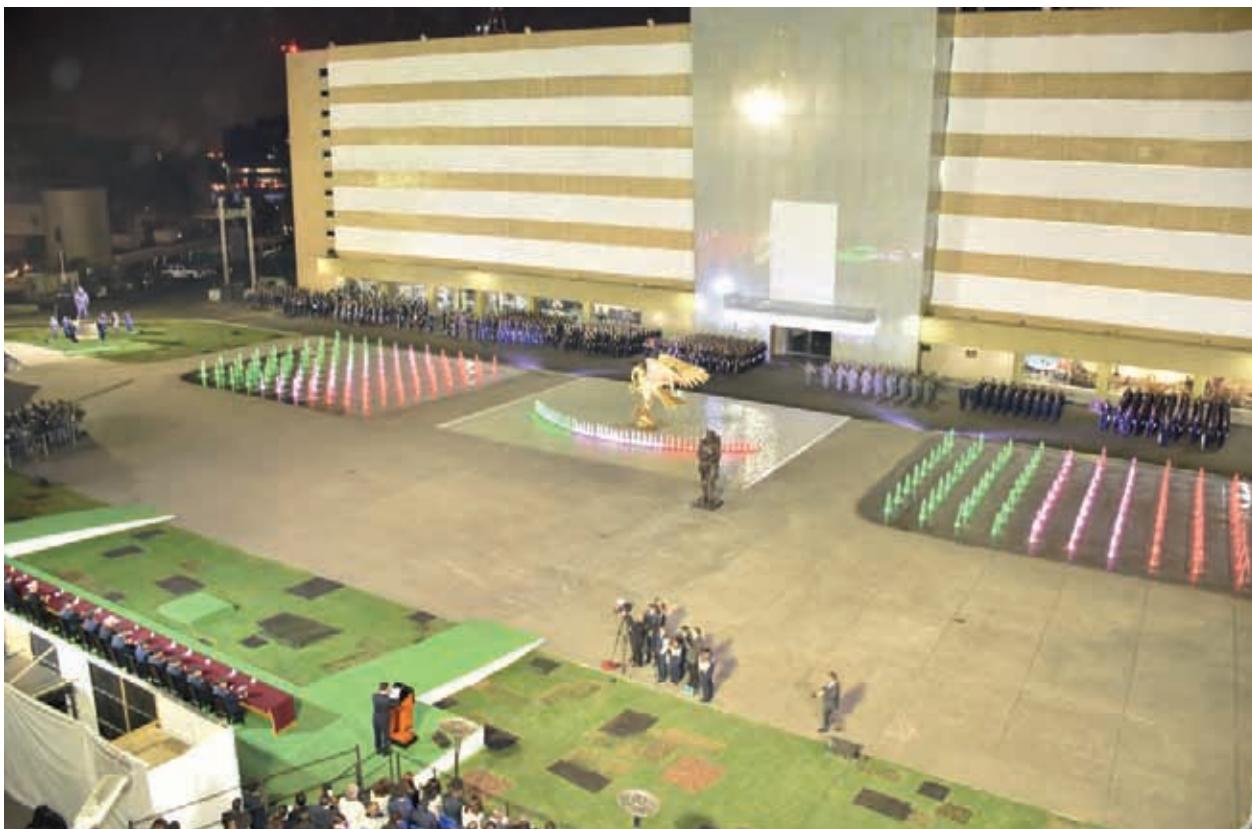
8.4 Festejos del Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana

El Gobierno de la República autorizó la realización de diversos eventos para conmemorar el “Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana”, dentro de los cuales a partir del 1 de septiembre de 2015 y hasta el 9 de febrero de 2016, destacaron los siguientes:

- El 16 de septiembre de 2015, se realizó el Desfile Militar conmemorativo al 205 aniversario del inicio de la Independencia de México, del cual fungió como Comandante de la columna el Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana.
- El 10 de septiembre de 2015, se llevó a cabo la Ceremonia de Inauguración de la Exposición Fotográfica “Fuerza Aérea Mexicana, 100 Años de Lealtad”, en la avenida Juventud Heroica del Bosque de Chapultepec, Ciudad de México.

Escuela	Curso	Efectivo	Fecha de Egreso
Militar de Aviación	Formación de Oficiales de Fuerza Aérea Pilotos Aviadores Militares, Licenciados en Ciencias Militares	40	1 de septiembre de 2015
	Formación de Oficiales de Fuerza Aérea Especialistas en Electrónica de Aviación	19	
Militar de Mantenimiento y Abastecimiento	Formación de Oficiales de Fuerza Aérea Abastecedores de Material Aéreo	11	
	Intensivo de Formación de Oficiales de Fuerza Aérea Especialistas en Electrónica de Aviación	22	
	Intensivo de Formación de Oficiales de Fuerza Aérea Abastecedores de Material Aéreo	9	
	Intensivo de Formación de Oficiales de Fuerza Aérea Especialistas en Mantenimiento de Aviación	25	
	Intensivo de Formación de Oficiales de Fuerza Aérea de Armamento Aéreo	20	
	Formación de Oficiales de Fuerza Aérea Controladores de Vuelo	14	1 de septiembre de 2015
Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea	Formación de Oficiales de Fuerza Aérea Aerologistas	6	
	Meteorólogo Militar (Licenciado en Meteorología)	13	
	Formación de sargentos primeros de Fuerza Aérea Especialistas en Mantenimiento de Aviación	80	1 de marzo de 2016.
Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea	Formación de sargentos primeros de Fuerza Aérea Especialistas en Electrónica de Aviación	39	
	Formación de sargentos primeros de Fuerza Aérea de Armamento Aéreo	15	
	Formación de sargentos primeros de Fuerza Aérea Abastecedores de Material Aéreo	11	
	Formación de sargentos segundos de Fuerza Aérea Especialistas en Mantenimiento de Aviación	38	
	Formación de sargentos segundos de Fuerza Aérea Especialistas en Electrónica de Aviación	21	
	Formación de sargentos segundos de Fuerza Aérea de Armamento Aéreo	9	
	Formación de sargentos segundos de Fuerza Aérea Abastecedores de Material Aéreo	9	

- El 27 de septiembre de 2015, se realizó el Tercer Medio Maratón “Fuerza Aérea Mexicana, 100 Años de Lealtad”, en las instalaciones del Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México.
- El 20 de octubre de 2015, en las instalaciones del Colegio del Aire, Zapopan, Jalisco, se puso en circulación la Moneda de 20 pesos Conmemorativa al Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana.
- El 21 de octubre de 2015, se realizó la ceremonia de Condecoración a la Bandera de Guerra de la Fuerza Aérea Mexicana por parte del Instituto Newberiano de Argentina, en coordinación con la Sociedad Mexicana de Estudios Aeronáuticos Latinoamericanos (SMEAL) y la Federación Internacional de Estudios Históricos, Aeronáuticos y Espaciales (FIDEHAE), en las instalaciones de la Base Aérea Militar Número 1, Santa Lucía, estado de México.
- Los días 23, 24 y 25 de octubre de 2015, se llevó a cabo una exhibición de Globos Aerostáticos, Aeromodelismo y Radiocontrol, en las instalaciones de la Base Aérea Militar Número 1, Santa Lucía, estado de México.
- El 7 de noviembre de 2015, se realizó una Cena Baile Conmemorativa al Centenario Fuerza Aérea Mexicana, en el Casino Militar “Campo Marte”, Ciudad de México.
- El 12 de noviembre de 2015, se realizó la Desvelación de Letras Doradas en el Honorable Congreso del Estado de Yucatán.
- El 13 de noviembre de 2015, se materializó el Tercer Sorteo de la Lotería Nacional Conmemorativo al Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana, con la emisión del billete alusivo al Centenario de la Escuela Militar de Aviación y de los Talleres Nacionales de Construcciones Aeronáuticas, en el edificio moro de la Lotería Nacional, Ciudad de México.
- El 14 de noviembre de 2015, se llevó a cabo la Ceremonia del Centenario de la Escuela Nacional de Aviación y de los Talleres Nacionales de Construcciones Aeronáuticas.
- El 14 de noviembre de 2015, se llevó a cabo la Ceremonia de Conmemoración del Centenario de la Escuela Militar de Aviación y cena baile en las instalaciones del Colegio del Aire, Zapopan, Jalisco.



- El 17 de noviembre de 2015, se realizó el Concierto Magno y presentación del Himno de la Fuerza Aérea Mexicana, en el Auditorio Nacional, Ciudad de México.
- El 18 de noviembre de 2015, se materializó la Ceremonia del “LXX Aniversario del Retorno de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201”, en el monumento a las Águilas Caídas, del Bosque de Chapultepec, Ciudad de México.
- El 27 de noviembre de 2015, se realizó la inauguración de la segunda etapa de remodelación del Colegio del Aire, una Exposición Fotográfica de la Historia de la Fuerza Aérea Mexicana y un partido amistoso de futbol entre las selecciones Fuerza Aérea Mexicana y la Secretaría de Marina, en las instalaciones del Colegio del Aire, Zapopan, Jalisco.
- El 28 de noviembre de 2015, se llevó a cabo un Evento Ecuestre denominado “Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana”, en el Campo Marte, Ciudad de México.
- El 29 de noviembre de 2015, se materializó el Biatlón “Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana”, en la Laguna de Coyuca, Coyuca de Benítez, Guerrero y en las instalaciones de la Base Aérea Militar No. 7, Pie de la Cuesta, Guerrero.
- El 9 de febrero de 2016, se llevó a cabo la Ceremonia de Clausura de los Festejos Conmemorativos al Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana y confinamiento de la Cápsula del Tiempo, en la Plaza de la Lealtad de la Secretaría de la Defensa Nacional, Ciudad de México.

Durante los citados festejos se puso de manifiesto la relación y acercamiento de las Fuerzas Armadas con el pueblo de México, fortaleciendo significativamente la imagen institucional de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Fuerza Aérea Mexicana.



9. COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON EL SECTOR EMPRESARIAL

- Convenios.
 - Se encuentra en revisión, un proyecto de convenio de colaboración para Emergencia Alimentaria entre las fundaciones BBVA Bancomer AC., Televisa y la SEDENA, a efecto de que dichas fundaciones, donen despensas para atención de las necesidades de la aplicación del Plan DN-III E.
 - El 21 de agosto de 2015, se firmó el convenio de colaboración para la 5/a. generación del programa “Becalos por su Valor”, con la Fundación Televisa, el Consejo Mexicano de Negocios, AC, la Asociación de Bancos de México, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Gobernación y esta Dependencia”, en el que se otorgan becas para alumnos hijos de personal militar de nivel secundaria, que estudian en escuelas públicas y privadas.
- Se encuentra en revisión, un proyecto de convenio de colaboración entre el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación AC. (INDEX) y esta Dependencia, el cual contempla la creación de un museo histórico, así como la construcción de un parque temático en Cd. Reynosa Tamaulipas; y Campamentos (Cursos de Capacitación), para atender a personal militar lesionado con discapacidad motriz y bolsa de trabajo para el personal militar en situación de retiro.
- Actividades de apoyo a la población civil.
 - El 4 de octubre de 2015, tras el paso de la Tormenta Tropical “Marty” por el puerto de Guaymas, Sonora, las Fundaciones BBVA Bancomer y Televisa, donaron despensas para las poblaciones afectadas, durante la aplicación del Plan DN-III-E.
 - El 25 de octubre de 2015, tras el paso del Huracán Patricia, por el Estado de Baja California, la SEDENA, en aplicación del Plan DN-III-E, repartió despensas donadas por diversas fundaciones del sector empresarial, en apoyo de la población civil afectada.



- Eventos.
 - El 6 de octubre de 2015, el C. General Secretario de la Defensa Nacional, con el fin de mantener acercamiento con el Sector Empresarial, asistió como invitado a una Reunión de Trabajo con los Presidentes Regionales del Consejo de Administración del Grupo BBVA Bancomer.
 - El 10 de diciembre de 2015, el Alto Funcionario de esta Dependencia, asistió como invitado de honor a la Sesión del Consejo Directivo de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación A.C. (INDEX), a razón de mantener un acercamiento con el sector industrial y empresarial.
 - El 17 de febrero de 2016, la Fundación BBVA Bancomer, donó al voluntariado de la Secretaría de la Defensa Nacional, mobiliario para equipar a escuelas primarias, ubicadas dentro de campos militares, a beneficio de los hijos del personal militar y sociedad en general.
 - El 26 de abril de 2016, el propio Alto Funcionario de esta Secretaría de Estado, asistió como invitado a la Sesión Directiva de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN).
 - El C. General Secretario de la Defensa Nacional, en respuesta a la invitación realizada por el C. Lic. Carlos Slim Seade, realizó una visita de cortesía al Centro de Operaciones de Ciberseguridad, realizada el 30 de mayo de 2016, en la Torre Telmex.





II.
**ASPECTOS
OPERATIVOS**



10. DEFENDER LA INTEGRIDAD, LA INDEPENDENCIA Y LA SOBERANÍA DE LA NACIÓN

Siendo la seguridad nacional y la soberanía los valores más importantes de nuestra nacionalidad, su defensa y fortalecimiento representan el primer objetivo del Estado Mexicano; su preservación es la tarea primordial de la Defensa Nacional y ésta, la misión primaria de las Fuerzas Armadas.

10.1 Planeación estratégica

La planeación estratégica militar establece las estrategias para articular, desarrollar y emplear las capacidades de las Fuerzas Armadas, para: defender la integridad, independencia y soberanía del país; responder a amenazas, riesgos y desafíos en los ámbitos interno y externo y contribuir a la estabilidad y desarrollo nacionales.

Asimismo, constituye un instrumento para orientar los esfuerzos de la Secretaría de la Defensa Nacional, para preservar la seguridad nacional en beneficio del Estado Mexicano; comprende la definición precisa de lo que requiere en términos de seguridad externa, interna y acciones frente a condiciones extremas; así como, en catástrofes.



10.2 Protección y vigilancia del territorio y espacio aéreo nacionales

10.2.1 Cobertura del territorio nacional

A fin de preservar la integridad, independencia y la soberanía de la Nación, así como coadyuvar en el mantenimiento de la seguridad interior y el orden constitucional, en todo el territorio nacional se mantienen desplegadas permanentemente 182 unidades con sector militar asignado.

- Operaciones de protección y vigilancia del territorio nacional.

Las tareas de vigilancia al territorio y espacio aéreo nacionales por parte del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, tienen como propósito la presencia del personal militar en forma permanente realizando acciones de disuasión, a través de reconocimientos terrestres y aéreos en todo el territorio nacional, a fin de disuadir alguna pretensión de querer desestabilizar la paz social, respetando en todo momento los Derechos Humanos de las personas.

- Se realizaron actividades de patrullamiento con un promedio mensual de 128,954 efectivos y 183,713 patrullajes (181,396 terrestres y 2,309 aéreas).
- La SEDENA, realizó patrullamientos, recorriendo las siguientes distancias:

Concepto	Resultados
Kilómetros vía terrestre recorridos	27,343,026
Kilómetros vía aérea recorridos	937,542
Total	28,281,032

Las operaciones de patrullaje terrestres y aéreos en el territorio nacional han contribuido a que la población en general, realice sus actividades cotidianas en un ambiente de paz y tranquilidad, permitiendo el desarrollo económico y social de nuestro país.



10.2.2 Sistema Integral de Vigilancia Aérea

El Sistema Integral de Vigilancia Aérea para la vigilancia y defensa de la soberanía del espacio aéreo nacional de la SEDENA, está constituido con un Centro de Mando y Control, radares terrestres y aerotransportados, plataformas de vigilancia aérea, aviones interceptores, aviones no tripulados e instalaciones de apoyo logístico.

Además de su función estratégica, y en coordinación con la Secretaría de Marina/Armada de México, organismos nacionales e internacionales, realiza misiones de vigilancia y reconocimiento aéreo en el territorio nacional, principalmente en contra de aeronaves ilícitas y en apoyo a las tropas.

Se llevaron a cabo 338 misiones, empleando plataformas de vigilancia aérea Embraer 145 y aviones King Air BE-350 ER de la FAM, con un total de 1,234:27 horas de vuelo, logrando interceptar 20 aeronaves no identificadas, lo que contribuyó para el aseguramiento de ocho de ellas, 5,254.85 kilogramos de marihuana, 207.04 kilogramos de cocaína, 21.38 kilogramos de heroína, 2,123.30 kilogramos de metanfetaminas, 17 vehículos terrestres, cuatro armas y 1,500 litros de gas avión.

De igual manera como resultado del análisis de imágenes satelitales de alta resolución, se destruyeron 108 pistas que se habían identificado en el periodo 2014-2015, asimismo, del 1 septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, se identificaron 57 pistas o franjas de terreno susceptibles de ser empleadas para el aterrizaje de aeronaves ilícitas, de las cuales 12 se destruyeron, tres fueron descartadas como áreas de aterrizaje.

10.2.3 Operaciones coordinadas en puntos neurálgicos del país para contener y reducir los índices de violencia

En coordinación con la Secretaría de Marina/Armada de México, Procuraduría General de la República y Policía Federal se han implementado 14 operaciones para reducir la violencia en las regiones del país donde existen altos índices de violencia con el fin de generar así un ambiente de paz y tranquilidad para la población.



10.2.4 Fortalecimiento de la seguridad en las fronteras

Como parte de la “Estrategia Integral para la Frontera Sur”, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de forma permanente se mantiene una operación que tiene el objetivo de reducir las actividades delictivas en la franja fronteriza, para lo cual se despliega personal militar realizando acciones coordinadas con los diferentes niveles de gobierno y coincidentes con las Fuerzas Armadas de Guatemala y Belice.

10.3 Seguridad a instalaciones estratégicas

La Secretaría de la Defensa Nacional mantiene ocho convenios de colaboración con las siguientes empresas productivas del país y paraestatales:

- Petróleos Mexicanos.
- Servicio de Administración Tributaria
- Comisión Federal de Electricidad.
- Comisión Nacional del Agua.

- Caminos y Puentes Federales.
- Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.
- Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- Banco de México.

En los instrumentos jurídicos suscritos, se establecen cláusulas y compromisos adquiridos por referidas empresas/paraestatales y la SEDENA, bajo los cuales el personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos brinda seguridad física a las instalaciones estratégicas, así como la realización patrullajes a su infraestructura de transportación de productos; además se señalan directivas y lineamientos a que deberían sujetarse los organismos involucrados para eficientar el apoyo proporcionado en relación a las necesidades de material, equipo, transporte, así como aquellos artículos indispensables para desarrollar sus actividades; con lo anterior se coadyuva con las entidades y autoridades responsables de la seguridad, operación y funcionamiento de esas instalaciones

Los citados convenios de colaboración son revisados anualmente para determinar la conveniencia de su renovación o modificación, de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando.



Actualmente se proporciona seguridad en forma permanente con personal militar a 209 instalaciones estratégicas en todo el territorio nacional, desplegando un efectivo de 5,018 elementos. Las actividades de patrullajes, fueron las siguientes:

Concepto	Cantidad
Efectivos participantes	5,018
Kilómetros terrestres recorridos	997,120
Kilómetros aéreos sobrevolados	68,050
Patrullajes terrestres	6,940
Patrullajes aéreos	148

El despliegue para proporcionar seguridad física a instalaciones estratégicas, así como la realización de patrullajes terrestres y aéreos, han contribuido en forma determinante a garantizar su seguridad, reduciendo en forma significativa la incidencia de tomas clandestinas de combustible, robo de material conductor de energía eléctrica e inhibir probables intenciones de sabotaje o ataques.

10.4 Desarrollo de la cuarta dimensión de operaciones militares denominada “ciberespacio”

10.4.1 Creación de un Centro de Operaciones del Ciberespacio de la Secretaría de la Defensa Nacional

- El 1 de junio de 2016 pasó su revista de entrada el Centro de Operaciones del Ciberespacio, estableciendo su matriz en el interior del Campo Militar No. 1-A en la Ciudad de México.
- El 18 de marzo de 2016 se registró ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el programa de inversión “Adquisición de plataformas tecnológicas para implementar un Centro de Operaciones del Ciberespacio (1/a. etapa)”.
- Asimismo, realizó actividades para el fortalecimiento de relaciones de cooperación con otras dependencias del Ejecutivo Federal y de los EUA; entre las que destacan las siguientes:



- En octubre de 2015, participó en la “Semana Nacional de Ciberseguridad” organizado por la SEGOB y el CNS, a través de la Policía Federal, con la finalidad de fomentar el intercambio de buenas prácticas y casos de éxito en ciberseguridad con las Fuerzas Armadas, policías ciberneticas estatales y Banco de México, entre otras instancias de la Administración Pública Federal.
- En septiembre y octubre de 2015, marzo y abril de 2016, se participó en cuatro reuniones como integrante del Subgrupo de Seguridad Cibernetica del Grupo Bilateral de Cooperación en Seguridad México-EUA, y en mayo de 2016 formó parte en la “I Reunión del Subgrupo sobre Políticas Ciberneticas México-EUA”, realizado en la Ciudad de México.
- En septiembre de 2015, participó en los cursos Básico y Avanzado de Ciberseguridad, impartidos por personal de las Fuerzas Armadas de los EUA, en la Ciudad de México.
- En octubre de 2015, asistió a un Taller de Ciberseguridad y Ejercicio de Gabinete, en Colorado Springs, CO., EUA, y en enero de 2016 a un Taller de Ciberseguridad realizado en la ciudad de Panama City, FL., EUA, organizados por las Fuerzas Armadas de ese país.
- En noviembre de 2015, impartió una conferencia sobre Ciberdefensa y Ciberseguridad a personal de la Escuela Militar de Clases de Tropas del Servicio de Ingenieros, y en diciembre de 2015 y mayo de 2016, se impartieron conferencias a Oficiales del Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea y a los Comandantes de Región Militar; con el objeto de fomentar la cultura y la educación en esta materia entre el personal del Sistema Educativo Militar y entre los mandos superiores.

10.4.2 Capacitación del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional en operaciones del ciberespacio

La capacitación de personal de la SEDENA en materia de ciberespacio se materializó a través de los cursos, talleres, ejercicios de gabinete y reuniones de planificación siguientes:



- En enero y marzo de 2016, participó en las reuniones de la fase de planeación del ejercicio de gabinete multinacional PANAMAX 2016, en la ciudad de Miami, FL., EUA, y en mayo de 2016, en San Antonio, TX, EUA, organizados por las Fuerzas Armadas de dicha nación.
- En los meses de marzo y abril de 2016, dirigió dos reuniones de coordinación con una delegación de las Fuerzas Armadas de los EUA, con el fin de coordinar y planificar la realización de un ejercicio de gabinete interagencial en materia de ciberseguridad, en México.
- En junio de 2016, se participó en el curso “Implementación y Auditoría del Adiestramiento de Seguridad de los 20 Controles Críticos de Seguridad”, en la ciudad de Northridge, CA, EUA.
- Del 27 al 30 de junio de 2016, tuvo lugar un Ejercicio de Gabinete Interagencial en materia de Ciberseguridad en la Ciudad de México, con la participación de diversas instancias gubernamentales y académicas nacionales y de los EUA.

10.5 Relaciones internacionales con fuerzas castrenses de otras naciones

Las relaciones bilaterales militares que mantiene nuestro país, buscan propiciar y promover los esfuerzos de colaboración e intercambio de ideas, experiencias e información, en materia de interés común, en el ámbito de defensa.

Con este objetivo se diseñan estrategias en materia de seguridad, con países amigos, se promueve la colaboración para combatir amenazas actuales, se fomenta el intercambio académico y de adiestramiento militar.

En este contexto se han realizado los eventos siguientes:

- Con Belice.

El 28 y 29 de abril de 2016, se llevó a cabo la X Junta de Comandantes Fronterizos México-Belice, en la ciudad de Belice, Belice, con el fin de estrechar vínculos de amistad y cooperación entre la SEDENA y la Fuerza de Defensa de Belice, facilitando el intercambio de información de explotación inmediata que contribuya a enfrentar la problemática de inseguridad en la franja fronteriza México-Belice.



- Con Canadá.
 - El 19 de enero de 2016, se llevó a cabo la 7/a. Ronda del Mecanismo de Consultas sobre Temas Nuevos y Tradicionales de Seguridad México-Canadá (RMCTNTS), en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el fin de intercambiar experiencias en materia de seguridad. La delegación de Canadá abordó las experiencias que han obtenido en materia de seguridad fronteriza con EUA; la delegación de México, expuso un caso exitoso en contra de la trata de personas; asimismo, se presentó un panorama general de las organizaciones delictivas que operan en nuestro país.
 - El 20 de enero de 2016, se realizó la IX Ronda de Pláticas Político-Militares México-Canadá, en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el fin de abordar temas en materia de Asistencia Humanitaria y Apoyo en Casos de Desastre, Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Mecanismos Regionales, Proyectos con Centroamérica y el Caribe y Sistema Penal Acusatorio en la Jurisdicción Militar.
- Con Colombia.
 - Del 23 al 27 de noviembre de 2015, se llevó a cabo la IV Reunión de Estados Mayores México-Colombia, en la ciudad de Bogotá, Colombia, con el fin de intercambiar información y experiencias sobre aspectos de interés común.
- Con Costa Rica.
 - Del 6 al 8 de abril de 2016, se realizó la Conferencia de Seguridad de Centroamérica (CENSEC), en San José, Costa Rica, con la finalidad del intercambiar información, conocimientos y experiencias en el combate a la delincuencia organizada transnacional, detener el flujo de droga y contribuir a la estabilidad regional.



- Con El Salvador.
 - El 5 de abril de 2016, se llevó a cabo la Tercera Reunión Técnica del Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG), en la ciudad de San Salvador, el Salvador, con el propósito de establecer cooperación en materia de seguridad y combate a la delincuencia organizada transnacional.
 - El 16 de mayo de 2016, se materializó la Reunión del Subgrupo II (Inteligencia, Seguridad Internacional y Terrorismo), del Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG) México-El Salvador, realizada en San Salvador, El Salvador, con el fin de intercambiar información sobre el aseguramiento de armas en territorio mexicano, con posible destino hacia Centroamérica y El Salvador o procedente de los mismos.
- Con la Federación Rusa.

Del 26 al 28 de abril de 2016, se llevó a cabo la Conferencia Ordinaria de Seguridad Internacional 2016, realizada en Moscú, Rusia, a fin de conocer los puntos de vista de los países de filiación Pro-Rusa, la situación de Ucrania, Siria y Turquía; así como, la posición de Rusia ante las políticas de la OTAN.
- Con los Estados Unidos de América.
 - Con el fin de intercambiar información y coordinar las acciones que ambos países realizan para acotar las actividades de la delincuencia organizada; así como, contribuir de manera conjunta a la seguridad en la frontera común y mantener abiertos los canales de comunicación entre los Mandos Territoriales Fronterizos con el Ejército Norte de los EUA y Patrulla Fronteriza, se llevaron a cabo los eventos que se indican a continuación:



- Del 10 al 12 de noviembre de 2015, la Junta Regional de Comandantes Fronterizos, entre el Comandante de la IV Región Militar (Monterrey, Nuevo León) y el Comandante del Ejército Norte de los EUA, en Monterrey, Nuevo León.
- Del 20 al 22 de enero de 2016, Junta Regional de Comandantes Fronterizos, entre el Comandante de la XI Región Militar (Torreón, Coahuila) y el Comandante del Ejército Norte de los EUA, en San Antonio, Texas, EUA.
- Del 10 al 12 de marzo de 2016, Junta Regional de Comandantes Fronterizos, entre el Comandante de la II Región Militar (Mexicali, Baja California) y el Comandante del Ejército Norte de los EUA, en Mexicali, Baja California.
- Del 11 al 14 de abril de 2016, Junta de Comandantes Fronterizos 2016, en El Paso, Texas, EUA.
- El 13 de mayo de 2016, se realizó la Ceremonia de cambio de Mando del Comando Norte y Comando de Defensa Aeroespacial de los EUA, que realizó el Almirante WILLIAM E. GORTNEY a la General LORI J. ROBINSON, asistieron los Secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, con el fin de fomentar la relación internacional.
- Del 20 al 23 de junio de 2016, se llevó a cabo la “6/a. Reunión del Grupo de Trabajo Bilateral de Defensa” (GTBD) México-EUA, en la Ciudad de México, con el objetivo de fortalecer e incrementar la cooperación en materia de defensa y tratar asuntos bilaterales militares a nivel estratégico.



- Con Francia.
 - El 29 de febrero de 2016, los Titulares de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, visitaron las instalaciones de la empresa Airbus en Toulouse, Francia, a fin de observar la experiencia en el diseño y construcción de satélites para comunicaciones y de observación terrestre.
 - Del 10 al 14 de abril de 2016, se llevó a cabo la 7/a. Junta de Estados Mayores México-Francia, en París, Francia, con el propósito de favorecer la colaboración recíproca.
- Con Guatemala.

Se realizaron las reuniones que se indican a continuación, con la finalidad de proponer acciones de cooperación bilateral militar para enfrentar la problemática común y dar seguimiento a las acciones que realiza el Gobierno Federal para fortalecer la coordinación y cooperación con el Gobierno de Guatemala.
- Italia.
 - Del 1 al 5 de marzo de 2016, se llevó a cabo una visita de los Titulares de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, a Roma, Italia, con el fin de firmar un Memorándum de Entendimiento en materia de Seguridad y Defensa y visita a la empresa Finmeccanica.



- Jordania.

Del 8 al 13 de mayo de 2016, se materializó la 8/a. Edición de la Conferencia de Comandantes de Operaciones Especiales (MESOC) y 11/a. Edición de la exhibición de operaciones de las Fuerzas Especiales del Medio Oriente (SOFEX), con el objeto de intercambiar experiencias en técnicas de combate y conocer las innovaciones tecnológicas en equipo y material empleado por las Fuerzas Especiales del Reino Hachemita de Jordania.

- Panamá.

El 26 de noviembre de 2015, se llevó a cabo una Reunión Técnica del Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG), México-Panamá, en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el fin de establecer acuerdos de cooperación para fortalecer la relación bilateral entre ambos países, en materia de seguridad.

- Con Perú.

- Del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015, se realizó la Tercera Reunión de Estados Mayores México-Perú, en la ciudad de Lima, Perú, para intercambiar información sobre temas de interés para ambos Institutos Armados.
- Del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2015 y del 26 al 28 de enero de 2016, se llevaron a cabo visitas de los Secretarios de la Defensa Nacional y de Marina a la República de Perú, con el fin de fortalecer las relaciones existentes en los ámbitos de seguridad y defensa, particularmente a la cooperación bilateral con el Ministerio de Defensa del Perú.

10.6 Participación en organismos internacionales

La participación de esta dependencia en el ámbito internacional, contribuye al cumplimiento de la quinta meta nacional “Méjico con Responsabilidad Global”, al proyectar hacia el exterior el profesionalismo y la disposición de servicio de la SEDENA, al interactuar en diferentes organismos y con fuerzas armadas de otras naciones; habiendo participado en los eventos siguientes:



- Organización de las Naciones Unidas (ONU):
 - Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de Ciertas Armas Convencionales, que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (CCAC). El Asesor Militar de la Misión Permanente de México ante los Organismos Internacionales en Ginebra, Suiza, participó en los eventos siguientes:
 - El 2, 3, 8 y 19 de noviembre de 2015, Debates Públicos dentro del programa denominado "Semana de la Paz", en el Centro de Ginebra en Seguridad Política (GCSP), en Ginebra, Suiza.
 - El 12 y 13 de noviembre de 2015, Reunión de las Altas Partes Contratantes de la Convención Sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales, que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (CCAC), en Suiza.
 - El 16 y 17 de noviembre de 2015, Reunión Consultiva sobre el Resguardo y la Seguridad en el Manejo de Municiones Convencionales, en Suiza.
 - El 15 y 16 de marzo de 2016, Reunión "Sistema de Armas Autónomas: entendiendo la Autonomía en las Funciones Críticas de las Armas", en Versoix, Suiza.
 - Del 11 al 15 de abril de 2016, Reunión oficiosa de expertos sobre Sistemas de Armas Autónomas Letales, en Suiza.
 - El 21 de abril de 2016, Segunda Reunión del Grupo de Composición Abierta de Estados Interesados sobre el Resguardo y la Seguridad del Manejo de Municiones Convencionales (OGIS), en Suiza.
 - Del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2016, Reunión del Comité Preparatorio de la Quinta Conferencia de Examen de las Altas Partes Contratantes en la citada convención, en Suiza.
 - El 19 y 20 de mayo de 2016, Reunión Intersesional de los Estados Parte de la Convención Sobre la Prohibición del Uso, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción, en Suiza.



- Acuerdo de Wassenaar. El Agregado Militar y Aéreo a la Embajada de México en Suiza, participó en:
 - Del 11 al 22 de abril de 2016, en la 1/a. Reunión 2016, del Grupo de Expertos del Acuerdo de Wassenaar, en Viena, Austria.
 - Del 27 de junio al 1 de julio de 2016, en la Reunión de Oficiales de Licenciamiento y Procuración de Justicia (LEOM) y del Taller Técnico del Arreglo de Wassenaar, en Viena, Austria.
- Sexta Reunión Bienal de Estados integrantes de la ONU.
 - Del 6 al 10 de junio de 2016, el Asesor Militar de la Misión Permanente de México ante la ONU, participó en el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras de las Naciones Unidas, en Nueva York, EUA.
- En el marco de las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz (OMP), participación en diversos cursos y visitas, como sigue:
 - Del 21 de septiembre al 9 de octubre de 2015, Curso de Naciones Unidas para Oficiales de Estado Mayor, en Estocolmo, Suecia.
 - Del 12 al 30 de octubre de 2015, Curso de Observador Militar de las Naciones Unidas, en Hammelburg, Alemania.
 - Del 7 al 18 de marzo de 2016, Curso de Cooperación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en Helsinki, Finlandia.
 - Del 3 al 6 de mayo de 2016, Curso de Logística de la ONU, en Uruguay.
 - Del 16 al 27 de mayo de 2016, Curso de Planeadores Nacionales de Naciones Unidas, en Serbia.



- Del 9 al 12 de noviembre de 2015, visita al Centro Internacional de las Fuerzas de Defensa Finlandesas en Finlandia (FINCENT).
 - Del 17 al 19 de febrero de 2016, visita al Centro de Capacitación de Apoyo a la Paz (PSTC), de las Fuerzas Armadas Canadienses, en Ontario, Canadá.
 - Del 16 al 19 de mayo de 2016, visita al Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ), en Buenos Aires, Argentina.
 - Del 28 de septiembre de 2 de octubre de 2015, participación en la Conferencia Internacional Anual sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en Brasilia, Brasil.
 - Del 28 al 31 de marzo de 2016, participación en la Reunión Preparatoria para la VIII Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz (ALCOPAZ), en Asunción, Paraguay.
- Se efectuó el despliegue siguiente:
- Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum de Sahara Occidental (MINURSO), dos jefes como Observadores Militares en octubre de 2015 y diciembre de 2015, respectivamente, que se integraron por primera vez; así como, un jefe más que relevó al desplegado en abril de 2015.
 - Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), con un jefe designado como Oficial de Comunicaciones en diciembre de 2015; dos jefes como Oficiales de Estado Mayor, en junio y mayo de 2016, respectivamente, quienes relevaron a los desplegados en noviembre y abril de 2015 y un elemento de tropa como auxiliar en junio de 2016, relevo del desplegado en noviembre de 2015.
 - Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en Líbano (UNIFIL), con un jefe como Oficial de Estado Mayor en mayo de 2016, quien relevó al desplegado en noviembre de 2015.



- Misión Política Especial de las Naciones Unidas en Colombia, con dos jefes, uno como Jefe Regional y otro como Oficial de Estado Mayor en junio de 2016, quienes se integraron por primera vez.
- Organización de Estados Americanos (OEA).
 - Del 25 de enero al 18 de marzo de 2016, se realizó el “VI Curso de Desminado y Desactivación de Artefactos Explosivos”, impartido en el Centro Internacional de Desminado, de la Academia de Ingenieros en Hoyo de Manzanares, España.
- Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA).
 - Del 14 al 18 de septiembre de 2015, Reunión Preparatoria de la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos (CCEA), en Bogotá, Colombia.
 - Del 16 al 20 de noviembre de 2015, Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos (CCEA)”, en Bogotá, Colombia.
- Del 20 al 24 de junio de 2016, Conferencia Especializada sobre Asuntos Civiles en Operaciones Interagenciales, en Tegucigalpa, Honduras.
- Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA).
 - Del 14 al 18 de septiembre de 2015, Planeación inicial del “Ejercicio IPC Cooperación IV-VIRTUAL”, en la ciudad de Salvador, Departamento de Bahía, Brasil.
 - Del 9 al 13 de noviembre de 2015, Planeación Intermedia del “Ejercicio IPC Cooperación IV-VIRTUAL”, en Montevideo, Uruguay.
 - Del 8 al 12 de febrero de 2016, Planeación Final del “Ejercicio de Cooperación IV-VIRTUAL”, en Quebec, Canadá.
 - Del 16 al 20 de mayo de 2016, “LVI PREPLAN”, en Panamá, Panamá.



- Del 27 de junio al 2 de julio de 2016, el General de División P.A. D.E.M.A., Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, asistió a la “LVI Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas (CONJEFAMER)”, en Colorado, Springs, EUA.
- Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA).
- Del 11 al 13 de noviembre de 2015, Reunión de Expertos de la “XII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA)”, en Puerto España, Trinidad y Tobago.
- 12 y 13 de abril de 2016, Reunión Preparatoria de la “XII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA)”, en Puerto España, Trinidad y Tobago.
- Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).
- Del 1 al 4 de diciembre de 2015, “XXXIII Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la CFAC”, en Cd. Antigua, Guatemala.

10.7 Proyección internacional de la Secretaría de la Defensa Nacional

La Secretaría de la Defensa Nacional ha impulsado diversas acciones para fortalecer las relaciones político militares con otros países e incrementar la presencia del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en el ámbito internacional.

Agregadurías Militares y Organismos Internacionales

Para contribuir al cumplimiento de la 5/a. Meta Presidencial “Méjico con Responsabilidad Global”, a partir del 1 de diciembre de 2015, se llevó a cabo la apertura de la Agregaduría Militar y Aérea a la Embajada de México en Polonia, lo cual nos ha permitido conocer los avances tecnológicos de otros países, académicos y de capacitación en beneficio del personal que integra las Fuerzas Armadas Mexicanas.



Esta Dependencia del Ejecutivo Federal tiene actualmente 38 Agregadurías Militares y cinco concurrencias a nivel internacional, con un total de 107 militares de diferentes jerarquías fungiendo como Agregados Militares Titulares, Adjuntos y Asistentes Administrativos, con representación en 43 naciones, lo que favorece las relaciones político militares, el intercambio recíproco en aspectos académicos, deportivos, comerciales y la materialización de visitas oficiales.

El 1 de enero de 2016 fueron designados militares mexicanos para ocupar los cargos de Jefe de Estudios del Colegio Interamericano de Defensa (CID), Jefe de la División Académica, Oficial Ejecutivo y Asistente Ejecutivo de Operaciones Académicas de citado Instituto; asimismo, a partir del 1 de mayo de 2016, se cubrió la vacante del Asistente Administrativo en la Subsecretaría de Servicios Administrativos y de Conferencia (SSAC) de la Junta Interamericana de Defensa (JID).

Delegaciones Militares

Una delegación representativa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos integrada por cadetes del Heroico Colegio Militar y Colegio del Aire, participó en un acto cívico militar y festejo nacional en el extranjero, como sigue:

Fecha	Lugar	Efectivo	Evento
21 al 28 Feb. 2016.	Santo Domingo, República Dominicana	110	Celebración del 172 aniversario de la independencia nacional de República Dominicana

En este evento, México fue el único país invitado y la primera ocasión en la que un contingente extranjero participa en citada celebración, siendo estas acciones las que ponen de manifiesto la disposición de esta Secretaría para impulsar las relaciones mutuamente benéficas con las fuerzas armadas de otras naciones.

Se han aprovechado las áreas de oportunidad para promover la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional en el ámbito internacional, proyectando la cultura de México en el exterior y ampliando la presencia de las Fuerzas Armadas Mexicanas en el mundo, siempre con apego a las políticas gubernamentales de lograr un México con Responsabilidad Global.



10.8 Desarrollo de las capacidades de respuesta contra materiales químicos, biológicos, radiológicos, nucleares y de explosivos (QBRNE)

Los incidentes con substancias químicas, biológicas, radiológicas, nucleares y de explosivos, representan un riesgo a la población, por lo que es necesario realizar acciones para prevenir y actuar ante emergencias originadas por este tipo de materiales, en este sentido la Secretaría de la Defensa Nacional, coadyuva desde su ámbito de competencia, al desarrollo de capacidades de respuesta con la finalidad de mitigar los efectos originados al presentarse este tipo de contingencias.

Capacitación del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, en la respuesta a incidentes con materiales químicos, biológicos, radiológicos, nucleares y de explosivos

Con el fin de aumentar las capacidades de la SEDENA para responder a emergencias con materiales químicos, biológicos, radiológicos, nucleares y de explosivos, se han capacitado a tres jefes y 38 oficiales en cursos nacionales y en el extranjero.



Reuniones interinstitucionales de coordinación y cooperación para prevenir incidentes con materiales químicos, biológicos, radiológicos, nucleares y de explosivos

Se han llevado a cabo cuatro reuniones dentro del marco del Comité Especializado de Alto Nivel en Materia de Desarme, Terrorismo y Seguridad Internacionales (CANDETSI), con el fin de coordinar diversas actividades en materia de respuesta a emergencias con materiales químicos, biológicos, radiológicos, nucleares y de explosivos.

Estas acciones contribuyen a preservar la paz, la independencia y soberanía de la nación y dar cumplimiento a la primera meta “Méjico en Paz” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.



11. SEGURIDAD INTERIOR

11.1 Operaciones para reducir los índices de violencia en el país

La Secretaría de la Defensa Nacional en el marco de las operaciones para reducir los índices de violencia y garantizar la paz social en regiones específicas del país, con el propósito de coadyuvar con el mantenimiento de la Seguridad Interior para mantener el orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, obtuvieron los siguientes resultados:

Concepto	Cantidad
Aseguramiento	
Mariguana (kilogramos)	951,027
Semilla de mariguana (kilogramos)	2,242
Semilla de amapola (kilogramos)	1,212
Cocaína (kilogramos)	2,079
Heroína (kilogramos)	328
Goma de opio (kilogramos)	768
Metanfetamina (kilogramos)	22,703
Vehículos terrestres	6,191
Aeronaves	20
Embarcaciones	8
Armas de fuego	3,596
Granadas	317
Cartuchos	453,395
Personas detenidas	3,808
Moneda nacional	36,311,400
Moneda extranjera (Dólares)	2,364,569
Laboratorios	142
Pistas de aterrizaje clandestinas	385



Dentro de los resultados obtenidos, sobresalieron por su relevancia los eventos siguientes:

- 21 de enero de 2016, en el municipio de Acajete, Puebla, se aseguraron 18 vehículos terrestres.
- 4 de septiembre de 2015, en el municipio de Tamazula, Durango, se aseguraron 605 kilogramos de goma de opio.
- 9 de septiembre de 2015, en el municipio Ocozocoautla de Espinoza, Chiapas, se aseguraron 9,850 cartuchos.
- 20 de septiembre de 2015, en el municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, se destruyó un plantío de amapola de 6.000 hectáreas.
- 4 de octubre de 2015, en el municipio de General Plutarco Elías Calles, Sonora, se aseguraron 356,000 dólares americanos.
- 7 de octubre de 2015, en el municipio de Camargo, Tamaulipas, se aseguraron 300 cargadores.
- 11 de octubre de 2015, en el municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, se destruyeron, 11 plantíos de marihuana en 4.8 hectáreas.
- 15 de octubre de 2015, en el municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, se destruyeron 23,899 kilogramos de marihuana.
- 2 de noviembre de 2015, en el municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, se aseguraron 6'208,350 pesos mexicanos.
- 21 de noviembre de 2015, en el municipio de Victoria, Tamaulipas, se aseguraron 106 armas de fuego.
- 11 de diciembre de 2015, en el municipio de Nogales, Sonora, se aseguraron 531 kilogramos de cocaína.
- 11 de diciembre de 2015, en el municipio de Nogales, Sonora, se aseguraron 60 kilogramos de heroína.
- 30 de marzo de 2016, en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, se puso a disposición a 16 personas.



- 16 de junio de 2016, en el municipio de Culiacán, Sinaloa se desmantelaron cuatro laboratorios clandestinos.

11.1.1 Erradicación de enervantes

La estrategia de la SEDENA para llevar a cabo la erradicación de cultivos ilícitos dentro de la geografía del territorio nacional, orienta los esfuerzos de los recursos humanos, materiales y medios aéreos a su disposición durante los periodos de alta, mediana y baja incidencia.

Las líneas estratégicas para las operaciones de localización y destrucción de plantíos de enervantes se materializan bajo los tres conceptos operativos siguientes:

- Intensiva: En las áreas y períodos de mayor incidencia, por medio de operaciones que contemplan el apoyo de unidades foráneas, medios aéreos para la localización de plantíos, transporte del personal y escuadrillas de fumigación en los estados de Chihuahua, Durango, Sinaloa y Guerrero.

- Regional: Se realizan en áreas y períodos de mediana incidencia, con los medios humanos y logísticos propios de cada Región Militar.
- En áreas no tradicionales: se realiza en todo el territorio nacional de manera permanente en las áreas y períodos de baja incidencia en el cultivo de enervantes.

En este contexto, la fumigación por aspersión aérea contribuye en la erradicación de cultivos de enervantes, empleando unidades denominadas escuadrillas de fumigación, las cuales se integran de la siguiente forma:

- Helicópteros MD-530F y aviones Cessna 182 S.L., para ubicación y localización de plantíos ilícitos.
- Helicópteros MI-17 y Bell 212 de transporte aéreo, para el traslado de personal militar a las áreas donde se ubican los plantíos ilícitos, para su destrucción por mano de obra.



- Helicópteros Bell 407 y Bell 206, integrando unidades denominadas “Escuadrillas de fumigación”, las cuales, se trasladan a las áreas más alejadas y de difícil acceso, para erradicar plantíos ilícitos, por medio de la fumigación por aspersión aérea.

La Secretaría de la Defensa Nacional del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, a nivel nacional en el rubro de erradicación de enervantes, obtuvo los resultados siguientes:

Nivel	Mariguana		Amapola	
	Plantíos	Hectáreas	Plantíos	Hectáreas
Erradicación intensiva	48,824	7,464	206,413	30,238
Erradicación regional y áreas no tradicionales	234	29	31,135	4,773
Total	49,058	7,493	327,566	34,971

Para coadyuvar con las operaciones contra el narcotráfico en la vertiente de erradicación, se desarrolló el “Sistema de Administración de Información Geoespacial de la SDN”, con el cual se obtuvo la localización de 4,052 puntos geográficos de posibles plantíos ilícitos y 69 pistas de aterrizaje clandestinas mediante el análisis de imágenes satelitales en los estados de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, Michoacán y Guerrero, mismos que fueron enviados a los diferentes Mandos Territoriales para su verificación, obteniéndose los resultados siguientes:

Destruídos		Inhabilitación
Plantíos de Mariguana	Plantíos de Amapola	Pistas de aterrizaje clandestinas
507	3,545	69
4,052		



11.1.2 Intercepción

El concepto estratégico de intercepción terrestre de la Secretaría de la Defensa Nacional tiene por objeto inhibir el uso del territorio nacional para el tráfico de drogas, psicotrópicos, precursores químicos y químicos esenciales, armas, municiones, explosivos y numerario.

Se materializa en todo el territorio mexicano, mediante el establecimiento de:

- 75 puestos militares de seguridad fijos y móviles, que cuentan con equipos tecnológicos de inspección y revisión no intrusiva.
- Empleo de plataformas aéreas de la Fuerza Aérea Mexicana, para la intercepción y seguimiento de vuelos ilícitos.
- Actuación coordinada con el Sistema de Administración Tributaria en las aduanas mexicanas.

Los puestos militares de seguridad estratégicos se encuentran establecidos de manera permanente en puntos críticos, con infraestructura y tecnología adecuada para incrementar su efectividad en las revisiones, reducir los tiempos de espera y mejorar los resultados en aseguramientos.

11.2 Apoyo a las actividades de seguridad pública

11.2.1 Reuniones de los Consejos de Seguridad Pública

De conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se estableció la reunión semestral del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el cual es presidido por el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y participan cinco Secretarios de Estado, los gobernadores de las 32 Entidades Federativas, así como invitados especiales.



Se realizó una reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en las cuales participó la Secretaría de la Defensa Nacional a través de su Titular, quien asistió a las dos reuniones, con lo cual se buscó fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad Pública mediante la implementación de instrumentos y políticas públicas integrales.

A nivel estatal, se llevaron a cabo 54 reuniones de los Consejos de Seguridad Pública de las Entidades Federativas, donde participaron los Comandantes de los Mandos Territoriales por invitación de los gobernadores de los Estados; asimismo se efectuaron 53 reuniones de los Consejos de Seguridad Pública Municipales, en las cuales también participó personal de esta Secretaría.

11.2.2 Grupos de Coordinación

Para atender la problemática de seguridad pública en las entidades federativas, actualmente existen 32 Grupos de Coordinación, uno por cada Estado de la República.

Cada uno de ellos, fue presidido por el Gobernador del Estado o el Secretario General de Gobierno de la Entidad, donde el delegado del Centro de Investigación y Seguridad Nacional en cada entidad fungió como Secretario Técnico, asimismo, participaron representantes de diferentes dependencias federales con presencia en cada entidad federativa.

La SEDENA, mantuvo coordinación permanente con los Gobiernos de las Entidades Federativas, a través de estos 32 Grupos de Coordinación; donde se efectuaron 678 reuniones.

Los temas principales que se abordaron fueron los siguientes:

- Delincuencia organizada.
- Seguridad pública.
- Incidencia delictiva.
- Movimientos sociales.
- Procesos electorales.
- Grupos transgresores (armados).
- Plan DN-III-E.
- Derechos humanos.



11.2.3 Bases de Operaciones Mixtas

Las Bases de Operaciones Mixtas son instrumentos creados para cumplir con los acuerdos convenidos en los Grupos de Coordinación, para la atención de la problemática delictiva en zonas de alto riesgo, las cuales presentan problemática de inseguridad pública, mediante las cuales se realizan operaciones de vigilancia móvil y/o estacionaria.

Se encuentran activos 142 de estos dispositivos interinstitucionales, los cuales se integraron con personal militar de las unidades operativas jurisdiccionadas a las Zonas Militares, Agentes del Ministerio Público Federal y Común, elementos de las policías federal, ministerial y preventivos estatales con sus respectivos vehículos, en los estados siguientes:

Estado	BBOOMM
Aguascalientes	1
Ciudad México	2
Estado de México	24
Tamaulipas	7
Tlaxcala	1
Baja California	3
Oaxaca	12
Guerrero	28
Puebla	11
Sonora	7
Jalisco	1
Guanajuato	1
Chiapas	4
Colima	5
San Luis Potosí	2
Quintana Roo	4
Michoacán	4
Veracruz	5
Tabasco	8
Coahuila	3
Hidalgo	3
Nuevo León	1
Yucatán	4
Zacatecas	1

Con un efectivo de 3,386 militares y 1,332 civiles, así como el apoyo de 368 vehículos militares.

Del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, estos dispositivos interinstitucionales, obtuvieron los resultados siguientes:

Resultados de las Bases de Operaciones Mixtas	Cantidad
Detenidos	175
Órdenes de aprehensión	3
Vehículos	162
Armas de fuego	109
Cartuchos	8,908
Cargadores	347
Granadas	14
Moneda Nacional	88,926.00
Mariguana (kilogramos)	478.627
Cocaína (kilogramos)	1.842
Metanfetamina (Cristal kilogramos)	16.019
Semilla de Mariguana (kilogramos)	1.478

11.3 Aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

Corresponde al Ejecutivo de la Unión por conducto de las Secretarías de Gobernación y de la Defensa Nacional, dentro de las respectivas atribuciones que ésta ley y su reglamento señale, el control de todas las armas del país, para cuyo efecto se llevará un Registro Federal de Armas.

El Ejecutivo Federal, los Gobiernos de los Estados, de la Cd. de México y los Ayuntamientos, realizarán campañas educativas permanentes que induzcan a reducir la posesión, la portación, y el uso de armas de todo tipo.

Por razones de interés público, sólo se autorizará la publicidad de las armas deportivas para fines cinegéticos y de tiro, en los términos del reglamento de esta ley.

11.3.1 Campaña de canje de armas

Para contribuir a la reducción de la posesión y portación ilegal de armas de fuego, así como al esfuerzo nacional para reducir los índices de violencia en el país, esta Secretaría, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de Gobierno e Iniciativa Privada, continúa impulsando la “Campaña de Canje de Armas de Fuego”.

Bajo este programa, la población ha entregado voluntariamente sus armas de fuego a cambio de diversos incentivos económicos y/o artículos de uso doméstico; como resultado, se recibió el siguiente material:

Material	Cantidad
Armas de fuego	16,238
Cartuchos de diferentes calibres	373,984
Granadas	2,022

11.3.3 Importaciones y exportaciones de material regulado

Con el fin de tener control del material explosivo y sustancias químicas que ingresan y salen del país, se expedieron 394 permisos ordinarios de importación y 94 permisos ordinarios de exportación, a las personas físicas y/o morales que los emplean como materia prima en sus procesos o en su comercialización.

11.3.2 Campaña de registro de armas y visitas de inspección extraordinarias

Como parte de la Campaña del Registro Federal de Armas de Fuego, se registraron 58,183 armas y se efectuaron 12 inspecciones extraordinarias a las zonas militares donde se encuentran personas físicas y morales que cuentan con permisos generales para la compra, venta, almacenamiento y consumo de material explosivo y sustancias químicas.



12. IDENTIDAD Y DESARROLLO NACIONALES

12.1 Fortalecimiento de la identidad nacional

La identidad nacional se fortalece inculcando el amor y valorando los símbolos patrios que representan el más alto homenaje a nuestra nacionalidad y esencia popular, manifestada en la independencia, integridad, honor y soberanía de los mexicanos.



12.1.1 Exposición Itinerante de los Facsímiles de los Sentimientos de la Nación y las Constituciones de 1824, 1857 y 1917

El 5 de febrero de 2013, en Querétaro, Querétaro, Se dio el banderazo de salida a la exposición itinerante de los facsímiles de los sentimientos de la Nación de 1813 y de las Constituciones Políticas de 1824, 1857 y 1917, la cual tendrá una duración de cuatro años por la totalidad de los Estados de la Republica y la Ciudad de México.

Teniéndose del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, la exposición en los siguientes 10 estados:

- San Luis Potosí.
- Nuevo León.
- Tamaulipas.
- Hidalgo.
- Ciudad de México.
- Oaxaca.
- Chiapas.
- Quintana Roo.
- Yucatán.
- Campeche.

Teniendo una afluencia de 546,230 visitantes.

12.1.2 Desfiles

- El 16 de septiembre de 2014, “CCV Aniversario de la Independencia de México”, se realizó el desfile cívico-militar, con la participación de los siguientes efectivos:

Participantes	Efectivos
Efectivos Ejército	6,368
Efectivos FAM	2,249
Efectivos Armada de México	2,843
Efectivos Policía Federal	739

– Parada Aérea:

Participantes	Aeronave ala rotativa
FAM	66
Armada de México	8

Además, participaron 5,000 elementos de diversas dependencias de esta Secretaría en los murales monumentales.

12.1.3 Ceremonias

- El 13 de septiembre de 2015, “Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Heroes de Chapultepec”, en el altar a la patria del bosque de Chapultepec, Ciudad de México, se tuvo la participación de los siguientes efectivos:

Participantes	Efectivos
Presídium	44
Invitados especiales	532
Efectivos SEDENA	574
Efectivos Semar	150
Prensa	60

- El 20 de noviembre de 2015, “Ceremonia de Ascensos y Condecoraciones en el marco del CV Aniversario de la Revolución Mexicana”, en el campo militar “Marte” en la Ciudad de México, se tuvo la participación de los siguientes efectivos:

Participantes	Efectivos
Presídium	37
Invitados especiales	201
Condecorados	312
Ascendidos	301
Efectivos SEDENA	960
Efectivos Semar	180
Prensa	100



- En la Ceremonia de Imposición de Condecoraciones al Mérito Docente, Facultativo, Técnico Militar y Legión de Honor, en Popotla, Distrito Federal, el 5 de febrero de 2016, se tuvo la participación de los siguientes efectivos:

Participantes	Efectivos
Presídium	12
Condecorados	108
Efectivos SEDENA	574

- En la ceremonia del 5 de febrero de 2016, "Aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917", organizada por la Secretaría de Gobernación, en la Plaza de Querétaro, Querétaro, se participó con los siguientes apoyos:

Participantes	Efectivos
Heroico Colegio Militar	341
Efectivos SEDENA	130

- El 9 de febrero de 2016, "Aniversario de la marcha de la lealtad en 1913", cuando los cadetes del Heroico Colegio Militar escoltaron al Presidente Madero; se realizó la Ceremonia conmemorativa de dicho acto histórico en el Museo Nacional de Historia en Chapultepec, Ciudad de México, con la participación de los siguientes efectivos:

Participantes	Efectivos
Presídium	49
Invitados especiales	789
Efectivos SEDENA	1,006
Efectivos Semar	178
Prensa	50



- El 10 de febrero de 2016, se realizó la Ceremonia de Inauguración del C.G. de la R.A.NO., Hangar del Escuadrón Aéreo 204 y comida del “CI Aniversario del día de la Fuerza Aérea Mexicana”, en las instalaciones de la Base Aérea Militar No. 18 (Hermosillo, Sonora), se contabilizó la siguiente afluencia:
- El 19 de febrero de 2016, se llevó a cabo la ceremonia de Inauguración de la 4/a. Brigada de Policía Militar y posteriormente una comida con motivo del “Día del Ejército Mexicano”, en las instalaciones del Campo Militar No. 7-A (Escobedo, Nuevo León), con la participación de personal de las tres Fuerzas Armadas, con la siguiente asistencia:

Participantes	Efectivos
Presidium	39
Invitados especiales	418
Efectivos SEDENA	1,383
Efectivos Semar	100
Prensa	60

Participantes	Efectivos
Presidium	45
Invitados especiales	800
Efectivos Fuerza Aérea	168
Efectivos Semar	100
Efectivos SEDENA	3,600
Prensa	90



- El 24 de febrero de 2016, se realizó la Ceremonia conmemorativa al “Día de la Bandera”, en la plaza de Iguala, Guerrero, con la participación de unidades del Ejército, Fuerza Aérea Mexicanos y Armada de México, así como escuelas de la Secretaría de Educación Pública, con los siguientes efectivos:
- El 5 de mayo de 2016, se realizó la Ceremonia de protesta de bandera de los soldados del Servicio Militar Nacional clase 1997, anticipados, remisos y mujeres voluntarias, en el Auditorio del Heroico Colegio Militar, con los efectivos siguientes:

Participantes	Efectivos
Presidium	19
Invitados especiales	6
Efectivos SEDENA	258
Efectivos Semar	114
Prensa	60
SEP del Gobierno Edo. Michoacán	1,428

Participantes	Efectivos
Presidium	19
Efectivos SMN	972
Efectivos SEDENA	221
Efectivos Semar	300
Prensa	99



12.1.4 Apoyo a planteles de educación pública

Del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016 se brindaron los apoyos a distintas instituciones, a fin de incentivar la Identidad Nacional con los siguientes resultados:

Concepto	Total
Apoyos con escoltas de bandera, banda de guerra y tropas de honor	2,578
Apoyos con instructores de escoltas de bandera	315
Apoyos con instructores de banda de guerra	353
Visitas de planteles educativos y Dependencias a unidades e instalaciones militares	162
Personas que participaron en los eventos	16,026

12.1.5 Fabricación de banderas monumentales

Para contribuir en el fortalecimiento de la identidad nacional en la población mexicana, la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Dirección General de Vestuario y Equipo, confecciona banderas monumentales.

De conformidad con los programas de producción de los años 2015 y 2016, se fabricaron las siguientes banderas monumentales nacionales:

Altura del asta (metros)	Cantidad
50	19
100	10
110	1
Total	30



12.2 Festejos del Centenario de la Industria Militar

Con motivo de los 100 años de la Industria Militar, se realizó lo siguiente:

- El 30 de enero de 2016, se celebró el desayuno y ceremonia, para la inauguración de los festejos de los “100 años de la Industria Militar”.
- El 9 de marzo de 2016, se materializó el ciclo de conferencias: “100 años de la Industria Militar”.
- El 13 de marzo de 2016, se llevó cabo la carrera deportiva de 5 y 10 kilómetros “100 años de la Industria Militar”.
- El 22 de abril de 2016, se realizó el simposio “La Industria Militar nuevo paradigma de desarrollo e intercambio tecnológico”.
- El 29 de julio de 2016, se llevó a cabo la ceremonia de presentación del primer billete de lotería conmemorativo al Centenario de la Industria Militar Mexicana.
- El 13 de agosto de 2016, se efectuó el torneo de tiro con motivo de los “100 años de la Industria Militar”.



12.3 Servicio Militar Nacional

12.3.1 Compañías del Servicio Militar Nacional

Como una alternativa para cumplir con este deber constitucional, en un periodo corto de tiempo y simultáneamente recibir capacitación para facilitar el ingreso al mercado laboral, funcionan anualmente 12 Compañías, en tres periodos a razón de tres meses cada uno.

Los Soldados del Servicio Militar Nacional que ingresan a estas compañías, reciben un Adiestramiento Militar en el que realizan 18 tareas (Objetivos de adiestramiento orientados a la ejecución).

Por lo que, del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, 3,738 conscriptos cumplieron bajo esta modalidad, en las compañías que se indican:

Región Militar	Compañía SMN	Ubicación
I	1/a.	San Juan Teotihuacán, México
II	2/a.	Tijuana, Baja California
III	3/a.	5 de Mayo, Durango
IV	4/a.	Apodaca, Nuevo León
V	5/a.	La Mojonería, Jalisco
VI	6/a.	Puebla, Puebla
VII	7/a.	Chicoasen, Chiapas
VIII	8/a.	Ixcotel, Oaxaca
IX	9/a.	Chilpancingo, Guerrero
X	10/a.	Mérida, Yucatán
XI	11/a.	Ciudad Juárez, Chihuahua
XII	12/a.	Querétaro, Querétaro



12.3.2 Actividades del Servicio Militar Nacional

Con el fin de contribuir al fortalecimiento de la Identidad Nacional de los mexicanos, este servicio se desarrolla a través de un Programa General de Adiestramiento, a través de 44 sesiones sabatinas, de 0800 a 1300 horas, mediante el desarrollo de 13 tareas (Objetivos de adiestramiento orientados a la ejecución) y la práctica de conductas positivas, que los concientice sobre la responsabilidad que tienen de aplicar los conocimientos recibidos durante su adiestramiento, ante necesidades sociales o situaciones de desastres naturales en su comunidad o para la defensa de su país.

En el mes de diciembre de 2015, cumplieron con su obligación ciudadana 447,403 conscriptos, de la forma siguiente: 38,711 encuadrados en los Centros de Adiestramiento del Servicio Militar Nacional, pertenecientes a las unidades del Ejército y Fuerza Aérea y 408,692 a disponibilidad.

Durante 2016, se encuentran cumpliendo con esta obligación, 386,336 conscriptos, de la forma siguiente: 41,287 encuadrados en los Centros de Adiestramiento del Servicio Militar Nacional, y 345,049 en situación de a disponibilidad.

Asimismo, esta Secretaría coadyuvó a la prevención de las adicciones, mediante la estrategia “Esfuerzo Nacional Frente a las Adicciones” (ENFA), que promueve la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), con los siguientes resultados:

- 6,028 conscriptos fueron capacitados como promotores voluntarios para impartir pláticas de Orientación en la Prevención de las Adicciones, beneficiando a 162,847 personas.
- Se capacitó al siguiente personal de Sanidad:
 - 85 elementos de las unidades, dependencias e instalaciones y 56 elementos de los planteles militares en la Detección Oportuna e Intervención Temprana en Adicciones.
 - 67 elementos de las unidades, dependencias e instalaciones, en el Tratamiento e Intervención en Adicciones.
 - 692 discentes de los planteles militares de las armas y servicios (excepto del Servicio de Sanidad), recibieron pláticas de Orientación en la Prevención de las Adicciones.



Por otra parte, dentro del marco del Día Mundial de la Alimentación, los jóvenes del Servicio Militar Nacional participaron en la Colecta de Alimentos “Por un México sin Hambre” que organizó la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos, la cual se realizó en diversas comunidades del país, efectuando la recolección de alimentos no perecederos, recorriendo casa por casa, mismos que se concentraron en los almacenes designados por dicha asociación.

Como resultado de lo anterior, se logró la recolección de 94.428 toneladas de alimentos, los cuales fueron distribuidos en fechas posteriores por la citada asociación, en 512 comunidades donde radican personas de escasos recursos económicos, habiendo beneficiado a 194,204 personas.

12.3.3 Participación voluntaria de la mujer mexicana

Con el fin de fortalecer la igualdad de género, se integraron al Programa de Adiestramiento Militar 2,981 mujeres, realizando las mismas actividades que el personal de conscriptos.



12.3.4 Programa de actualización en los trámites electrónicos del Servicio Militar Nacional, utilizando la firma electrónica avanzada

EL 29 de febrero de 2016, se alcanzó el 100% en la elaboración del Sistema de Información para Modernizar el Área de Atención al Público (SIMAAP), utilizando la firma electrónica avanzada, en sus fases de análisis, diseño, desarrollo e implementación.

Asimismo, mencionado sistema se encuentra comprendido en el programa de mejora continua de la Secretaría de la Función Pública, estimándose su conclusión para el próximo 31 de octubre de 2016.

12.4 Protección al medio ambiente y recursos naturales

12.4.1 Producción de árboles

De conformidad con el convenio de colaboración firmado entre la Secretaría de la Defensa Nacional y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) se produjeron 59 millones 870 mil árboles en los 25 viveros forestales militares.

12.4.2 Árboles plantados

La Secretaría de la Defensa Nacional, por conducto de las 12 Regiones Militares, realizó la plantación de un millón 141,747 árboles de diversas especies forestales en el interior de campos militares, cubriendo una superficie de 2,417.30 hectáreas, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

12.4.3 Producción de compost

La hojarasca que se generó por la poda de árboles y en las plantas de generación de compost pertenecientes a la Secretaría de la Defensa Nacional, se aprovechó la hojarasca y desechos orgánicos de las unidades, dependencias e instalaciones y se contribuyó al enriquecimiento o regeneración de suelos, mediante la producción de compost o abono orgánico en los campos militares.

La producción fue de 4,315 toneladas, en las 55 plantas de compost de la SEDENA.



12.4.4 Tratamiento de aguas residuales

Actualmente la Secretaría de la Defensa Nacional cuenta con 207 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, de las cuales 142 fueron construidas con recursos presupuestales de esta Secretaría y 65 con recursos del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, mismas que en forma conjunta procesaron un total de 16,774,535 metros cúbicos de agua tratada.



13. PLAN DN-III-E, AYUDA HUMANITARIA Y LABOR SOCIAL

13.1 Plan DN-III-E

La quinta misión de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, establece:

“En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas”.



Para materializar el auxilio a la población civil afectada por un desastre, esta Secretaría emplea personal organizado, equipado y adiestrado, tomando como base los lineamientos descritos en el Plan DN-III-E, para cumplir con las funciones básicas de respuesta del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).

Principales resultados en materia de protección civil

Incendios forestales y urbanos

Del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Incendios forestales.

La temporada de los incendios forestales generalmente se registra durante los meses de enero a mayo y ocasionan importantes daños a la flora, fauna y un grave riesgo para la vida humana, de diversa magnitud y pueden ser superficiales, de copa o corona y subterráneos.

La SEDENA emplea los recursos humanos y materiales disponibles para combatir los incendios forestales, como son herramientas para el combate directo, hasta helicópteros equipados con helibaldes.

Resultados obtenidos en el combate a incendios forestales

Concepto	Cantidad
Elementos militares empeñados	8,814
Siniestros sofocados	296
Hectáreas afectadas	45,920
Helicópteros/Helibalde	22

- Incendios urbanos e industriales.

Este tipo de incendios, se originan por las altas temperaturas que se presentan en las zonas urbanas, a la falta de áreas verdes que ayuden a regular la temperatura ambiental y a la falta de control o de precaución de las personas en el manejo de productos inflamables o explosivos.

En los incendios urbanos se cuenta con medios diversos para combatirlos en menos tiempo, aunque las pérdidas económicas y ecológicas sean más o menos de las mismas dimensiones que con los incendios forestales.

Resultados obtenidos en la atención de incendios urbanos

Concepto	Cantidad
Personal militar	225
Número de eventos	13

Fenómenos hidrometeorológicos

La Secretaría de la Defensa Nacional ha coadyuvado en el auxilio de la población civil afectada por los siguientes eventos:

- Huracán “Patricia”: El 23 de octubre de 2015, ingresó a tierra como Huracán categoría “V” (súper huracán), en la población de Chamela, Jalisco, ocasionando fuertes lluvias en los estados de Jalisco, Colima, Michoacán y Nayarit.

Para la atención de sus efectos, esta Secretaría coadyuvó con las autoridades civiles en el auxilio a la población civil mediante el empleo de 2,203 elementos, distribuyendo 10,695 raciones calientes, proporcionando 1,531 consultas médicas; asimismo, como medida preventiva, se desplegó un agrupamiento de servicios al estado de Jalisco, organizado con dos cocinas comunitarias, cuatro tortilladoras, dos plantas potabilizadoras de agua, cinco Células de Sanidad y cinco Células de Intendencia, a fin de reforzar a las tropas locales; asimismo, se trasladaron 22 toneladas de despensas en tres aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana.

- Tormenta Tropical “EARL”: Del 4 al 13 de agosto de 2016, tres generales, 16 jefes, 56 oficiales, 940 de tropa y seis canes en 43 vehículos oficiales, aplicaron el Plan DN-III-E en los estados de Campeche, Tabasco, Veracruz, Puebla e Hidalgo, que ocasionó inundaciones en viviendas, deslaves, interrupción de vías de comunicación y pérdidas de vidas humanas, evacuándose a 415 personas de las zonas de riesgo a los refugios temporales, remoción de 208 toneladas de lodo y escombro y recolección de 62 toneladas de basura; estableciéndose un albergue administrado por personal militar.



Personal militar también coadyuvó en las actividades de búsqueda y localización de personas desaparecidas y patrullamientos para evitar actos de pillaje.

- Fuertes lluvias.

Con motivo de las afectaciones provocadas por las fuertes lluvias en los estados de Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, atendió 47 eventos en las 3/a., 4/a., 5/a., 6/a., 8/a., 9/a., 17/a., 18/a., 20/a., 22/a., 26/a., 28/a., 29/a., 30/a., 34/a., 35/a., 36/a., 37/a., 38/a., 41/a. y 42/a. Zonas Militares.

Para la atención de las afectaciones provocadas por las lluvias en el país, la SEDENA desplegó un efectivo de 2,964 elementos militares, los cuales evacuaron a 1,167 personas, activaron cuatro albergues con 418 personas alojadas, distribuyeron 2,653 raciones calientes, 2,180 cobertores, 1,400 colchonetas, 1,951 despensas, 5,372 litros de agua, 550 kits de aseo y 150 kits de limpieza, proporcionando 235 consultas médicas, coadyuvando en la remoción de 554 m³ de escombro, así como en el llenado y colocación de 10,750 sacos terreros.

Apoyos proporcionados en la gestación de Sistemas Tropicales

Concepto	Cantidad
Personal militar	5,167
Albergues	4
Personas albergadas	418
Raciones calientes	13,258
Personas evacuadas	1,167
Consultas médicas y odontológicas	235
Distribución de despensas	1,951
Litros de agua	5,352
Cobertores	2,180
Colchonetas	1,400
Colocación de sacos terreros	10,750
Aeronaves empleadas	3

- Sistemas invernales.

Con motivo de las bajas temperaturas, heladas y nevadas que afectaron los estados de Baja California, Chihuahua y Durango, esta Secretaría desplegó 739 elementos militares, los cuales realizaron patrullajes y coadyuvaron con las autoridades en las actividades de auxilio en las áreas afectadas.

13.2 Plan de emergencia radiológico externo

Las instalaciones de la central nucleoeléctrica Laguna Verde se encuentran ubicadas sobre la costa del Golfo de México en el kilómetro 42.5 de la carretera federal ciudad Cardel-Nautla, en la localidad denominada Punta Limón en el municipio de Alto Lucero, estado de Veracruz y cuenta con un área de 370 hectáreas; se ubica geográficamente a 60 kilómetros al noreste de la ciudad de Xalapa, Veracruz, a 70 al noroeste del Puerto de Veracruz y a 290 al Noreste de la Ciudad de México.

Como requisito de la normatividad nuclear vigente para la operación de la Central Núcleo Eléctrica de Laguna Verde, fue necesario que la Comisión Federal de Electricidad presentara a la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas, el Plan de Emergencia Radiológico Externo (PERE) y sus procedimientos, cuyo objetivo es garantizar la seguridad y la salud de la población aledaña a la central, así como la conservación del medio ambiente.

El propósito del PERE, es realizar actividades de apoyo a la población civil, en coordinación y cooperación con las demás dependencias integrantes del Comité del Programa de Emergencia Radiológica Externa (COPERE) cuando se presente una emergencia en la Central Núcleo Eléctrica de Laguna Verde, a fin de proteger la integridad física de las personas, sus bienes y las zonas afectadas.

La misión de la Secretaría de la Defensa Nacional en este plan es “Realizar actividades de apoyo a la población civil en la zona Vía Pluma (16 kilómetros), en caso de que se presente una emergencia en la mencionada Central, a fin de proteger la integridad física de las personas, sus bienes y las zonas afectadas”.

La SEDENA participa con la Fuerza de Tarea Laguna Verde-84 (FTLV-84), como parte integrante del COPERE, el cual se integra con las unidades de tarea siguientes: de respuesta, de evacuación, de seguridad y vigilancia, de control de tránsito, de monitoreo para evacuados, de transporte y apoyo para la atención de damnificados.

Resultados de la capacitación y adiestramiento PERE	
Concepto	Cantidad
Cursos de adiestramiento	39
Ejercicios de reacción y desplazamiento	36

13.3 Ayuda humanitaria

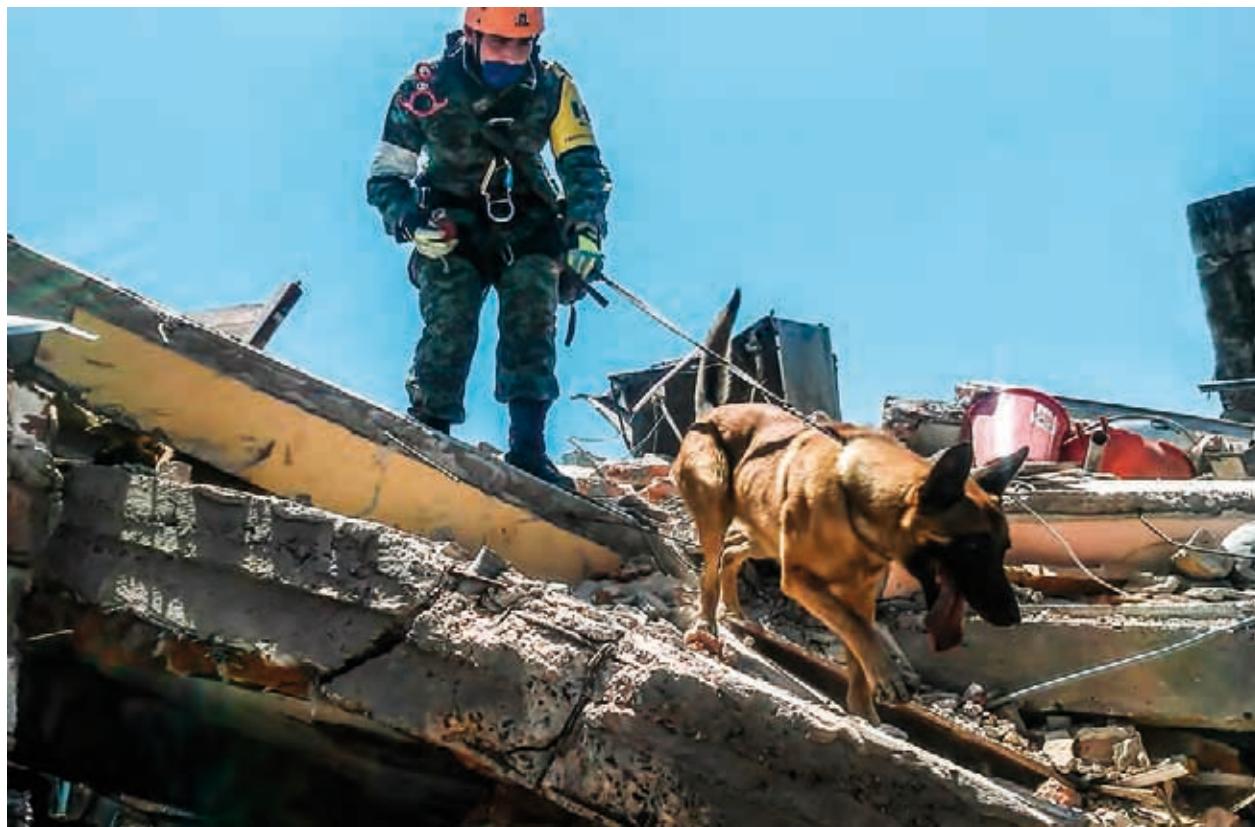
La Ayuda Humanitaria para México, tiene un contexto internacional de carácter bilateral, apoyando al país afectado, bajo un esquema de coordinación y cooperación con sus autoridades, con estricto respeto a la soberanía y legislación interna, respetando siempre la voluntad de la nación apoyada.

- República de Guatemala (deslave de un cerro, 1 de octubre de 2015).

Del 3 al 9 de octubre de 2015, un jefe, un oficial, 10 binomios canófilos (10 de tropa y 10 canes), en un avión Boeing 727, matrícula XC-OPF, perteneciente a la policía federal, se trasladaron del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con destino a la Aurora, Guatemala, integrándose a la Delegación Mexicana, que coadyuvó en las actividades de búsqueda y rescate.

- República de Ecuador (sismo de 7.8 grados de magnitud, 17 de abril de 2016).

Del 18 al 22 de Abril de 2016, un jefe, dos oficiales, 18 de tropa (seis binomios canófilos), en un avión Boeing matrícula XC-MPF PF-401, perteneciente a la policía federal, se trasladaron del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con destino a la base militar de Ciudad de “Manta”, Ecuador, integrándose a la delegación mexicana, que coadyuvó en las actividades de búsqueda y rescate.



- República de Guatemala (incendio forestal).

Del 5 al 8 de junio de 2016, un Jefe, tres Oficiales y dos de tropa a bordo de un helicóptero MI-17 con helibalde, proporcionaron apoyo a la República de Guatemala, para la sofocación de incendios forestales que se registraron en las áreas protegidas de la reserva del Lacandón y Laguna del Tigre, ubicadas en el Departamento del Petén, en citado país.

13.4 Campañas de labor social

La Secretaría de la Defensa Nacional coadyuva con el Gobierno de la República, materializando actividades para apoyar en la superación de los habitantes de las poblaciones marginadas, con grandes carencias y de extrema pobreza.

El objetivo primordial es la realización de acciones que busquen el beneficio de la población civil, en aquellas zonas donde la población se encuentra desprotegida por la lejanía de los servicios básicos, se proporciona atención médica, odontológica, aplicación de vacunas, así como reparación de aparatos electrodomésticos, cortes de pelo y trabajos de mantenimiento a planteles educativos como: albañilería, plomería, carpintería, pintura y herrería.

La SEDENA emplea para el cumplimiento de estas actividades, personal de médicos, odontólogos, enfermeras, y especialistas, entre los que se encuentran: albañiles, plomeros, carpinteros, herreros y peluqueros.

En una campaña de Labor Social, se establece lo siguiente:

- Consultorios médicos y odontológicos.
- Equipos de trabajo para la reparación de aparatos electrodomésticos.
- Establecimiento de peluquerías.
- Células de mantenimiento en los diferentes trabajos de mantenimiento en planteles educativos.



Del 1 de septiembre del 2015 al 31 de agosto de 2016, 3,703 elementos militares realizaron 126 actividades de labor social en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guerrero, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán; así como en la Ciudad de México, beneficiando a 572,139 personas, en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Concepto	Cantidad
Consultas médicas y odontológicas	23,585
Medicamentos repartidos	17,991
Biológicos aplicados	4,352
Reparación de aparatos eléctricos	4,363
Cortes de pelo	28,454
M ² de pintura aplicados	103,812
Trabajos de electricidad	597
Trabajos de herrería	639
Trabajos de carpintería	633
Trabajos de albañilería	1,263
M ² de chaponeo	155,120
Trabajos de plomería	603
M ³ de escombro removidos.	3,023

Cruzada Nacional contra el Hambre

La Cruzada Nacional Sin Hambre es un programa de bienestar social establecido por la Presidencia de la República e implementado por la Secretaría de Desarrollo Social, en la cual esta dependencia coadyuva mediante la aplicación de labor social y la materialización de comedores comunitarios en localidades de pobreza extrema en el estado de Guerrero.

Del 1 de septiembre del 2015 al 31 de agosto del 2016, 1,183 elementos militares participaron en la instalación de 153 comedores comunitarios en 153 comunidades de 49 municipios, proporcionando 113,345 raciones, beneficiando a 57,112 personas y 28,208 familias.

Campañas de vacunación

El personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos coadyuva con la Secretaría de Salud en las campañas nacionales de vacunación con la aplicación de biológicos, quienes proporcionaron los siguientes apoyos:

Concepto	Cantidad
Personal militar	2,956
Biológicos aplicados	66,382





III.

ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



14. INTERACCIÓN CON EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Las relaciones con la sociedad y sus representantes, se han seguido fortaleciendo en un marco de transparencia, por parte de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, continuando el acercamiento con los órganos legislativos de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, con la finalidad de dar a conocer el quehacer Institucional de esta Secretaría de Estado.

- 6 de octubre de 2015, reunión del Titular de esta Dependencia, con el Presidente de la Comisión de Defensa Nacional del Senado de la República.
- 26 de noviembre de 2015, reunión de trabajo del Titular de esta Secretaría, con el Presidente e integrantes de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Senadores.



15. CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

15.1 Peticiones Ciudadanas

La Secretaría de la Defensa Nacional continúa cumpliendo con la ciudadanía al atender su derecho de petición que le garantiza la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apegándose a la legalidad y a las instrucciones que sobre el particular ha girado la Dirección General de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República (DGAC), en relación con aquellas peticiones que recibe el C. Presidente de la República y que son de competencia de esta Dependencia.

Para cumplir con esta obligación dispone de un Centro de Atención Telefónica (CAT), en donde la ciudadanía es atendida por personal capacitado, que cuenta con acceso a Internet y otras fuentes de información, con el fin de que la orientación sea eficiente.

Por otra parte en el espacio de contacto ciudadano, se reciben las peticiones de las personas y son orientadas directamente por personal militar, quien cuenta con la experiencia y capacitación adecuados para atenderlos de manera cordial, sin discriminación y con calidad.

Derivado de la forma en que se da cumplimiento a este compromiso, la ciudadanía ha mostrado mayor acercamiento y confianza con la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que se refleja en las cifras de atención ciudadana como a continuación se muestran:

Del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, se atendió a 19,236 personas, de las cuales 7,193 fueron orientadas a través del Módulo de Atención al Público y 9,762 por medio del CAT; asimismo, se recibieron 1,757 peticiones vía correo electrónico o de manera personal y 524 se hicieron llegar a la SEDENA por medio de la Dirección General de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República.

Peticiones recibidas en la Coordinación de Atención Ciudadana del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016	
Medio de atención	Cantidad
Módulo de atención al público	7,193
Centro de atención telefónica	9,762
Correos electrónicos	1,757
Dirección General de Atención Ciudadana de la Oficina de la Presidencia de la República	524
Total	19,236

15.2 Solicitud de acceso a la información pública gubernamental

La Unidad de Transparencia continúa cumpliendo con lo estipulado en las Leyes Federal y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP Y LGTAIP), atendiendo con prontitud, veracidad y certidumbre los cuestionamientos de la población en general por medio del sistema INFOMEX, administrado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales de la ciudadanía, la SEDENA lleva a cabo de manera preeminente las siguientes acciones:

- Hacia el interior de la institución, se promueve la cultura de la transparencia y rendición de cuentas mediante conferencias, cursos y talleres impartidos en cada área administrativa responsable de atender las solicitudes de acceso a la información y protección de datos que presenta la ciudadanía a este sujeto obligado.
- Se privilegia la transparencia proactiva, trabajando en la identificación de información socialmente útil o focalizada para su publicación en el portal institucional de esta Secretaría que forma parte de la Ventanilla Única Nacional (www.gob.mx/sedena).

No obstante el cumplimiento de este derecho ciudadano, se han presentado ante el INAI, 103 recursos de revisión, por quienes consideraron que sus requerimientos de información no fueron totalmente satisfechos, lo cual representa el 5.1% del total de solicitudes de acceso a la información recibidas en el período anteriormente señalado; lo que nos permite deducir que el 94.9% de las personas que han solicitado información, quedaron satisfechas con los datos otorgados.

El Comité de Transparencia de la SEDENA, así como el del Estado Mayor de la Defensa Nacional, coordinaron y supervisaron que las áreas administrativas cumplieran con los procedimientos establecidos en la LFTAIP y LGTAIP, para otorgar en tiempo y forma las respuestas.

15.3 Comité de Mejora Regulatoria Interna

La Secretaría de la Defensa Nacional a través del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), continuó con los trabajos de simplificación y mejora regulatoria de normas internas conforme a las disposiciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), habiendo realizado tres sesiones ordinarias y dos programas de trabajo para revisión de: 24 normas registradas ante la SFP y 69 normas internas de la SEDENA, lográndose un avance general de 41 normas concluidas y 52 en proceso de actualización.

Solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión	
Descripción	Cantidad
Solicitudes de información	2,189
Recursos de revisión	103

Sesiones celebradas	
Sesiones	Cantidad
Ordinarias	12
Extraordinarias	41



16. ASUNTOS DIVERSOS

16.1 Comunicación social

16.1.1 Confianza institucional

La población continúa depositando su confianza en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, ésta se mantiene en los más altos niveles, identificando al Instituto Armado como una de las instituciones más confiables, registrando del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016 los siguientes porcentajes:

Porcentaje de Confianza	Encuesta
77.9%	Décimo quinta encuesta nacional sobre percepción de inseguridad ciudadana en México. (México Únido contra la delincuencia- Consulta Mitofsky) abril 2016. ¿Considera usted correcto o incorrecto utilizar al Ejército para combatir al crimen organizado?

Porcentaje de Confianza	Encuesta
63.09%	Promedio de las encuestas de confianza en las instituciones de la empresa BGC, Beltrán Juárez y Asociados (Sep. 2015 a Jul. 2016)

16.1.2 Actividades comunicacionales

Las actividades que realizan los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, son difundidas por la Secretaría de la Defensa Nacional a la sociedad mexicana, a través de trabajos periodísticos, destacándose actos cívicos, culturales, acciones de labor social y otros en coadyuvancia con diversas organizaciones civiles y gubernamentales:

- 124 entrevistas.
- 134 reportajes.
- 93 invitaciones a los medios de comunicación a eventos organizados por la SEDENA.
- 47 comunicados de prensa nacionales.



16.1.3 Impactos informativos en los medios de comunicación

La Secretaría de la Defensa Nacional realizó diversas actividades que contribuyeron al acercamiento con la población en general, contabilizándose un total de 10,782 menciones, las cuales fueron difundidas en diversos medios de comunicación.

16.1.4 Capacitación en materia de comunicación social

Para dar cumplimiento a la política comunicacional, se ha profesionalizado en el ámbito de la comunicación a través de la capacitación y actualización de conocimientos teóricos y prácticos, impariéndose un taller de vocería al personal de jefes y oficiales de las Regiones y Zonas Militares y el curso de manejo de medios, en la forma siguiente:

- De septiembre a diciembre de 2015, se capacitaron a 14 jefes, 14 oficiales y siete de tropa.
- En 2016 se instruyeron a 39 jefes, 16 oficiales y 40 de tropa.

16.1.5 Publicación de bibliografía militar

Se publicaron 165 mil ejemplares de diversas obras bibliográficas militares (manuales y reglamentos), las cuales exponen principalmente temas de carácter técnico, táctico y adiestramiento; asimismo, tópicos que incrementan el acervo cultural del personal del Instituto Armado.

Se encuentra en proceso un programa para divulgar la bibliografía militar en formato digital para difundir la doctrina militar; asimismo, coadyuvar con el programa editorial del Gobierno de la República (PROEDIT), para la conformación del acervo digital de las publicaciones editadas por la Administración Pública Federal, con el objeto de ponerlo a disposición del público en general mediante la plataforma digital gob.mx/publicaciones.

16.1.6 Revista del Ejército y Fuerza Aérea

La Secretaría de la Defensa Nacional cuenta con su órgano de Difusión Interna, la cual se encuentra estructurada con seis temas: Fuerzas Armadas, Historia Militar, Vital Salud, Espacios del Lector, Noticias Militares y Voluntariado

Esta revista se difunde entre personal militar activo y en situación de retiro, trata temas relacionados con valores y virtudes militares, respeto a los derechos humanos, igualdad y equidad de género, historia militar, ceremonias cívicas y actividades relevantes, entre otros.

Se realizó la impresión y distribución de 182,400 ejemplares en toda la República Mexicana, para un aproximado de 15,200 suscriptores.

16.1.7 Campañas comunicacionales

Se difundieron a través de televisión, radio, cine, medios impresos, internet, medios complementarios y en diversos eventos deportivos a nivel nacional, las siguientes campañas comunicacionales:

- Proyección del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, versión: "Sensibilización".
- Conmemoraciones Militares, versiones: "Día del Ejército y F.A.M.", "Marcha de la Lealtad" y "13 y 16 de septiembre" y "20 de noviembre".
- Servicio Militar Nacional, versión: "Vocación de Servicio".
- La Gran Fuerza de México, versión: "Servir con Honor".
- Educación Militar, versión: "Ingreso 2016".
- Auxilio a la Población, versión "Plan DN-III-E".

El 27 de septiembre de 2015, la Secretaría de la Defensa Nacional realizó en el Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México y de manera simultánea en un campo militar de cada Región Militar, el 3/er. Medio Maratón "Fuerza Aérea Mexicana, 100 Años de Lealtad", con una afluencia total de 45,133 asistentes.

La Secretaría de la Defensa Nacional realizó el 13 de marzo de 2016, la 6/a. carrera deportiva “100 Años de la Industria Militar”, en el Campo Militar número 1-A, Ciudad de México, y en un campo militar de cada Región Militar, con una afluencia total de 50,090 asistentes.

Se estableció en diversas entidades del país, la exposición militar “Fuerzas Armadas... Pasión por Servir a México”, con una afluencia total de 1,427,749 visitantes.

Se llevaron a cabo 100 paseos dominicales (carreras, caminatas y recorridos en bicicleta), en el Campo Militar número 1-A, Ciudad de México y de forma simultánea en un campo de cada Región Militar, con una afluencia de 111,373 visitantes.

Se complementaron los paseos dominicales con actividades interactivas, exposiciones estáticas de material y vehículos, así como la participación de bandas de guerra, con lo que se fortaleció la convivencia familiar y un ambiente armónico entre la ciudadanía y el personal militar.

El 27 de agosto de 2016, se materializará el 6/o. Espectáculo Aéreo “Estamos contigo, nuestra causa es México”, en la Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, México).

16.1.8 Difusión digital

Las redes sociales oficiales registraron un aumento debido a la mejora de los contenidos gráficos y videográficos, así como a la difusión de servicios que proporciona esta institución y eventos cívicos que fortalecen el vínculo emocional de la ciudadanía, mejorando la percepción de la población hacia el Instituto Armado, como sigue:

- Del 23.9% en la red social Twitter.
- Del 27.7% en Facebook.
- Del 60.6% en el canal SEDENAtv en Youtube.

16.2 Programas internos de ahorro

16.2.1 Programa de Eficiencia Energética

Con la aplicación del Programa de Ahorro de Energía Eléctrica en las 12 regiones militares la SEDENA obtuvo un ahorro del 0.39% equivalente a 560,701 kilowatts hora, contribuyendo principalmente la sustitución de equipos ineficientes por equipos de nueva tecnología como los siguientes:

- Se instalaron un total de 67,209 lámparas con tecnología LED, en sustitución de lámparas convencionales (ahorradoras e incandescentes).
- Se sustituyeron un total de 92 equipos de aire acondicionado y 19 motores eléctricos eficientes, en sustitución de equipos con más de cinco años de uso.

La Facultad de Ingeniería, División de Educación Continua y a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 17 de octubre al 17 de noviembre de 2015, impartió el curso denominado “Análisis de Eficiencia Energética e Impacto Ambiental en la Industria” a nueve Oficiales Ingenieros Industriales, con el objeto de coadyuvar con el programa de ahorro de energía eléctrica de la SEDENA.

16.2.2 Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua

De conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo y con el objeto de fortalecer la Política Nacional del Cambio Climático y Cuidado al Medio Ambiente, la Secretaría de la Defensa Nacional, realizó acciones dentro del Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua, tendientes a la disminución del consumo de agua en todas las instalaciones militares, promoviendo la cultura del ahorro de agua, así mismo con acciones que permiten crear conciencia en el uso adecuado del vital líquido.

- Para contribuir con el uso eficiente y racional del agua evitando el desperdicio de agua potable para el riego de áreas verdes, esta Secretaría construyó siete Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, en las Obras siguientes:

- Construcción y Adecuación de la Nuevas Instalaciones del Colegio del Aire y Base Aérea Militar No. 5 (segunda fase) (Zapopan, Jalisco), incluyendo Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- “Obras Complementarias para la Construcción de una Brigada de Policía Militar en Escobedo, Nuevo León”, incluyendo Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- “Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la Unidad Habitacional Militar Santiago Papasquiaro, Durango”.
- “Construcción de un Hangar para Aviones TC6+, Comandancia de la Base, Alojamientos, Depósito de Armamento Clase 5-A tipo Iglú, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Vialidades, Red Eléctrica, Hidráulica y Sanitaria en la Base Aérea Militar No. 3 (El Ciprés, Baja California)”.
- “Construcción de un Cuartel para Batallón de Infantería y su Unidad Habitacional Militar en el predio “San Isidro” (Xicotepec, Puebla)”, incluyendo Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- “Construcción de 49 viviendas en la Cuarta Zona Militar (Hermosillo, Son.)”, incluyendo Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- “Construcción de un Centro Militar de Ciencias de la Salud (segunda fase), Lomas de Sotelo, Ciudad de México”, incluyendo Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Con el objetivo de disminuir el uso del agua en los inmuebles ocupados por los organismos del Ejército y Fuerza Aérea, se sustituyeron 1,213 muebles de baño con sus respectivos accesorios ahorrador de agua.
- Se procesaron 16,739,645.63 metros cúbicos de aguas residuales, en las 207 Plantas de Tratamiento existentes en instalaciones militares.

16.2.3 Programa de uso sustentable de material de oficina

Se ha logrado simplificar al 31 de agosto de 2016, 29 trámites en promedio en los diferentes Organismos de este Instituto Armado, constituyendo un ahorro del uso del papel equivalente al 2.01%.

16.3 Edificios públicos libres de humo de tabaco

Las actividades realizadas en las unidades, dependencias e instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, fueron las siguientes:

- Se impartieron 587 conferencias relativas a la prevención del consumo de tabaco donde se proporcionó información al personal militar y derechohabiiente sobre las enfermedades asociadas con el consumo de tabaco, así como los costos económicos que genera su atención, en las que participaron 55,130 asistentes.
- Se colocaron 518 periódicos murales con temas alusivos al tema de tabaquismo.
- Se entregaron un total de 38,208 trípticos alusivos al tema de la campaña.
- Se realizaron en la mayoría de las unidades, dependencias e instalaciones, jurisdiccionadas en la totalidad de regiones militares, actividades deportivas, desarrollándose competencias deportivas de básquetbol, voleibol, caminatas, carreras, actividades acuáticas, con el objeto de fomentar un estilo de vida saludable.
- El 31 de mayo se celebró el día mundial sin tabaco, por tal motivo se llevaron a cabo las acciones siguientes:
 - Personal de Sanidad de los diferentes escalones sanitarios impartió conferencias sobre “El Tabaquismo, Preparándose para el Empaquetado Neutro”, teniendo como objetivo que el nombre de la marca y del producto sean de un color y fuente estandarizados, así como uso de advertencias sanitarias gráficas junto con el empaquetado neutro, esto con la finalidad de hacerlo menos atractivo para los consumidores e impacte gradualmente.

- Se colocaron periódicos murales, en los que incluyeron, carteles informativos sobre el empaquetado neutro.
- Se supervisó en el interior de los edificios (la colocación de: ceniceros y señalamientos en la entrada “apaga tu cigarro o cualquier otro producto del tabaco antes de entrar” y “este edificio es 100% libre de humo de tabaco”.
- Se supervisó en el exterior de los edificios letreros con los lemas “se prohíbe fumar”, “este edificio es 100% libre de humo de tabaco”, “denuncia al 018009112000 en caso de violencia a la ley general para el control de tabaco” y “denuncia al 01800 (no fume) en caso de violación a la ley general para el control de tabaco”, así como advertencias sobre el incumplimiento de la prohibición de fumar en espacios 100% libres de humo de tabaco.
- Se verificó que no haya personas fumando, en espacios 100% libres de humo de tabaco y que no existan ceniceros en los escritorios de las oficinas y que los residuos de cigarrillo (colillas) y productos de tabaco sean depositados en los lugares destinados para ello.
- En la VIII Región Militar, se publicó en un medio masivo de comunicación en el estado de Oaxaca, denominado ADN Sureste, la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco, realizándose justas deportivas de fútbol, basquetbol, así como carrera atlética de 5 Kilómetros, participando un efectivo de 180 elementos jurisdiccionados en ese mando territorial.

16.4 Colecta anual de la Cruz Roja Mexicana

El personal de Generales, Jefes, Oficiales y Tropa de la Secretaría de la Defensa Nacional, año con año, participan en forma voluntaria en la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana, con la finalidad de coadyuvar con las actividades de beneficio social que lleva a cabo esa benemérita institución y como muestra del compromiso solidario de los soldados de México.

Por lo anterior, la cantidad aportada por el Instituto Armado para el año 2016 fue de 11,144,657.74 pesos.



DIRECTORIO

General Salvador Cienfuegos Zepeda

Secretario de la Defensa Nacional

Gral. Div. D.E.M. Noé Sandoval Alcázar

Subsecretario de la Defensa Nacional

Gral. Div. D.E.M. Gilberto Hernández Andreu

Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional

Gral. Div. D.E.M. Daniel Velasco Ramírez

Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea

Gral. Div. P.A. D.E.M.A. Carlos Antonio Rodríguez Munguía

Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana

Gral. Div. D.E.M. Roble Arturo Granados Gallardo

Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional

Gral. Brig. D.E.M. José Luis Chiñas Silva

Jefe del Grupo de Seguimiento, Coordinación y Estadística
del Estado Mayor de la Defensa Nacional

Gral. Brig. D.E.M. Marco Antonio Álvarez Reyes

Director General de Comunicación Social

El Cuarto Informe de Labores de la Secretaría de la Defensa Nacional
puede consultarse en:
www.sedena.gob.mx

Impreso en el Taller Autográfico de la SEDENA.
Agosto de 2016



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

